

Entretelones de la aventura fascista

DIRECTIVA NAZI CONOCIA PLANES DE W. THIEME

- Pablo H. Rodríguez jamás rompió con su lugarteniente
- Poco probable que se consiga la extradición de los delincuentes
- Entrevista del Embajador argentino con el Presidente

Antecedentes recogidos en la "intimidad" del movimiento fascista que preside Pablo H. Rodríguez nos señalan que es falso un rompimiento entre Thieme y el Führer nazi, pues este sabía perfectamente las andanzas de su súbdito y era cómplice en toda la farsa montada. Los que se disgustaron son terceros enemigos tanto de uno como del otro, o sea un grupo más allegado al Partido Nacional y que tiene "doble militancia" en ambas organizaciones.

Walther Thieme "desapareció" con un avión robado y con abundantes fondos, cuya inversión tratan de conocer los que están sublevados contra los dirigentes y que balearon al hermanastro del fugado en la esquina de Huérfanos con Ahumada.

En cuanto al avión, se sabe concretamente que se lo dejaron al servicio de Thieme y que si ahora aparecen denunciando el robo es para no verse complicados en la desabellada aventura.

POSIBLE EXTRADICION

El gobierno está estudiando en estos momentos todos los antecedentes en relación a la determinación del Gobierno argentino que preside el General Alejandro Lanusse, de conceder asilo político a los miembros de "Patria y Libertad", Walther Roberto Thieme y Miguel Juan Sessa, aparecidos misteriosamente en Mendoza. La determinación argentina se supo el martes en la noche a través de las agencias cablegráficas, ya que esa misma tarde el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, había manifestado a los periodistas que no existía confirmación oficial sobre si se había concedido el asilo político.

Por otra parte, en una entrevista que sostuvo Orlandini con el Embajador de Argentina ante La Moneda, Javier Teodoro Gallardo, ese mismo día le solicitó la detención provisional de los 2 integrantes del Movimiento "Patria y Libertad". La petición fue formulada en consideración a que el Juzgado de Aviación solicitó la detención de estos dos individuos a raíz del hurto del avión Piper al Club Aéreo de Santiago.

El Gobierno, en estos momentos, estudia los antecedentes y puede pedir la extradición, pero es improbable que esta sea aceptada. Ya que al concederle asilo político quedan liberados de posibles delitos comunes, de acuerdo a las leyes argentinas. Y en este caso Thieme y Sessa son acusados de delito común, que sería el hurto del avión Piper el 23 de Febrero desde Camil Sur en Concepción.

INVITACION

Pasado el mediodía de ayer, la entrevista anunciada del Embajador de Argentina ante La Moneda, Javier Teodoro Gallardo, con el Presidente de la República, causó revuelo en los medios periodísticos. El diplomático llegó hasta el Palacio de La Moneda esquivando a los reporteros y sostuvo una breve conversación con el Jefe del Estado. A su salida se limitó a señalar que había invitado al Primer Mandatario a la transmisión del Mando el próximo 25 del presente y que no se había tratado otro tema.

EL CONSUL CHILENO

Desde el Martes en la tarde se encuentra en el país el Cónsul de Chile en Mendoza, Kenny Velásquez, quien ha sostenido diversas entrevistas con las autoridades de la Cancillería para informarle sobre su gestión y participación en el caso Thieme.

El diplomático, que conversó con los reporteros en el patio de La Pileta, no quiso hacer declaraciones ya que se encuentra "en la capital".

(Pasa a la Pág. 8)

!!!EXCLUSIVO!!!

VIAJE DE ARAYA, UNA GRAN FARSA

(INF. EN PAG. 8)

GOBIERNO GARANTIZARA LIBERTAD DE TRABAJO EN "EL TENIENTE"

A PESAR de las dificultades de transporte y del cierre de caminos de que han sido víctimas los trabajadores del Mineral de El Teniente, de nuevo ayer se registró un 52 por ciento de asistencia a las labores, aun cuando faltan dos días para que se cumpla el plazo otorgado por la empresa para la normalización total de las faenas.

La cifra fue entregada ayer por el Vicepresidente de Codelco, Jorge Arrate, durante una conversación con los periodistas, donde también estuvo presente el Ministro de Minería, Sergio Bitar, para aclarar cuál es la posición del Gobierno respecto de las últimas situaciones que se han planteado en Rancagua.

En las últimas 48 horas, y luego que cuatro sindicatos industriales aceptaron volver al trabajo en las condiciones planteadas por el Gobierno, grupos minoritarios de empleados han recurrido a acciones de violencia para impedir el reintegro, y que el martes pasado culminaron con la toma del camino de acceso a la mina.

Los antecedentes entregados por el Ministro Bitar señalaron que entre las actitudes violentas

se registró el apedreo de los buses 518, 544, 501 y 544, y una liebre robada y daños en un micro de servicio público. Frente a estos hechos, el Ministro dijo que correspondía preguntarse por qué estos grupos recurren a estas acciones, cuando ven que los trabajadores toman conciencia de su trabajo, o ¿si es cierto que la huelga sigue y no se ha aceptado la fórmula de arreglo, por qué se llega a actitudes violentas?

"Por estos antecedentes, explicó Bitar, el conflicto de El Teniente se quiere llevar a un problema político, arrastrando a los empleados a una posición de dureza que puede llegar a enfrentamientos, haciendo el juego a la derecha y crear así más problemas al Gobierno".

POSICION INVARIABLE

La posición del Gobierno, aseguró el Ministro de Minería, será invariable. La política ha sido siempre de contacto y diálogo permanente con los trabajadores, y antes que se llegara al paro hubo tres reuniones

en la Junta de Conciliación, donde estuvieron presentes el Ministro del Trabajo y Jorge Arrate. Posteriormente, el Presidente de la República se reunió con todas las directivas sindicales, y luego en forma ininterrumpida se les explicó cuál era la política del Gobierno. Luego vino una explicación ministerial sobre la situación y política económica general del país y como otro signo más, de diálogo, el Presidente Allende envió un telegrama a la Directiva Zonal de El Teniente, donde se le señala que no se puede aceptar otra fórmula que no sea la conocida y aceptada por los cuatro sindicatos, que representan al 75 por ciento de los trabajadores.

"Por eso, el deber moral del Gobierno ahora es adoptar una actitud inflexible. No habrá alteración de la proposición aceptada y se ha decidido garantizar la libertad de trabajo y mantener los niveles de producción, ya que el movimiento está costando al país alrededor de 15 millones de dólares", aseguró Bitar.

REAJUSTE SOBRE OTRO REAJUSTE

Lo que está sucediendo en este momento con este conflicto es que se están enfrentando dos tesis: una sustituida por una minoría que no quiere entender que lo que pide significa obtener un reajuste sobre otro reajuste, y por otro lado, la del Gobierno que es vincular las remuneraciones a la producción.

"Es irracional, aseguró Bitar, otorgar otro reajuste, sería enganchar a los trabajadores, entregándoles billetes sin respaldo de poder de compra real. Eso sería seguir una política económica poco seria".

Para aclarar un poco cuál es la verdadera situación de los trabajadores de El Teniente, y por qué la mayoría acepta la fórmula propuesta por Codelco, consistente en un Bono de 24 mil escudos para el área de producción y 20 mil para los administrativos del sector de ser-

(Pasa a la página 5)

● Medidas van desde reordenamiento de líneas hasta la reorganización en las horas de salida de clases y el trabajo.

● Microbuses no entrarán al centro de Santiago; habrá paraderos diferenciados, y se regulará el tránsito en calles principales.

● El lunes comienza despeje de la Alameda Bernardo O'Higgins.

EJECUTIVO ENCARA SOLUCION DEFINITIVA PARA LA LOCOMOCION



EL GOBIERNO decidió encarar en forma definitiva el problema de la locomoción y para lograr su solución pondrá en marcha un plan de vastas proporciones. El anuncio lo hizo el Ministro de Obras Públicas, Humberto Martínez, en conferencia de prensa que ofreció ayer. En ella dijo a conocer los planes de mediano y largo alcance que han elaborado los técnicos del Ministerio con este fin, al mismo tiempo que dio a conocer que se consultará a todos los sectores comprometidos y afectados por el problema de la locomoción colectiva, a fin de llegar a una solución final adecuada y que conforme a todo el mundo.

Paralelamente, la Subsecretaría de Transportes, en combinación con ENARA y CORFO, acelerará su programa de renovación de material para los servicios estatales y particulares. Martínez estimó que para lograr una solución a este problema, que tanto afecta la vida de la ciudadanía capitalina, se precisa la aplicación de medidas que tienen muy bajo costo, pero que "deben llevarse a cabo con plena participación de la comunidad. Deseamos por ello que participen las municipalidades, que son voceras de los intereses de la comunidad, Carabineros, los propios trabajadores del transporte, los empresarios, los usuarios a través de la CUT, estudiantes y pobladores mediante sus organismos representativos".

ALGUNAS MEDIDAS

Martínez señaló primeramente las que considera medidas a mediano plazo, las que en global son reestructuración de los recorridos de la locomoción colectiva. Para ello, se tendrá como base la incorporación de las primeras líneas del Metro.

También se buscará la coordinación de los organismos del Estado y particulares en el desarrollo de la metrópoli, buscando la manera de que to-

(Pasa a la Pág. 8)

EL VUELO SOLITARIO



Las expresiones que se observan cuando se marca un gol son diferentes. En las tribunas se abrazan conocidos y no conocidos. En la cancha, los delanteros, medievales y defensas forman "torres humanas". El golero siempre está solo. La noche del martes, cuando faltando un minuto empató Colo Colo, el Estadio "reventó" en alegría.

por los cuatro costados. Nel, figura de la victoria alba, tuvo su propia expresión de júbilo. Solitario. Sin más compañía que su propia euforia, se elevó por los aires celebrando algo que era justicia. (Acierto fotográfico de Jorge Arroyo).

Copa del Mundo

SELECCION CHILENA SIN CASZELLY CONTRA PERU

- El jugador sufrió un desgarramiento profundo frente a Botafogo.

(Información página 10)

PROVOCADORES INFILTRADOS EN EL MINERAL

La gravedad de los hechos ocurridos en Rancagua en la tarde de ayer fue reconocida por el dirigente de la Zonal El Teniente, Guillermo Medina, cuando señaló al Intendente de

O'Higgins: "Nosotros ya no podemos controlar a la gente".

El dirigente concurrió a una entrevista con la primera autoridad de esta provincia, luego que encabezara la toma del local de las oficinas de El Teniente, en Rancagua, en los momentos en que los empleados que desearan mantenerse en huelga desfilaran por las calles.

El Intendente Luis Baeza ordenó alrededor de las 17 horas el desalojo de las oficinas en la calle Millán, de acuerdo a lo ordenado por el Gobierno, medida que fue ejecutada por el General Enrique Gallardo.

Los ocupantes del recinto, que sumaban alrededor de 500 personas, rodearon barricadas en las calles Millán, San Martín y Lasteria, consistentes en dos amonetas, un camión, una locomotora y vehículos de transporte de cobre, además de tambores de combustible.

Durante la entrevista el dirigente Medina, con el Intendente Baeza, éste le reiteró la decisión de hacer desalojar las dependencias de las oficinas generales, mientras el representante de la Zonal hacía presente la imposibilidad de controlar a los huelguistas.

Todo indicaba anoche que el problema había sobrepasado con creces todas las expectativas de los dirigentes de oposición del Mineral El Teniente. Por esta razón, las autoridades de Gobierno ratificaron su decisión de aplicar el máximo rigor de la ley, mientras los 7.500 obreros que constituyen las tres cuartas partes del personal del Mineral, permanecían en sus puestos, tras la huelga que duró 17 días.

Daniel Vergara:

"EL MERCURIO" HA PERDIDO LA VERGUENZA POR COMPLETO"



DANIEL VERGARA, Subsecretario del Interior.

Señalan trabajadores

"MADEMSA CONTINUARA EN MANOS DE SUS TRABAJADORES"

"El Ejecutivo agotará todos los recursos jurídicos frente al impropio dictamen del Contralor, ya que este ha procedido más allá de su competencia e, inclusive, sobrepasando dictámenes anteriores de su propio organismo", señala Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en una asamblea general celebrada ayer en la tarde, en la Industria Mademsa.

Al año, presidido por la totalidad de la direccional sindical, asistieron los trabajadores pertenecientes a los tres sindicatos de la Empresa, quienes expresaron su total respaldo a la

posición del Gobierno frente al dictamen del Contralor, quien declaró "ilegal la intervención de la industria, ya que la toma de la administración aparece viciada y en desacuerdo con los preceptos legales".

El Presidente del Sindicato Industrial, Domingo Canino, señaló en esta ocasión el sentir de los trabajadores en relación a respaldar totalmente la actuación del interventor de Mademsa, Andrés Fornes, y afirmó que las bases sindicales son intransigentes en no devolver jamás la Empresa a sus antiguos dueños.

OFICIAL DE LA ARMADA CONDECORADO POR REY DE SUECIA



OFICIAL de la Armada Jaime Contreras quien fue condecorado por el Rey de Suecia.

Concediendo, con la llegada del Buque Escuela "Esmeralda" a Estocolmo (Suecia) en Valparaíso fue condecorado a bordo del mercante de bandera sueca "Rio de Janeiro" de los registros de la Johnson Line, al Capitán de Fragata de Infantería de Marina Jaime Contreras, que se desempeña en el Estado Mayor General de la Armada, como Oficial de Entrenamiento de los Agregados Navales Extranjeros.

El Comandante Contreras fue distinguido por el Rey Gustavo Adolfo de Suecia con la Real

Orden de la Espada, en el Grado de Oficial, por servicios prestados a la Armada de ese país a raíz de la visita a Chile del Buque Escuela "Alvisabber", realizada en enero del año pasado.

La ordenación le impuso el Embajador de Suecia en Chile, Harald Edellstam, quien manifestó durante el transcurso del acto que, cuando en 1972 el Buque Escuela de su país visitó Chile, sus Oficiales y tripulación gozaron de su estadía recibiendo múltiples atenciones por parte de la Armada de Chile.

CONVENIO ENTRE INACAP Y LA CIA. DE TELEFONOS

UN CONVENIO entre el Instituto Nacional de Capacitación (INACAP), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Compañía de Telefonos de Chile, se firmará a las 11 horas de hoy en la Gerencia General de esta última empresa.

El convenio tiene por objeto de permitir que tanto ENTEL como la Compañía de Telefonos puedan aprovechar integralmente los recursos técnicos con que cuenta INACAP para el entrenamiento profesional de los trabajadores de ambas empresas. En lo que respecta a Telefonos, el convenio incluye utilizar los servi-

cios de GENET (Centro Nacional de Entrenamiento y Telecomunicaciones) en labores de entrenamiento y asesoría técnica. Como es de público conocimiento, GENET cuenta con personal de expertos de las Naciones Unidas.

El convenio en referencia será firmado por el señor Osvaldo Oyola, Presidente del Consejo de INACAP, Salomón Suwalki, Gerente General de ENTEL y el Coronel Jorge Araoz, Gerente de la Compañía de Telefonos. Al acto asistirán representantes de ambas empresas y representantes de todos los Sindicatos de la Compañía de Telefonos.

En la Moneda se reunió el Comité Económico y la Unidad Popular.

DOS REUNIONES de gran importancia que contaron con la presencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y Jefes políticos de la Unidad Popular se efectuaron ayer en la mañana en el Palacio de la Moneda. Sin embargo, la inquietud por la situación económica no estuvo concentrada en ellas, sino en la llegada del embajador de Argentina ante la Moneda, Javier Teodoro Gallac, quien no hizo declaraciones.

Por su parte, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, entregó una declaración en la que indica que "desde el extranjero 'El Mercurio' recibió la orden ominosa de crear en Chile una 'máquina de terror' y no puede negarse el celo con que cumple esa instrucción".

Las reuniones del Comité Económico y del Comité Político de la Unidad Popular en la Moneda no fueron muy noticiosas, ya que los señores que participaron en ellas señalaron que se trataban de temas generales y no había declaraciones.

REUNIONES.

La reunión del Comité Político de la Unidad Popular fue una prolongación de la realizada el martes pasado y más bien normal ya que casi diariamente se reúnen para tratar de temas de política general.

Participaron en ella todos los jefes de los partidos políticos que integran la Unidad Popular, quienes se limitaron a decir que se analizaron temas generales.

Sin embargo, según lo expresado por el presidente del Partido Radical, senador Anselmo Sule, el martes pasado están analizando la posibilidad de que el Gobierno recurra al Tribunal Constitucional por el proyecto de Reforma Constitucional presentado por los senadores de la demócrata cristiana, Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

Sobre esta materia aún no se ha tomado una decisión y posiblemente una vez que se llegue a un acuerdo habrá una declaración al respecto.

Por su parte, el Comité Económico, integrado por los Ministros de Hacienda, Economía y otras autoridades del sector, analizó "materias generales", según lo señaló el Ministro Millas.

Dijo que eran materias corrientes, tales como el veto al reajuste y otras de interés para el sector económico.

EL EMBAJADOR.

El embajador de Argentina, Javier Teodoro

Gallac, mantuvo en suspenso a los reporteros de la Moneda gran parte de la mañana de ayer, especialmente por el anuncio de que su Gobierno le concedió asilo político a Thieme y Sessa, de Patria y Libertad.

Sin embargo, el diplomático supo llegar hasta donde el Jefe del Estado sin que fuera interrogado por los periodistas. A la salida, que lo hizo por Morandé 80, se limitó a decir que había invitado al Primer Mandatario para que asistiera a la transmisión del mando.

MAQUINA DEL TERROR.

En el Ministerio del Interior la noticia se concentró en la Subsecretaría, quien entregó una declaración firmada por el Subsecretario Daniel Vergara.

El personero de Gobierno, quien fue aludido en el editorial de ayer de El Mercurio, expresa que ese periódico "perdió la vergüenza por completo, ha abandonado el viejo estilo".

La declaración de Vergara, señala en su primer párrafo que "el diario 'El Mercurio' solía caracterizarse en el pasado por un lenguaje moderado y sobrio que no impedía, pero sí mejor disimulaba, la defensa de los intereses mercantiles de los grandes consorcios extranjeros y nacionales para cuyo servicio existe y recibe financiamiento indecoroso. Ello no impidió que la opinión pública democrática acuchara a su respecto la expresiva acusación: 'El Mercurio Mien' colocada en el pórtico de una casa universitaria".

Continúa la declaración: "Hoy, perdida ya la vergüenza por completo, ha abandonado el viejo estilo hasta el grado de que en su editorial de hoy se me aluda con una retórica propia de una novela de aventuras. Dice, en efecto, el elocuente articulista que le parece sintomática 'la pasmosa actitud del Subsecretario Vergara frente al progreso de esta máquina de terror'".

"Si hay en Chile una 'máquina de terror', para emplear la truculenta metáfora de 'El Mercurio', ella es, sin duda, la organizada por la derecha fascista para provocar en nuestro país la guerra civil. Con sus denuestos cotidianos y sus publicaciones tendenciosas y alarmistas, destinadas a crear zozobra en la población y desconfianza hacia las autoridades, el diario de propiedad de un banquero fugado por hechos deshonrosos se desinteresa de la suerte de los chilenos; en caso de un enfrentamiento, para pensar solamente en los sordidos y mezquinos privilegios económicos y lucros indebidos de que los sectores que representa quisieran volver a disfrutar sin las trabas creadas por el advenimiento del Gobierno Popular.

Finaliza expresando que El Mercurio recibe desde el extranjero la orden ominosa de crear en Chile una 'máquina de terror'.

Cumplió 34 años

LA CORFO SIRVE HOY A LA CLASE OBRERA

"Todo el esfuerzo orgánico que hacemos por adecuar la estructura y el funcionamiento de la Corporación de Fomento, de la Producción por construir un sistema de dirección industrial por permitir el funcionamiento y el desarrollo planificado de nuestra economía, está destinado en último término a servir los intereses de la clase obrera y los trabajadores de Chile y de su pueblo, que no tienen otra garantía posible que el desarrollo del poder popular y la construcción de un Estado conducido por los propios trabajadores y el pueblo", señaló el Vicepresidente de CORFO, Pedro Vuskovic, ayer, miércoles, en la mañana en el Cine Gran Palacio, durante el acto de celebración de los 34 años de la Corporación de Fomento.

Funcionarios ejecutivos, trabajadores del Área Social y Mixta y dirigentes de la CUT, participaron en el acto que se inició con una presentación artística de la historia de la CORFO creada en 1939 durante el Gobierno del Frente Popular. En la representación de la resaca histórica tuvieron destacada participación el Coro y el Conjunto Folclórico de la CORFO.

Después del acto artístico se procedió a suscribir el Convenio CUT-CORFO de participación que firman en representación de los trabajadores organizados Jorge Godoy y Roman Fernández y por la CORFO, Pedro Vuskovic, Vicepresidente y José Rodríguez Elizondo, Fiscal.

El Presidente de la Central Única de Trabajadores, Jorge Godoy, aprovechó la oportunidad para saludar en nombre de todos los trabajadores del país a los funcionarios de la Corporación, destacando la significación del convenio que expresa una nueva época: la participación de los trabajadores en la dirección de la economía y en todo aquello que significa lograr la transformación social, económica y política del país.

Jorge Godoy hizo presente asimismo que CORFO nació cuando sobre la humanidad se cernía la amenaza del fascismo subrayando que en nuestro país le salió al paso como hoy, la clase trabajadora "CORFO" dio el primer paso para transformar la sociedad chilena.

CONSEJO AMPLIADO. Para solemnizar la celebración

del nuevo aniversario de CORFO, se efectuó luego en el cine Gran Palacio una sesión ampliada del Consejo de la Corporación de Fomento, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo Pedro Vuskovic, quien después de referirse a los antecedentes históricos de CORFO, señaló que su fundación "está plena de equivalencias con el momento actual de su desarrollo como institución".

Agregó el Vicepresidente Ejecutivo que para dar cumplimiento a estas responsabilidades, en el transcurso de este Gobierno se han debido realizar importantes transformaciones en la estructura orgánica de CORFO. Se establecieron primero los Comités Sectoriales de Desarrollo, correspondientes a las ramas industriales, con el objeto de que se constituyeran en el nivel intermedio de la dirección industrial. Estos Comités han sido a su vez agrupados en cuatro Subgerencias que tienen por propósito asegurar la mayor eficacia en la relación entre las instancias superiores de la dirección industrial y el nivel intermedio de los Comités Sectoriales.

Dio a conocer, además, que este proceso de adecuación de CORFO a los requerimientos que se le plantean ha considerado la creación de una Gerencia de Inversiones, de una Unidad de Estudios del Área Social de una Contraloría interna, una Dirección de informática y de un mecanismo apropiado para la conducción de las actividades editorial y cinematográfica.

"Nos corresponde a todos", añadió Vuskovic, "afianzar y perfeccionar la nueva organización de CORFO en todos sus niveles, hasta hacer de ella el sistema de Dirección Industrial que corresponde a la condición de virtual Ministerio de Industrias que se le reconoció al atribuirse al cargo de Vicepresidente Ejecutivo su actual rango de Ministro".

En el próximo año deberá alcanzarse el funcionamiento de todo el sector industrial de acuerdo a un Plan Operativo Anual completo, cuya preparación y discusión democrática deben empezar a ocupar desde ahora no sólo a la Gerencia de Planificación, sino a los distintos niveles de la dirección industrial.

INVERSIONES.

Subrayó Vuskovic que CORFO ha emprendido un vigoroso

esfuerzo de inversiones encaminado a promover el crecimiento acelerado de la industria y la economía en general orientado por los lineamientos básicos del programa y la política del Gobierno". Agregó que se ha entendido que este programa de inversiones debe estar basado necesariamente en el desarrollo y fortalecimiento del Área de Propiedad Social, en la participación activa de los trabajadores, en la definición de nuevas líneas y metas de producción y orientada en lo fundamental a la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías.

"Es preciso reconocer que el amplio esfuerzo de inversión no resultará posible si no contamos con una valiosa contribución técnica y económica del exterior, definida ahora bajo términos y modalidades distintos de los del pasado, de modo que en lugar de constituirse en mecanismo de acentuación de la dependencia, ayude a sentar bases de una auténtica independencia económica nacional. A ello vienen contribuyendo de modo especial los países socialistas, como también otros países amigos".

PARTICIPACION.

Se refirió, por último Vuskovic a la participación de los trabajadores en la gestión y dirección del sector industrial señalando que "en la actualidad está prácticamente completo en todas las empresas del Área Social, el proceso de aplicación de las Normas Básicas de Participación".

"Con todo - agregó - nos parece que eso ha sido sólo un primer paso y es necesario ahora dar contenido real a esa participación mediante la gestión planificada y democrática de la economía.

"Es para contribuir a ello que estamos reorganizando la Corporación que estamos desarrollando los Planes Anuales Operativos y desarrollando también los planes de largo plazo, entregándolos a discusión de los propios trabajadores. Y al hacerlo así, hemos constatado que lo avanzado hasta ahora en materia de participación es insuficiente y que es necesario fortalecer la presencia de los trabajadores en la dirección de las empresas. Por eso, hemos compartido la decisión de la CUT de iniciar la revisión de las Normas Básicas de Participación en base a la discusión de los propios trabajadores desde las fábricas y concurremos a la firma de este convenio".



AERODROMOS similares al de la fotografía, funcionan alrededor de 150 en todo el país, autorizados por la Dirección de Aeronáutica.

De cualquiera pudo salir avión pirata:

ALREDEDOR DE 150 AERODROMOS PARTICULARES HAY EN EL PAIS

Centenares de canchas clandestinas. Aproximadamente 20 mil dólares cuesta un avión Cherokee, como el robado por Thieme.

LA EXISTENCIA de aerodromos a lo largo de todo el país han sido autorizados por la Dirección de Aeronáutica por la labor de tipo humanitaria y de bien nacional que ellos debían realizar, pero en estos últimos días ha quedado al descubierto que individuos inscrupulosos han utilizado este servicio para fines delictivos, como es el caso de Roberto Thieme y Juan Luis Sessa, quienes simulando un accidente para trasladarse a Argentina, en un avión Piper Cherokee, e iniciar desde allí una contrarrevolución al Gobierno del Presidente Allende.

Según informaciones de la Dirección de Aeronáutica, que controla, proporciona ayuda y hace cumplir las disposiciones legales aeronáuticas contempladas en la legislación chilena internacional, este tipo de acciones delictivas queda al margen de la labor que cumple este servicio.

Luis Maza, subdirector de Operaciones de la Dirección de Aeronáutica, señala que en el país existen alrededor de 148 aerodromos privados que pertenecen a particulares y sobre los cuales no existe control de vuelo o del uso que de ellos hagan. Además existen innumerables canchas "piratas" que la Dirección desconoce.

Los aerodromos públicos, que pertenecen a instituciones o clubes aéreos, son controlados por la Dirección de Aeronáutica, mediante personal especializado que trabaja en las torres de control, que fiscalizan las rutas, salida y llegada de los aviones y están atentos ante cualquier emergencia que informara el piloto.

También afirmó, que los certificados que se le otorga a los pilotos son autorizados por esta institución, quien realiza previamente un examen teórico y práctico y control médico antes de extender la licencia. "A estos se les puede cancelar su autorización o suspenderla si ocuparan una cancha de aterrizaje que no esté bajo el control de la Dirección de Aeronáutica".

CONSTRUCCION

La instalación o construcción de un aeródromo puede ser solicitada por cualquiera persona o institución que lo desee; para ello basta que lo solicite a la Dirección de Aeronáutica sección

Aerodromos y enviar un formulario indicando las características del terreno. Posteriormente la Dirección envía personal especializado que supervigila la construcción y dispone las señalizaciones, el cierre adecuado, la marcación necesaria, el terreno nivelado, y controla el largo de la pista que depende de las características de los aviones que allí aterrizarán.

Con estos informes, señala el subdirector de Aeronáutica, se elabora un informe técnico que lo autoriza el Director del Servicio, para iniciar posteriormente su construcción, pero no existe ningún tipo de control sobre el uso que de él se haga; los aviones que despeguen o aterricen en esa cancha, que dependerá de la voluntad del dueño del terreno.

Así el avión que ocuparon Thieme y Sessa, despegó de una cancha de aterrizaje clandestina, posiblemente ubicada en los alrededores de Santiago, que no tiene calificación de internacional. Tampoco sacaron despacho, trámite obligatorio para un vuelo fuera del país, atropellaron las disposiciones aduaneras y de policía internacional e incluso el piloto se apropió de un avión que no le pertenecía, señaló el Director General de Aeronáutica, Osvaldo Croquevielle, en conferencia de prensa con los periodistas el martes recién pasado.

20 MIL DOLARES

El avión que ocuparon un Cherokee, es uno de los trece que existe en el país, y su costo asciende a 20 mil dólares y según declaraciones del Club Aéreo de Santiago, este fue hurtado en febrero pasado al socio de esa institución, Manuel Balbontin a quien se le suspendió sus actividades de vuelo, mientras se aclara esta situación.

Respecto al delito que cometieron estos individuos la Dirección de Aeronáutica, está instruyendo un sumario administrativo que posteriormente pasará a la Fiscalía de aviación, la que inició un proceso judicial por el desaparecimiento de material aéreo, como la bitácora de vuelo, la matrícula de propiedad y el certificado de aeronavegabilidad.



A PESAR del control que ejerce la Dirección de Aeronáutica, existen infinidad de canchas de aterrizaje "clandestinas" que no cumplen con los requisitos que solicita ese organismo.

LA NACION

Textos de
Ciencias Sociales

De reciente edición son tres textos—guías de Ciencias Sociales cuyo autor es el profesor de la Universidad de Chile Pedro Godoy. Corresponden al 2º, 3º y 4º año de enseñanza media y constituyen un aporte a la literatura didáctica.

No es un misterio que las Ciencias Sociales—denominación unitaria de una serie de materias: geografía, economía, derecho, historia y sociología—son el epicentro de la inquietud política. De allí el compromiso ético que implica elaborar manuales de la asignatura. Más, he aquí que el académico aludido logra el propósito, entregando al magisterio y al alumnado estos textos plenos de pluralidad mezclada con una muy necesaria cuota de espíritu crítico. No es aquel añejo objetivismo ni tampoco la prédica fanatizadora. El propio autor manifiesta que expone, no impone. Intenta persuadir y no chantajear. Así—afirma—se educa y no se domestica. Reitera su derecho a presentar aquellos puntos de vistas congruentes con sus convicciones. No obstante, advierte que los docentes y estudiantes están en libertad plena para aceptar, rechazar o modificar algunos o todos sus enfoques. Esta facultad de la persona humana de publicar, enseñar y aprender lo que estima su verdad—concluye—es una conquista irrenunciable de la especie humana.

Hay dos líneas que persisten a través de estas obras. Una que el autor denomina actualización. Es la sostenida tendencia a vivificar la narración de hechos pasados, ligándolos con el "ahora". En buen romance, entroncar el pretérito con lo presente. La otra es la de ambientación. Se trata del sano afán por conectar la temática foránea con la nacional, latinoamericana, es decir, con el "aquí". Ambas, presuponen no sólo un notable bagaje informativo, sino también imaginación y audacia.

En la esfera de la minididáctica los textos en referencia no se quedan atrás. Proponen cuestionarios y tests, sugieren exhibiciones de filmes y la realización de foros. Además, incluyen documentos clásicos y modernos. Cada unidad está así avalada por ellos.

Los rasgos anotados, particularmente, esa estimulación de la conciencia crítica manifestada en la sostenida invitación a discrepar, convierten estos textos—guías en eficaces herramientas de acción cultural liberadora, según la concepción de Paulo Freire. La verdad es que ante estas tres "ascuas" polémicas, quebrantadoras de la siesta escolar, no se puede conservar la calma. Pedro Godoy con ellas cosechará amigos y no pocos adversarios. Nadie que se aproxime a sus páginas podrá permanecer impávido.

En el estudiantado—hoy tan inquieto—despertará interés, contribuyendo a abrir un debate culto, que junto con vitalizar al aula, elevará el nivel cívico de la próxima promoción universitaria.

Oscar de la Fuente

EL ANCHO MUNDO

Chilenos en Pekín

PEKÍN, 8 (SINJUA).—El Subcomandante de las Fuerzas Aéreas del Ejército Popular de Liberación de China, Sue Shao-ching, ofreció anoche un banquete en honor de la Delegación de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", de la Fuerza Aérea de Chile, con el General de Aviación Gabriel Van Schouwen como jefe y con el Comandante de Escuadrilla Carlos Jiménez Vargas como Subjefe.

Asistieron invitados al banquete el Embajador de Chile en China, Armando Uribe A., y señoras, así como funcionarios de la Embajada chilena.

En el banquete, en que reinaba una cálida atmósfera de amistad, el Subcomandante Sue Shao-ching, y el General de Aviación Gabriel Van Schouwen propusieron brindis.

El Comandante Sue Shao-ching alabó los tesoreros esfuerzos y la lucha desplegados por el gobierno y el pueblo chileno, bajo la dirección del "Presidente Salvador Allende, contra el hegemonismo y la política de fuerza, por salvaguardar la independencia y la soberanía de su país y los derechos marítimos sobre las 200 millas, defender los recursos nacionales y desarrollar la economía nacional, y elogió los éxitos logrados por el pueblo chileno en su lucha.

Dijo que los pueblos chino y chileno tuvieron en el pasado semejantes experiencias y ahora enfrentan la lucha común por la salvaguarda de la independencia nacional y la soberanía estatal, y contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo. Siempre han simpatizado el uno con el otro y se han apoyado mutuamente en la lucha común. Expresó la convicción de que la presente visita a China de la Delegación de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" de la Fuerza Aérea de Chile, hará una nueva contribución al aumento de las relaciones amistosas entre los pueblos y ejércitos de ambos países.

Al brindar, el General de Aviación Gabriel Van Schouwen dijo que "hoy es una Delegación de la Fuerza Aérea de Chile que ya ha palpado la realidad de este gran país, a través de la Feria para la Exportación en la Ciudad de Kuang-chou. Esto ha permitido a los integrantes de la delegación tener una visión más amplia de los esfuerzos y éxitos logrados por la República Popular China en su lucha contra la dependencia extranjera y el subdesarrollo". Continuó diciendo que las relaciones de amistad entre los dos países, y ejércitos ya tienen una historia. Hizo votos por la amistad cada día más creciente entre los pueblos y ejércitos de ambos países.

CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco



Fascismo al Desnudo

Luego de algunos días de ofensiva derechista—orquestrada en torno al pretendido carácter "anticristiano" del proyecto ENU—y de la reacción de las masas que salieron una vez más a la calle a desbaratar el plan de la oposición, una densa paz caracteriza el presente momento político. Esta paz aparente fue sacudida, sin embargo, por el baneo que dejó el trágico saldo de un muerto y dos heridos en el marco de las concurridas calles Ahumada y Huérfanos. Como se sabe, en este hecho aparecen claramente implicados militantes de la organización fascista "Patria y Libertad". También se sabe que la identidad de sus oponentes no ha podido ser precisada.

Pero la siempre impúdica reacción de la derecha y su prensa no se dejó esperar, atribuyendo sin más la culpa de lo ocurrido a militantes de algún movimiento de izquierda.

La verdad es que hasta un niño de pecho podría suponer que ninguno de los partidos de la Unidad Popular tendría el más mínimo interés en promover disturbios y menos: todavía hechos de tanta gravedad. Al contrario, están interesados en mantener un clima tal que permita continuar desarrollando la acción del Gobierno y las masas para el cumplimiento integral del programa, superando las dificultades y desajustes.

Por su parte, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria fue enfático al precisar, ante las acusaciones de la derecha, que sus militantes no tuvieron participación alguna en los hechos señalados. Y todos los antecedentes indican que, una vez más, el MIR no miente. Al margen de las discrepancias tácticas o estratégicas que la Unidad Popular tenga con este sector de la izquierda, es claro que ninguna consideración podría haberlo movido a embarcarse en ese tipo de acciones. No es mediante enfrentamientos en los centros comerciales capitalinos como se conseguirá volcar más aún la correlación de fuerzas en favor de la izquierda, ni movilizar a las masas, ni acelerar el proceso. Por último, el MIR se ha caracterizado por reconocer con singular honestidad, y públicamente, sus actuaciones en el pasado y, además, por no utilizar el asesinato político como método de trabajo.

Al revés, el tenebroso movimiento que se autodenomina "Patria y Libertad" muestra una cara nada de limpia. Resulta evidente para todo chileno mínimamente informado, aunque no militante en la izquierda, el carácter fascista de ese grupo y las pocas encubiertas intenciones sediciosas que lo animan. Ya ha tenido participación más o menos destacada en turbias maniobras, destinadas a derrocar el Gobierno. Sin ir más lejos, paralelamente al baneo de Ahumada y Huérfanos se producía en Mendoza la aparición del "fallecido" Roberto Thieme, quien llegó a ser el segundo hombre de "Patria y Libertad".

En relación a este suceso habría dos posibilidades:

La primera, que Thieme estuviera desarrollando una misión secreta, encomendada por su organización y cuya magnitud exigía que, durante un largo tiempo, apareciera oficialmente como "muerto", y, en consecuencia, que su anunciado desaparecimiento era una burda y premeditada mentira. Se desprendería de aquí que la magnitud de la "operación" encomendada a Thieme era de tal envergadura que éste debía "morir" durante un tiempo relativamente largo para luego aparecer en un cuadro político tan radicalmente transformado que se justificara con creces su "vuelta a la vida". Un solo objetivo podría justificar esta poco clara acción: participar en un intento subversivo de manera directa. La "vuelta a la vida" se produciría, entonces, en un marco muy distinto al actual y fácil de adivinar: un hipotético gobierno fascista posterior a un golpe o a una guerra civil. Obviamente, en tales circunstancias, Thieme habría podido "resucitar", explicar sus andanzas y convertirse de muerto en héroe.

Si ésta fuera la verdad, ella develaría de cuerpo entero al movimiento de Rodríguez, capaz incluso de dar "cristiano" adios a un vivo muy vivo y de señalar con el dedo a los supuestos asesinos, hombres de izquierda absolutamente inocentes.

La otra alternativa, de ser cierta, es igualmente grave. Los hechos que la configurarían: división interna del movimiento fascista; huida y desaparición de Thieme, quien "teme por la vida de sus familiares", según ha declarado en Mendoza; reaparición de éste en Argentina; enfrentamiento armado en que participa y es herido su hermanoastro. Es decir, lo que habría ocurrido consistiría en una purga interna en "Patria y Libertad", de cuyas consecuencias se culpaba a la izquierda.

Por último, una variante no descartable es una combinación de ambas tesis. En todo caso lo que queda claro, transparente, son las intenciones de la organización de ultraderecha, la falta de escrúpulos de sus conductores, y el tipo de métodos que está usando en Chile para "defender la democracia".

Valores del Marxismo

Cuanto está ocurriendo en el campo de batalla ideológica entre la Unidad Popular y la Oposición indica que esta última hace gala de un desprecio a la dignidad moral del marxismo que ya no puede tolerarse sin caer en cobardía culpable de parte de un socialista.

Sin duda, los "guías espirituales" de las huestes de los señores Onofre Jarpa, Eduardo Frei, Renán Fuentealba, Pablo Rodríguez conocen a fondo la idiosincrasia de la clase media chilena sofisticada. Saben que es como la describe en sintéticas frases Ariel Peralta en EL MITO DE CHILE: "Desarrollo industrial y conformismo del hombre masa. La subjetividad masiva confirma la división clasista; un proceso natural de índole divina. Clase media e idealización de la burocracia. Un papel de quietud y un sometimiento al rutinario. Indigencia mental y "Laissez faire". Libertad y no interrupción de una modorra. El temor, una coyuntura inamovible de la psicología de la clase media; la coerción estatal, un imponderable fantasma. El pensamiento parcelado de la legalidad. Ligazón a una moral presumida como irreductible: la construcción férrea de la familia y los tabúes sexuales. El hombre medio, un victimario de sí mismo. Masoquismo y clase media, el sinónimo más relevante en el sistema capitalista. Su cultura: un fascículo de lugares comunes".

Todo este brebaje intelectual emotivo es la CHUPILCA DEL DIABLO del Partido Nacional, del Partido Demócrata Cristiano, Patria y Libertad que los empuja al crimen político frío y sin misericordia; al empleo de la juventud emporcada con lumpen enganchado a cien lucas por faena para provocar disturbios y derramamien-

tos de sangre en las calles de Santiago. La pasión rayana en locura contagiosa, lleva a Roberto Thieme a sepultarse vivo en el mar frente a la costa de Concepción en febrero, para reaparecer en Mendoza buscando pertrechos bélicos para los Arsenales de SU GUERRA CIVIL.

La prensa, la radio, la televisión de la Oposición han olvidado el señorío más posado que castizo del buen decir del Liceo tradicional para hundirse en el fango de la frase chabacana, el giro procaz, la chirigota plebeya, la intención denigrante para referirse al Presidente de la República o a las Fuerzas Armadas, con raras incontinencias.

Frente a todo este cieno y podredumbre político-social se yergue el marxismo en Chile sereno, seguro de sí mismo, porque lo entiende el cerebro del pueblo no por intuición de origen divino, sino por madurez ideológica aprendida en cien combates de lucha de clase. Lo ha digerido con pausa racional. Lo está adaptando con conciencia de poder peculiar a nuestra circunstancia histórica para avanzar sin transar, despojado de histerismos destemplados.

El marxismo en el corazón del pueblo chileno, es sentimiento de solidaridad fraternal, de respeto a la vida humana, porque la vida humana es el máximo valor de la evolución de la naturaleza, aunque ella surja en las más miserables condiciones materiales.

El humanismo del marxismo levanta más alto que todos los valores, el valor de la DIGNIDAD DEL SER HUMANO. Halla más amor por el prójimo en el concepto de dignidad que en el concepto de libertad.

Por esta misma diferencia de esencia el humanismo marxista llena más plenamente de contenidos el concepto de democracia integral.

Juan Fuentealba Oreño

ULTRADERECHA Y
DEMOCRACIA CRISTIANA

En numerosas audiciones radiales, los voceros del movimiento nazi "Patria y Libertad" han calificado con durísimos términos a los demócratacristianos, acusándolos de ser unos redomados hipócritas que simulan respeto por la Constitución y las leyes, mientras les mandan en secreto mensajeros a los grupos fascistas para que actúen violentamente. No se trata de imputaciones anodinas e irresponsables, ya que las formulan los más altos dirigentes de la ultraderecha, entre ellos el propio Presidente del grupo mencionado.

Es curioso subrayar que, mientras cualquiera referencia que se hace en este diario al partido freista provoca reacciones inmediatas y vigorosas en el órgano oficial de esa organización política, los insultos de los grupos nazis han tenido el mérito de hacerlos enmudecer, lo que indica la exactitud de esos ataques. Porque ya está en evidencia la duplicidad demócratacristiana, aparentemente lanzada en una "ortofónica" campaña democrática, pero realmente ligada a todos los intentos de gorilismo y de guerra civil, a través de parlamentarios y políticos de jerarquía e importancia.

Ha dicho Pablo Rodríguez, en sus comentarios de Radio Agricultura, que "la Democracia Cristiana es una desgracia y la personificación de la cobardía política". Así lo expresó el 11 de abril pasado, mientras que en otros espacios, el último por Radio Minería de hace apenas tres días, ha señalado crudamente la doblez de personajes que quieren sacar la castaña golpista, con la mano del gato nazi. Pero la directiva del partido acusado no ha tenido la osadía de salir al encuentro de la diatriba y ha enmudecido sospechosamente, comprobando esa "cobardía" de que habla el aprendiz de mago hitleriano.

Si señalamos esta situación es para que los militantes honestos que aún forman parte de esas huestes comprendan hasta qué punto sus líderes temen romper con la extrema derecha, a la que están ligados por un cúmulo de intereses muy complejos. Mientras hostilizan a la izquierda y combaten sin cuartel al Gobierno Popular, toleran que se les injurie brutalmente por los caudillos del ultrismo más cavernario y recalcitrante. Si aplicamos el viejo proverbio de que "quien calla, otorga", llegamos a la conclusión de que hay entendimientos inconfesables entre jefes de la Democracia Cristiana y sectores golpistas, lo que obliga a los "vacilantes" politiqueros implicados a "aguantar la mecha" y soportar el cargo.

Conviene recordar que expresiones similares, aunque algo más atenuadas, han sido proferidas por la Juventud del Partido Nacional, por Sergio Onofre Jarpa, por la directiva del partido que éste preside y otros organismos o dirigentes derechistas, calificando a los demócratacristianos de indecisos, cobardes y "obsoletos". La actual campaña impulsada por "Patria y Libertad" denota el ánimo de hostigar a sus aliados menos tenidos a fin de que se plieguen sin reticen-

cias al golpe que tienen preparado y cuya fecha había sido fijada, según se dedujo de los antecedentes aportados por Thieme y Sessa a las autoridades militares argentinas. También se persigue obligar a los demócratacristianos a sumarse a la acusación constitucional contra todo el Gabinete, provocación delirante que sería una especie de señal de ataque para el conjunto de las fuerzas contrarrevolucionarias.

Aunque debamos compartir algunos conceptos sobre la indecisión y confusión que caracteriza a los demócratacristianos, no creemos que ellos se dejen acorralar hasta el punto de no tener salida, ya que así quedarían a merced de la ultraderecha, cuyas opiniones no los colocan en posición confortable. Porque para nadie es un misterio, y tampoco para los dirigentes de esa tienda, que un golpe gorila los dejaría fuera de toda participación en los destinos nacionales, ya que jamás el fascismo ha tolerado por mucho tiempo a los "decadentes" partidarios de la libertad y de la democracia.

El fascismo desatado quiere "arrastrar" al freismo a su descabellada aventura, no para otorgarle autoridad en el golpe, sino que para sumar fuerzas al intento. Ellos tienen sus planes, cuentan con recursos, reciben ayudas y anhelan implantar una dictadura sangrienta e implacable, con el pretexto de dominar a los "marxistas". Si lo consiguieran, en un plazo muy breve los amigos de Eduardo Frei serían acusados de "comunizantes" y enviados a la cárcel o al destierro. Esta es la farsa que ha quedado al descubierto por las torpezas del "joven" Thieme.

Pero la Democracia Cristiana tiene bases y, algunas de ellas, aún se contabilizan en capas sociales intermedias y proletarias. A esos militantes les debe una aclaración y una explicación. Callarse ante las concretas acusaciones de los jefes de "Patria y Libertad" es aceptar que los han buscado para que "actúen" contra las instituciones legales, escondiendo la mano después de tirar la piedra.

Aunque sea nuestra obligación mostrar las fricciones internas de la derecha chilena, no deseamos sembrar ilusiones en torno a tales discrepancias, ya que por algo dice el proverbio de "que entre buyes no hay cornadas". Sería posible una rectificación futura de sectores políticos que sirven a la derecha sin tener plena conciencia de ello y esto podría derivar de la firmeza con que el movimiento popular avance hacia sus objetivos intransigibles. En política, siempre los grupos con programa claro y decisión combativa, priman sobre la "llanura" de los irresolutos y desorientados. Ahí está, en gran parte, la "clave" del futuro nacional y el secreto para "despejar la incógnita".

El pueblo, definitivo juez de la contienda, sabe que hay una ultra derecha dispuesta a todo y que hay un Gobierno Popular decidido a continuar la lucha por el socialismo. No sabe, en cambio, qué quieren y hacia dónde van los demócrata cristianos.





Tercer Día Nacional del Trabajo Voluntario

PRODUCCION, DEPORTE Y BIENESTAR PARA TODOS LOS CHILENOS

CON EL OBJETO de dar a conocer los alcances y objetivos del Tercer Día Nacional del Trabajo Voluntario, representantes de diversos organismos juveniles ofrecieron una conferencia de prensa en el Edificio Gabriela Mistral.

Los jóvenes señalaron en esta oportunidad que se trataba de integrar en esta tercera jornada a los más amplios sectores juveniles y de trabajadores, contando con la colaboración de autoridades gubernamentales, de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia, a fin de hacer, el 27 de este mes una cruzada patriótica de grandes alcances por el bien de todos los chilenos.

Bajo el lema de "CHILE TRABAJA POR CHILE", se espera que este Tercer Día Nacional del Trabajo Voluntario la mayoría de los chilenos demuestren que están por los cambios, que a través de trabajos en diferentes fuentes apoyen al Gobierno legalmente constituido y rechacen a sectores minoritarios de fascistas y reaccionarios que pretenden desencadenar la guerra civil y el enfrentamiento entre hermanos.

José Campos del Departamento Juvenil de la CUT, Francisco Díaz, Consejero del Departamento Juvenil de la Presidencia, César Cerda, Consejero Martín Pascual, representante de la FECH, Víctor Henríquez de la ONSEV, y Raúl Pérez, Relaciónador Público de la Secretaría Juvenil de la Presidencia, expresaron que todos los organismos juveniles, chilenos, conjuntamente con los diferentes organismos de trabajadores, de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas, realicen un esfuerzo especial para aumentar la producción.

"Todo el país ya está tomando iniciativas para realizar el día 27. La actividad central de los estudiantes, los trabajadores, los campesinos, las dueñas de casa, será la batalla por aumentar la producción en el área industrial, minera y agrícola. Además iremos a la construcción de 100 multicanchas para integrar las grandes masas poblacionales al deporte", señaló José Campos.

REUNIONES COORDINADORAS

Indicó además Campos, que durante estos días se realizarán diversas reuniones de trabajo para ir coordinando este gran día del Trabajo Voluntario. "Nos entrevistaremos con Ministros de Estado, con el Presidente Allende y otras personalidades gubernamentales, de la Iglesia, artísticas, rectores de las universidades, para obtener de ellos el respaldo y la coordinación necesaria para que este 27 sea una de las jornadas más productivas".

También señaló José Campos que el Coordinador

de Juventudes se entrevistará hoy con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, para ir desarrollando una campaña nacional para evitar la guerra civil en que grupos oligarcas y reaccionarios pretenden hundir a Chile.

Por su parte, el representante de la FECH expresó que ellos, la juventud estudiantil, van a mostrar una clara combatividad aportando producción a nuestro país, ya que la Federación de Estudiantes y otros organismos estudiantiles siempre han tenido como tradición realizar trabajos voluntarios.

"En la semana próxima", señaló Martín Pascual, "ya se hicieron trabajos voluntarios como un anticipo a la tercera jornada a realizarse el 27. Los jóvenes recolectaron papel para fabricar fonolitos que luego irán para las medagias de los sectores más modestos".

Los dirigentes de la CUT juvenil, por su parte, señalaron que saldrán a los sindicatos para realizar asambleas con el objeto de obtener de los trabajadores su adhesión a este Tercer Día del Trabajo Voluntario.

Señalaron que en FENSA se dedicarán a la reco-

lección de chatarra mientras que los trabajadores de LAN CHILE, asearán y repararán aviones. INSA se dedicará a elevar la producción. American Screw envasará tornillos. ENADI distribuirá gas. MADEMSA se dedicará a la recuperación de metales. TEXTIL PROGRESO, que celebra este mismo día su aniversario harán una gran jornada de trabajo productivo. También han obtenido la adhesión de industrias del área privada.

Los dirigentes juveniles señalaron que este Tercer Día del Trabajo Voluntario tendrá tres grandes objetivos: producción industrial, minera y agrícola, además de deportiva, pero se estimulará la iniciativa que surja del producto de la discusión en todos los niveles del quehacer nacional.

A NIVEL NACIONAL

Vale destacar que el Tercer Día Nacional del Trabajo Voluntario no solo se realizará intensivamente en Santiago sino que en cada provincia, pueblo o población, los organismos de masas enarraigados de

planificar el trabajo, tomarán todas las medidas tendientes a asegurar el éxito de este día.

Ya se están empezando a formar las respectivas brigadas de trabajo. En las cabeceras de provincias, en los departamentos y comunas, se constituirán equipos coordinadores del Día Nacional encabezados por los Intendentes, Gobernadores, Subdelegados, Alcaldes, organismos juveniles, sindicatos, campesinos, Fuerzas Armadas, Carabineros, Iglesia y otros.

Estos equipos coordinadores planificarán al menos una tarea central para cada provincia, pueblo o población, en donde participe la gran masa juvenil en conjunto con trabajadores, pobladores y dueñas de casa.

Así de esta manera todos los chilenos deberán realizar la gran tarea: superar en todos los rincones de la patria la participación del año pasado, por lo que es preciso que ningún chileno se quede sin trabajar, sin entregar su aporte, sin hacer su esfuerzo para resolver los problemas más graves e inmediatos que aquejan a Chile.



LOS DIRIGENTES de diversos organismos juveniles, en reunión de prensa, hicieron un llamado a todos los chilenos a expresar su confianza en el futuro que el pueblo de Chile está construyendo, trabajando el 27 de este mes.



LA DEMOCRACIA CRISTIANA USURPA EDIFICIO PUBLICO

LA OFICINA DE PLANIFICACION AGRICOLA, dependiente del Ministerio de Agricultura, dio a conocer una declaración para señalar los problemas que se le han presentado a los 64 funcionarios del equipo de información y estadística de ODEPA, que ocupan un piso entero, de propiedad del INDAP, en el edificio donde tiene su sede central el Partido Demócrata Cristiano.

La nota expresa: "El Ministerio de Agricultura consultó con la fuerza pública que resguardaba la sede de la D.C. si se habían adoptado medidas de seguridad de naturaleza que impidieran el acceso a los diferentes propietarios y ocupantes al edificio, y la fuerza pública respondió que sería aconsejable dejar libre por el día viernes todos los pisos a excepción de los que ocupa la D.C. Así fue como el día del asesinato del compañero José Ricardo Ahumada Vázquez, sólo los militantes de dicha colectividad tuvieron acceso al inmueble.

A continuación la declaración señala: "Los hechos objetivos que hemos señalado nos obligan a acusar al Partido Demócrata Cristiano ante la opinión pública del país como responsable de:

1. Usurpar en forma ilegal un inmueble de propiedad de una Institución del Estado.
2. Provocar con ello al gobierno para que utilice la fuerza pública declarándose con posterioridad víctima inocente de los atropellos de las fuerzas totalitarias. (y todo el resto de los objetivos usuales).
3. Negar el derecho al trabajo a más de sesenta funcionarios que, tienen todos sus archivos, máquinas y elementos de trabajos en el local de propiedad del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
4. Impedir que funcione un servicio de información fundamental para desarrollar la campaña de producción 73-74 que propicia el gobierno y cuyas semillas de invierno están en plena realización.

En vista de lo anterior, el Ministerio de Agricultura utilizará todos los recursos que contempla la ley para impedir que continúe esta arbitraria conducta.

KELLER Y WESTENDARP LTDA.

Comunica a sus clientes, proveedores y público en general, que se encuentra atendiendo normalmente en sus especialidades de Calefacción Central, Aire Acondicionado y Refrigeración, en su planta de Avda. Zanartu 1606. Fono 25 40 74.

Santiago, Mayo de 1973



"Hemos descubierto una zona pesquera de trascendencia mundial", expresó Tatiana Liumova, integrante de la expedición científica al sur del país.

RECUERDAN NATALICIO DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

En la fecha de natalicio de Joaquín Edwards Bello, se ofrece hoy una Misa en el Sagrario de la Catedral a las 10 horas.

El 10 de Mayo de 1887 nació el que llegara a ser dos veces Premio Nacional de Literatura y Periodismo, miembro de la Academia de la Lengua y el redactor de los inefables JUEVES.

DE LA NACION, por más de 23 años.

Falleció en Febrero de 1968, por una íntima determinación al verse afectado de una inamovilidad trágica, dejó una labor por antologar, que está en manos de Alfonso Calderón.

La Comisión de Cultura del Círculo de Periodistas ha decidido

Opinión de científicos:

VALIOSOS RECURSOS EN LOS MARES CHILENOS

CON MOTIVO del término de las labores realizadas por la expedición pesquera del barco científico "Academik Kriposhchik", tripulado por técnicos soviéticos y chilenos, el Ministro de Tierras Roberto Cuellar ofreció una conferencia de prensa, en la que estuvieron presentes el Subsecretario de esa cartera, el Director del Instituto de Fomento Pesquero, que planificó la expedición, doctor Sergio Basualto y el jefe científico de la gira, Víctor Pantoja, el Encargado de Negocios de la URSS Vassily Ivachov, y otros.

El doctor Pantoja señaló que la

gira había abarcado el mar abierto de Corral y el Golfo de Penas, zona en la que detectaron "importantes masas" de merluza de cola, cabrilla, jurel, palometa y tiburón, indicando que la expedición confirmó trabajos preliminares realizados por el mismo barco el año pasado.

Por su parte la doctora soviética que integró la expedición, Tatiana Liumova, expresó: "Hicimos investigaciones pesqueras y oceanográficas. Determinamos cardúmenes, dejamos estaciones oceanográficas, analizamos el plancton, temperatura, salinidad, condiciones de formación de

bancos pesqueros. Pero es necesario analizar la plataforma y el talud Continental".

"Un descubrimiento valioso", continuó la Liumova, "es el del cardumen de tiburones que reside entre los 260 y los 500 metros de profundidad. Algunos de ellos tienen gran tamaño y el 26% de su peso en hígado, que ofrece un aceite vitamínico de enorme valor. A mayor profundidad descubrimos peces nuevos desconocidos, especies 'ictioelágicas' de gran valor científico que irán muy luego a Museos y Universidades. Toda la información recogida fue entregada al Instituto Oceanográfico de la Armada".

El Director del Instituto de Fomento Pesquero, Sergio Basualto, señaló por otro lado que Chile tiene elementos humanos con preparación científica en cantidad como para realizar las labores pendientes, pero con la ayuda de la Unión Soviética, ya está funcionando el Instituto del Mar, en Iquique, establecimiento que permitirá formar capacidad científica y técnica.

"El panorama científico—agrega el Ministro Cuellar—presentado por los técnicos chilenos y soviéticos que realizaron este viaje, señala que nuestro país debe equiparse convenientemente para enfrentar la etapa de explotación de estos recursos. La flota pesquera está en su límite de su uso y debemos renovarla, pero también debemos construir la infraestructura adecuada, tarea en la que estamos empeñados".

AL TAPETE COLCURA

Con respecto al asunto de

Colcura, del cual los diarios reaccionarios han hablado de concesión territorial por parte de Chile a la Unión Soviética, el Ministro Cuellar señaló que ésta era una falsedad aclarando que el puerto pesquero se acordó en el Convenio Chileno-Soviético suscrito en 1967.

"Al materializarse el acuerdo—indicó Cuellar—la parte chilena decidió ubicarlo en Colcura, luego de un estudio en que participaron varios organismos del Estado, entre ellos la Armada Nacional. Este puerto será operado por una empresa chilena, filial de CORFO y tendrá instalaciones para atender 50 barcos pesqueros de tonelaje. Habrá una industria procesadora, un complejo portuario, sistema de fletes y otros, todo diseñado por los técnicos de Obras Públicas. El compromiso con la URSS es que nos venderán equipos y maquinarias para dotar al puerto. Este equipamiento será seleccionado y adquirido por especialistas".

Finalmente señaló que no había concesión territorial de ninguna especie y que se trataba de una operación normal, como muchos acuerdos que Chile ha suscrito y que todos los países del mundo suscriben diariamente.

"Si fuéramos a aplicar el criterio del senador Ibáñez, llegaríamos por la vía del absurdo a determinar que la Fuerza Aérea, La Marina o el Ejército dependen de sus proveedores, lo que es absolutamente inaceptable", finalizó el Ministro de Tierras Roberto Cuellar.



En el natalicio de Joaquín Edwards Bello, que se cumple hoy, los periodistas dedicarán un mes a su recuerdo.

Para programar el mes de Joaquín Edwards Bello, se reunió ayer la Comisión respectiva, que diseñará el plan total que comprende charlas, exposiciones, exposiciones y, especialmente, la búsqueda de las películas como La Chi del Collon, que se basaron en sus novelas.

efectuar un mes completo dedicado a dar a conocer los aspectos importantes de su creación en tantas y prolíficas disciplinas, no estando tampoco ajeno a la pintura y el dibujo, de las cuales su esposa Marta Albornoz de Edwards, guarda parte de ellas.

Hoy tienen activo

MUJERES UP PARAN AL FASCISMO

Esta tarde, a las 17.30 horas, en el Teatro Toesca de Santiago, se realizará un activo de las mujeres de la Unidad Popular. En la oportunidad, el sector femenino de los partidos y movimientos progresistas, discutirá la forma de parar las aonadas-fascistas que organizan las colectividades políticas reaccionarias, repudiando esos atentados en contra del orden y ofrecerán su respaldo a la política del Gobierno de la Unidad Popular.

Junto a las dirigentes máximas de las mujeres de la Unidad Popular, María Elena Carrera y Mireya Baltra, participarán del activo las directoras de la Secretaría General de la Mujer, Marta Melo, Soledad Marada, Carolina Fernández y María Angélica Valenzuela.



MARÍA ELENA CARRERA.

DIRIGENTES DEL PC INFORMAN A LAS BASES

● Movilizado el Comité Central del Partido Comunista para informar sobre la aonada fascista a la militancia de todo el país.

La aonada fascista organizada por Patria y Libertad y por los Partidos Demócrata Cristiano y Nacional ha obligado a los diri-

gentes del Partido Comunista a movilizarse a través de todo el país, con el objeto de informar ampliamente sobre la delirada

situación política que vive el país. La movilización cubre todos los Comités Regionales de esa colectividad desde Arica a

Magallanes. Entre otros dirigentes, Jorge Montes se entrevistó ya con la militancia de Iquique, y espera hacerlo mañana viernes con la de Antofagasta. A su vez, sostendrá también mañana reuniones informativas en la militancia de la provincia de

Atacama. Julieta Campuzano viajará a Chaitán para reunirse con los comunistas de esa zona el sábado próximo. Jorge Muñoz hará lo mismo en la provincia de Coquimbo.

El Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, sostiene hoy reuniones con los militantes de su colectividad en La Calera, y el sábado lo hará en los de Valparaíso.

EN SANTIAGO

Durante toda esta semana se han estado efectuando estas reuniones informativas en los Regionales de Santiago, a cargo de Claudio Almeyra, Jorge Muñoz, Inés Cornejo, Jorge Godoy, Víctor Díaz y Amén Zorrilla. Por su parte, Mireya Baltra viajó el sábado a Rancagua y Jorge Inzunza se reúne hoy con los comunistas de Rengo.

Pastoral Barria estará en Osorno pasado mañana y Marcos Medina viajará a la provincia de Aysén.

QUEBRADA EN TRES LA D. C.

Tres sectores dividen al Partido Demócrata Cristiano frente a las nuevas elecciones de directiva.

Olguín, Fuentealba y Aylwin se pelean duro la presidencia.- Inquietud de Eduardo Frei y molestias en las bases obreras ante la línea dura contra el Gobierno Popular.

Tres corrientes claramente definidas están dividiendo en este momento al Partido Demócrata Cristiano, frente a las próximas elecciones de dirigentes de esa colectividad política de oposición.

mayoría de sus camaradas así lo pedía.

NADA CON LA UNIDAD POPULAR

La división —que ha sido comentada por los observadores políticos— puede haberse acentuado al darse a conocer el resultado de las elecciones de dirigentes de la Democracia Cristiana por los dos usos y re-
—desde las sombras— el ex Presidente de la República Eduardo Frei Montalva.

Mientras un grupo de ultraderechistas de la línea freista, encabezados naturalmente por Rafael Moreno, Juan Hamilton y José Maccubbin, impulsó la llamada línea dura para el Gobierno Popular, otra fracción dirigida por Tomás Pablo y por Ricardo Valenzuela se encuentra en contra de esa conducta que alifian que desprecia al partido y afecta a los intereses de los trabajadores.

La tercera línea en discordia es la que, encabezada el Senador Osvaldo Olguín, que ayer en el Congreso Nacional aseguró que no podía, no debía, ni quería ser Presidente del Partido Demócrata Cristiano, pero que en todo caso "se sacrificaría" o "uparía" esas funciones si la

Con respecto a las posturas de Patria y Libertad y de Renán Fuentealba, asegura "que ambos tienen todos los requisitos para dirigir el Partido, pero en todo caso, si las bases ordenan que sea yo el Presidente, no tengo inconveniente en aceptar ese cargo".

Las actividades, esencialmente referidas a contactos directos con el pueblo y los trabajadores, se realizarán bajo la consigna "EL MAPU Y EL PODER POPULAR".



ENRIQUE SILVA CIMMA. No hay fundamentos para inhabilitarlo en sus funciones como Presidente del Tribunal Constitucional.

Frente a reiteradas publicaciones sobre la solicitud de inhabilitación solicitada al Senado en contra del Presidente del Tribunal Constitucional, Enrique Silva Cimma, por el senador demócrata-cristiano Juan Hamilton, Silva Cimma hizo llegar al Presidente del Senado el Acta de la reunión celebrada el 22 de Enero de 1973 por el mencionado Tribunal, en la cual se hace constar que no hay inhabilitación de ninguna especie, ni legal ni moral, para el ejercicio de las funciones de Presidente del Tribunal Constitucional por parte de él.

La copia de la parte pertinente del acta mencionada dice textualmente:

"En Santiago, a veintidós de enero de mil novecientos setenta y tres, se reunió el Tribunal Constitucional, presidido por don Enrique Silva Cimma y con la concurrencia de los Ministros señores Rafael Retamal López, Jacobo Schaulsohn Numhauser e Israel Bor-

Comprobado con acuerdo del propio Tribunal NO CABE INHABILIDAD PARA SILVA CIMMA

que Montero y del Secretario, don René Pica Urrutia.

Frente a algunas críticas expresadas por un señor senador en el sentido de que el Presidente del Tribunal Constitucional estaría inhabilitado para el desempeño de su cargo por haber emitido un informe en derecho como profesional al Banco Central de Chile, el Tribunal tomó el siguiente acuerdo:

Teniendo presente: Que conoció de tal situación por haberla planteado el propio Presidente con motivo de un reciente requerimiento del Ejecutivo sobre posible inconstitucionalidad del inciso 2° del art. 6° de la Ley de Presupuestos para 1973.

Que dicho informe en derecho fue emitido en Diciembre de 1971, sin que existiera impedimento para ello, y no tiene nada que ver con el asunto de que conociera el Tribunal.

SE HACE CONSTAR que no hay inhabilitación de ninguna especie, ni legal, ni moral, para el ejercicio de tales funciones, ni específicamente en relación con la causa señalada.

Este acuerdo se incorporará en actas y se publicará si se estima necesario.

MAPU PREPARA LA CELEBRACION DE SU CUARTO ANIVERSARIO

La Comisión Política del MAPU y su Secretario General, Oscar Guillermo Garretón, ofrecerán hoy jueves, a las 10.30 de la mañana, una conferencia de prensa, en la Sala de Lectura del Congreso.

El objetivo central de esta conferencia de prensa es dar a conocer los actos de masa y artísticos que se celebrarán para conmemorar los cuatro años de vida del Partido MAPU y los actos especiales para recordar el primer aniversario del doloroso fallecimiento de nuestro ex Secretario General, compañero Rodrigo Ambrosio.

Las actividades, esencialmente referidas a contactos directos con el pueblo y los trabajadores, se realizarán bajo la consigna "EL MAPU Y EL PODER POPULAR".

Una exposición gráfica contendrá una explicación del significado del Poder Popular, lo que han sido las luchas que la clase obrera, día a día, y la participación que en ellas le ha cabido al Partido MAPU.

Esta muestra, fotográfica y bibliográfica, se inaugurará también hoy a las 12 horas en Pza. de Armas. Posteriormente será presentada en publicaciones y centros de trabajo, lugares en que se propiciarán amplias discusiones al respecto.

El MAPU cumple sus cuatro años de vida consiente de haber hecho un aporte fundamental al proceso chileno. Participó en la formación de la Unidad Popular, en la elaboración del Programa de

Gobierno y en el triunfo de 1970. A partir de ese mismo momento, se incorporó plenamente a las actividades del Gobierno. De la lucha por el Área de Propiedad Social y la Reforma Agraria, insiste especialmente en la participación directa de las masas.

En sus cuatro años de vida, el MAPU ha ido creciendo y consolidándose como Partido Proletario, lo que le ha sido reconocido por los partidos obreros del mundo.

En su segundo Congreso reafirmó el carácter antimonopolista y antifundista del proceso chileno, pero, especialmente, su carácter anticapitalista. El Partido MAPU insiste en que no se puede profundizar el proceso sin desarrollar el Poder Popular.

GOBIERNO... Viene de la primera página

vicios, comenzaremos por el acta de avenimiento firmada en abril de 1972.

En esa oportunidad se firmó un documento por el cual se otorgaba un reajuste de acuerdo al 100 por ciento del alza del costo de la vida, más escala móvil. Esto último significa un reajuste automático cada vez que el costo de la vida suba en más de un cinco por ciento.

En octubre de ese mismo año la ley general de reajuste 17.711 entregó para todos los chilenos un 99,8 por ciento de reajuste. Nuevamente los trabajadores de El Teniente se acogieron a la ley, pero ya por escala móvil ellos habían obtenido el 41 por ciento, de modo que la empresa otorgó el ciento por ciento, pero descontó el 41.

Los 13 mil trabajadores apelaron por esta cifra a una Junta de Conciliación y a mediados de abril, esta Junta dio su veredicto, dando la razón a la empresa.

Y por esta razón, el jueves 26 de abril los empleados declararon el movimiento huelguístico que siguen hasta hoy, desconociendo los arreglos firmados por los cuatro sindicatos.

MEJORAMIENTOS

Las condiciones aceptadas por los sindicatos incluyen como se dijo un bono de 24 mil escudos para los trabajadores que es-

tán directamente ligados a la producción y uno de 20 mil escudos, para los trabajadores de servicios.

A esto hay que agregar la escala móvil en relación al aumento de la producción, cuya cifra acordaron los propios trabajadores en su encuentro del mineral y además sigue vigente el anticipo del proyecto de reajuste. La fórmula contempla la participación de los trabajadores en la discusión del monto de los incentivos.

Como una cifra comparativa de los mejoramientos económicos que se está otorgando a los trabajadores del cobre, hay

que decir que solamente el bono correspondiente al triunfo de un año de muchos pequeños mineros del norte chileno.

El detalle de la fórmula ofrecida por Codelco no ha sido conocido por muchos trabajadores, cuyos dirigentes se han negado a efectuar asambleas informativas.

El Ministro Bitar se refirió al caso de Calentones, donde los dirigentes han desconocido la actitud de los trabajadores que se han interesado por saber sobre las gestiones, y han recogido firmas para pedir una asamblea, y sin embargo, éste no ha sido citado.

Trabajadores denuncian: NUEVO DELITO ECONOMICO DE PROPIETARIO DE "LA MAÑANA"

● El mismo que decía que la intervención era "un atentado contra la libertad de prensa" y un "duro golpe a la democracia."

TALCA. (Especial).— Apenas unos días después que la Dirección de Industria y Comercio había sorprendido en la librería que funciona anexa al diario "La Mañana" de Talca, un acaparamiento de más de cinco mil cuadernos, aparte de otros útiles escolares que no se encuentran en el comercio, un nuevo delito económico perpetrado por el dueño de ese diario ha quedado al descubierto.

Una investigación por presuntas evasiones de impuestos y otros delitos tributarios ha determinado que el propietario de la empresa periodística Juan Cristóbal Bravo, ha incurrido en tales irregularidades, contabilidad fraudulenta, no declaración de las verdaderas utilidades y otros "arreglos" que se le han aplicado multas e intereses por 1.596.597 escudos.

Cabe señalar que ese mismo empresario del periodismo fue el que inició toda una campaña orquestada por "El Mercurio" y otros órganos de prensa de la capital y defendida por parlamentarios como el senador Patricio Aylwin, de la Democracia Cristiana y Sergio Diez del Partido Nacional, quienes lograron un fallo de la Corte Suprema de Justicia poniendo término a la intervención del diario.

En esa ocasión, octubre del año pasado, estos señores señalaron que la intervención del diario "La Mañana" de Juan Cristóbal Bravo, constituía un "atentado contra la libertad de prensa", un "duro golpe a la Democracia", "dos calificativos, para tratar de desvirtuar el movimiento que, en iniciado los trabajadores del diario justamente para denuncia, las graves irregularidades cometidas por el empresario y connotado delincuente económico.

En todos los sectores laborales de Talca y la zona se espera ahora que no prosperen las maniobras que seguramente iniciarán los mismos sectores políticos anteriormente señalados, para tratar de evitar la ejemplar sanción adoptada por el Servicio de Impuestos Internos, en defensa del patrimonio de todos los chilenos.

REUNION DEL FRENTE PATRIOTICO DE MUJERES

El Frente Patriótico de Mujeres hace un llamado en carácter de urgente a una reunión de trabajo a todas las voluntarias, para mañana 11 de mayo, a las 18.30 horas, en el 9° piso del torre del Edificio Gabriela Mistral.

MICROPOLITICA

CONFERENCIA DE PRENSA

ESTA mañana, a las 10.30 horas, la Comisión Política del MAPU encabezada por su Secretario General Osvaldo Garretón, ofrecerá una conferencia de prensa en el Congreso Nacional.

En la oportunidad los dirigentes mapuistas se referirán especialmente al Cuarto Aniversario de la fundación de ese movimiento, que se celebrará en fecha próxima.

AGRESION

CON una herida a bala en el muslo derecho, resultó el taxista Adolfo Yáñez Ponce, quien fue agredido por un fanático reaccionario que formó su automóvil y "bonafide" efectuó una distracción de carácter político.

Yáñez Ponce defendió ya políticamente a los trabajadores, cuando en esta la ira de su pasajero, de claros instintos asesinos, quien le disparó un tiro de revólver a quemarropa, dándose posteriormente a la fuga, comprobando la tradicional actitud que poseen los fascistas.

PROVOCACION

VECINOS de la Población Santa Olga, ubicada en el Paradero 22 de la Carretera Panamericana, acusaron a dirigentes demócrata-cristianos de estar provocando incidentes en ese núcleo habitacional con el objeto de causar en él un clima de caos y desorden. Señalan que los principales instigadores de estos hechos son los demócrata-cristianos Enrique Olguín, Mario Alarcón y Luis Cubillos.

DUELO

FALLECIO en Magallanes el fundador del Partido Comunista en esa provincia austral, Elizardo Soto Altamirano. El antiguo militante comunista tuvo una destacada trayectoria en su vida política, junto a las luchas de los trabajadores de Magallanes y de la Patagonia argentina.

El Comité Central del P.C. remitió telegramas de pesar al Comité Regional de Magallanes y a la familia del desaparecido dirigente.

AGRESION

ELEMENTOS de Patria y Libertad, el Partido Nacional y la Democracia Cristiana, nuevamente provocaron desórdenes en la ciudad de Concepción.

Luego de realizar una concentración no autorizada frente al local de CENAD, se dirigieron hasta el edificio de la Intendencia de la Provincia, lanzando piedras, en contra del inmueble y causando destrozos en sus ventanales. Fue necesaria la intervención de la policía para detener los desmanes que trataban de cometer los fascistas.

MOVILIZACION

EL PARTIDO Federado de la Unidad Popular se encuentra movilizado, frente a la aonada fascista organizada por Patria y Libertad, y el Partido Nacional y habilitado orquestada por la Democracia Cristiana.

Este fin de semana, esa colectividad realizará concentraciones en diferentes ciudades cabeceras de provincia, para repudiar los intentos golpistas de la reacción opositora.

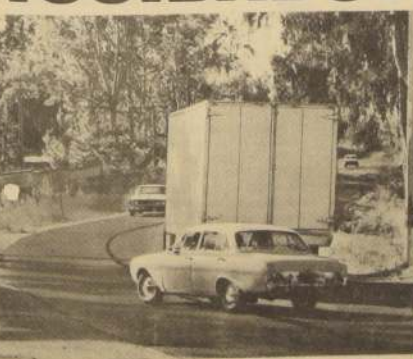
ACUSACION

EL PARTIDO Nacional que se ha especializado en presentar acusaciones en contra de ministros, intendentes y otros funcionarios de responsabilidad del Gobierno, estudia la posibilidad de redactar un libelo en contra del Intendente de la provincia de Talca, Militantes del P.N. señalan que se justifica la acusación, ya que la autoridad provincial "está obligando a los abasteros a trabajar en las JAP".

INHABILIDAD

EL SENADOR demócrata-cristiano por Osorno, Aysén y Magallanes, Juan Hamilton, solicitó a esa Rama del Congreso Nacional que de jure la inhabilitación de Enrique Silva Cimma como Presidente y miembro del Tribunal Constitucional por haber recibido, según dice Hamilton, dinero del Banco Central por un trabajo profesional. El Senado acordó oficial a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre el particular.

¡CUIDADO!



no adelante en curvas

TODOS QUEREMOS QUE LLEGUE Y LLEGUE BIEN



Maestranza San Bernardo LISTA UP, CARTA SEGURA EN ELECCION DE FERROCARRILES

DOS SOCIALISTAS, dos comunistas y dos radicales, conforman la lista de la Unidad Popular que enfrentará las elecciones de los trabajadores de Ferrocarriles del Estado en la segunda quincena de mayo.

El Partido Socialista ha nominado a dos de sus destacados cuadros y que en esta oportunidad van a la reelección. Ellos son Luis Arcos Duque, obrero electricista del Taller Diesel, y Luciano López, obrero del Taller de Soldadura de Maestranza.

Luis Arcos Duque es un antiguo militante del Partido Socialista, casado, con cuatro hijos. Su capacidad de lucha y su militancia activa lo han llevado a ocupar cargos de importancia en el Secretario Regional Sur de la Cisterna. Fue candidato a regidor y a dirigente de la CUT en las últimas elecciones.

Aproximadamente 1.500 trabajadores de la Maestranza de San Bernardo participarán en la justa electoral.

IN MEMORIAM

Con motivo de recordarse hoy el aniversario del nacimiento de quien fuera en vida el destacado periodista

JOAQUIN EDUARDO BELLO (D.E.P.)

Se oficiará a las 10.30 horas una misa en el Sagrario al lado de la Catedral. El oficio religioso lo oficiará Monseñor Fidel Aranda Bravo. Se invita a quienes fueron sus amigos y familiares, a asistir a este acto religioso.

Su Esposa

Quisieron silenciar el escándalo

ARRECIAN LAS CRITICAS CONTRA NIXON POR ESPIONAJE POLITICO

WASHINGTON, 9 (EFE).— Los periodistas norteamericanos arremetieron hoy miércoles en su aparente intento por involucrar al Presidente Nixon en el escándalo del Watergate.

El "Washington Post" informó que Nixon había pedido a dos de sus asesores más inmediatos en el caso que "silenciaran" cuanto pudiera la relación del espionaje político con el juicio contra Daniel Ellsberg, acusado de distribuir ilegalmente, en 1971, los papeles del Pentágono sobre la guerra del Vietnam.

Esta información confirma otra anterior publicada ayer por "The New York Times", aunque precisó que los dos ayudantes de Nixon mencionados son el Secretario de Defensa, Elliot Richardson, (escogido por el Presidente para hacerse cargo del Ministerio de Justicia), y el Subsecretario de Justicia, Henry Petersen.

La petición de silencio de Nixon, hecha durante las dos últimas semanas, es decir, cuando el escándalo había estallado y había puesto en entredicho al Gobierno norteamericano, se basaba en razones de seguridad nacional.

Richardson y Petersen se negaron a acceder a la demanda presidencial, de acuerdo con el "Post" que ha conseguido el primer Pulitzer de periodismo por sus revelaciones sobre el caso.

El diario de la capital añade que uno de los dos altos funcionarios, al escuchar la petición de Nixon, quedó "horrorizado".

El otro mostró un "profundo asombro".

NUEVOS ANTECEDENTES

Según el "Post", sólo cuando ambos dijeron al Presidente que el escándalo era imparable y que era imposible ocultar ningún tipo de detalles, cedió Nixon y permitió que se publicara una información sensacional sobre Ellsberg.

Esta información se refería al allanamiento de la consulta del cuartel de Ellsberg en Los Angeles para robar la ficha del acusado. El allanamiento lo cometieron dos de los mismos acusados por el espionaje contra el Partido Demócrata el año pasado: Howard Hunt y James McCord.

A medida que pasan los días se descubren nuevos incidentes sobre los dos casos, que han quedado definitivamente vinculados. Ni la aparición en las cámaras de televisión del Presidente Nixon hace diez días, ni las promesas de que se efectuará una investigación a fondo, han acallado a la opinión pública.

En el Congreso, por otra parte, se habla cada vez más frecuentemente sobre la posibilidad de pedir la apertura de un proceso criminal contra Nixon, aunque se cree que la mayoría de los legisladores rechazan tal idea.

El hombre nombrado por Nixon como nuevo Ministro de Justicia, Elliot Richardson, se encuentra bajo constante presión, congressional para que nombre un fiscal especial encargado del caso, independiente del Gobierno.

SOBORNO

Algunos senadores del Comité que tienen que confirmar el nom-

bramiento de Richardson sostienen que no se debe dar ese paso hasta que haya nombrado el fiscal especial, como medio de forzarle a hacerlo pronto.

Otro comité, encabezado por el senador Sam Ervin, comenzará unas audiencias públicas especiales sobre el escándalo del Watergate, en un programa de televisión en directo.

En Los Angeles, paralelamente, se cree que el juez encargado de juzgar a Daniel Ellsberg dictará el sobornamiento del caso por haberse cometido actos impropios.

La defensa pidió hace días que se anulara el juicio porque se había pretendido "sobornar" al juez, quien informó públicamente que, en efecto, le habían ofrecido un cargo oficial. El juez lo rechazó mientras duraba el juicio.

Aparte de este incidente y del allanamiento del consultorio del cuartel de Ellsberg, James McCord ha declarado que hubo presión durante los pasados meses para echarle la culpa del robo de la ficha médica a la Agencia Central de Inteligencia (CIA), desviando así la atención de la Casa Blanca.

De acuerdo con declaraciones públicas de varios testigos, fue el propio Presidente Nixon quien encargó a su asesor en política interior, John Ehrlichman, una investigación especial sobre Ellsberg, al margen de otra que realizaba el FBI.



WOUNDED KNEE Dakota del Sur.— Dos indios caminan esposados junto a agentes federales y periodistas para ser conducidos a la Corte de Justicia, en donde se ventila un proceso por la ocupación ilegal de este pueblo. Los indios depusieron ayer sus armas y abandonaron la localidad (Radiofoto UPI).

Tensión árabe-israelí

PESIMISMO EN EL MEDIO ORIENTE

BEIRUT (ANSA).— La aguja de la balanza se ha inclinado otro poco hacia un nuevo conflicto entre árabes e israelíes, según calificadas fuentes diplomáticas.

Las mismas fuentes han referido además, que Egipto no espera nada de positivo del próximo encuentro, "cumbre" entre Estados Unidos y la Unión Soviética en cuanto concierne al Medio Oriente, y se prepara a la guerra ya no con palabras sino con hechos.

A pesar de una cierta mayor disponibilidad por parte de Israel en posiciones que siempre han dado fastidio a los árabes en los ambientes diplomáticos de la capital egipcia, se hace notar que los dirigentes de El Cairo, están cada vez más orientados hacia el pesimismo en cuanto a las posibilidades de una solución negociada de la crisis. A esta situación se suma la tremenda tensión existente en Líbano después de casi una semana de

encuentros a fuego entre el ejército y los guerrilleros palestinos.

CUARTA GUERRA

Hoy más que nunca, afirman fuentes árabes, Egipto está convencido que una cuarta guerra con Israel es inevitable. Los gobernantes de El Cairo habrían perdido toda esperanza de una intervención diplomática por parte de Estados Unidos y también de un apoyo incondicional, moral y militar por parte de la Unión Soviética. Ellos habrían decidido que en el estado actual de las cosas es necesario actuar, solos, la victoria en el campo de batalla, es determinante en este momento. Lo importante es mover las aguas de la diplomacia internacional, alarmar el mundo, impulsar la solidaridad árabe, hincapié en las provisiones petrolíferas, provocar drásticas

presiones sobre Israel por parte de las potencias amigas.

"Nixon ha hecho del conflicto árabe-israelí una angustia que ni menos él sabe cómo tomar, y no es cierto con Brezhnev que puede encontrar el modo de controlar una situación cada vez más incontrolable", ha escrito el influente diario sirio "Journal D'Egypt".

El Presidente Richard Nixon y el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev se encontraron en julio próximo, hasta ahora se había afirmado, en especial por parte árabe, que existía la posibilidad de algo positivo en tales coloquios.

PLANES DE PAZ

Si bien a algunos observadores le ha parecido el análisis de los más recientes acontecimientos que Israel no obstante, la aparente firmeza de sus líderes podría estar dispuesto a alguna concesión en un negociado hipotético, con tal de poner fin a una situación insostenible.

Montevideo

DENUNCIAN ATROPELLO A INMUNIDAD PARLAMENTARIA

MONTEVIDEO, (UPI).— El Senador Dardo Ortiz afirmó esta madrugada que el jefe de inteligencia del ejército, Coronel Ramón J. Tróccoli, había "violado la constitución" cuando se le permitió abandonar un cuartel militar.

Ortiz, hablando ante la Comisión de Constitución y legislación del Senado, que está estudiando un pedido de desafuero contra el Senador Enrique Erro, por sus supuestas vinculaciones con los guerrilleros tupamaros, relató el episodio, ocurrido en la víspera.

Ortiz es miembro de la comisión y junto con sus colegas se presentó en una unidad militar para hablar con el jefe guerrillero Héctor Amadio Pérez, quien habría formulado las declaraciones que incriminaban al senador Erro.

El Senador Ortiz dijo que se le prohibió abandonar el cuartel donde se realizó el interrogatorio a Amadio Pérez a menos que entregara al Coronel Tróccoli un trozo de papel donde el guerrillero había escrito: "Estamos aquí reunidos en una unidad militar".

Ortiz dijo que había explicado a Tróccoli que violaba la constitución al desconocer la inmunidad de un senador a lo que el militar respondió que "cumplía órdenes superiores". Ante ello, Ortiz pidió al Ministro de Defensa Nacional, Walter Ravenna, allí presente, que hiciera rever la actitud de Tróccoli, mientras solicitaba hablar telefónicamente con el presidente Juan María Bordaberry para informarle lo que estaba sucediendo.

El Ministro, tras una breve reunión con otros militares, ordenó al Coronel Tróccoli que comunicara al senador Ortiz que podía llevarse el "documento" y retirarse de la unidad militar.

Ortiz explicó que había hecho escribir a Amadio Pérez ese papel para comparar la letra con la de los originales de un documento cuyo copia tiene en su poder, en los cuales se señala un entendimiento entre algunos tupamaros y ciertos oficiales de las fuerzas armadas, para hacer aparecer como complicados, con la sedición a conocidos políticos de diversos partidos.

Agregó que había comprobado que la letra del documento y del papel escrito correspondía a

Amadio Pérez, y que si esta denuncia al acusar a varias personalidades políticas, también habría mentido al acusar al senador Erro.

Los observadores señalan que es previsible que el episodio denunciado por Ortiz tenga graves derivaciones, mientras que esta madrugada se reunió la junta de comandantes en jefe de las fuerzas armadas, ignorándose lo tratado.

Ortiz dijo que espera una reacción del poder ejecutivo y que no haría ninguna denuncia oficial, puesto que se hallaba presente el ministro de defensa, que representa al poder ejecutivo.

PAULO SEXTO ANUNCIO AÑO SANTO PARA 1975

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (ANSA).— El Papa Paulo Sexto ha anunciado hoy, durante la audiencia general, el año santo para 1975.

El tema central del próximo jubileo será "La Reconciliación". A diferencia, sin embargo, de los años santos celebrados por la Iglesia cada 25 años, desde el primero, efectuado por el Papa Bonifacio Octavo en el 1300 al último de Pío Doce en 1950, la próxima manifestación jubilar empezará en los templos repartidos por la tierra y concluirá en la ciudad eterna.

El Papa Paulo VI dio el anuncio del año santo en francés, dirigiéndose a un grupo de más de siete mil fieles que llenaban la sala de audiencias.

"Hoy, tengo que comunicaros una buena noticia —dijo el Santo Padre— y vosotros sois los primeros en saberla, tras haber orado y pensado, decidimos celebrar en el próximo 1975 el año santo, según el plazo vigésimoquinto fijado por nuestro predecesor Paulo Segundo con la bula pontificia "Ineffabilis Providentia" el 17 de abril de 1470".

Las palabras del Papa fueron saludadas con un largo aplauso. Paulo VI repitió su noticia en inglés, alemán y español.

El sumo pontífice recordó a

continuación que el jubileo lo instituyó Bonifacio VIII, con una finalidad puramente espiritual en el año 1300; consistió en una peregrinación a las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo en la que participó también Dante, sólo sucesivamente se añadió la apertura de las santas puertas de las basílicas para ganar la indulgencia.

A diferencia de los demás años santos, explicó el Pontífice, el próximo se iniciará primero en las iglesias de los países del mundo, para concluirse en Roma. El mismo Paulo Sexto precisó que la fecha del comienzo de las celebraciones jublares será el 1.º de junio próximo en todas las iglesias del mundo.

Las condiciones prescritas —dijo el Papa— para obtener especiales frutos espirituales, serán esta vez anticipadas y acordadas a las iglesias locales a fin que todas las iglesias repartidas por la tierra puedan empezar inmediatamente a gozar de esta gran ocasión de renovación y de reconciliación.

El Papa, luego, subrayó el espíritu de "reconciliación" que será la base del Año Santo, afirmando que se trata de la reconciliación con Dios y entre los hombres en todos los planos sociales y políticos del ecumenismo y de la paz.

CONCEJALES ESTUVIERON ENCERRADOS 15 HORAS

LONDRES (EFE).— Después de quince horas encerrados en la iglesia de Todos los Santos, del barrio londinense de Notting Hill Gate, siete concejales y diez funcionarios del Ayuntamiento de Kensington y Chelsea abandonaron la iglesia esta mañana.

Unos noventa residentes del

barrio, que iniciaron el encierro anoche, bloquearon la puerta de la iglesia, también la abandonaron por una puerta trasera.

Los concejales explicaron a la policía, que les esperaba en la calle, que anoche se habían reunido en la iglesia para exponer a los residentes los planes del Ayuntamiento con respecto a las obras de ensanche que se realizan en el barrio, lo que motivó algunas expropiaciones con viviendas y parecía que los residentes comprendían la situación, cuando uno expuso el caso de una familia española con tres hijos y una señora que no tienen casa donde vivir y están amenazados de desahucio inmediato. Entonces la situación cambió, afirmó el concejal Peter Methuen y se le dijo que no salíamos de la iglesia hasta tener una solución para dicha familia.

Agregó que durante toda la noche estuvieron hablando a ratos y durmiendo, siendo la atmósfera "amistosa", sin violencias.

Los concejales han prometido a los residentes conceder a la familia española dos semanas de plazo para que busquen una casa adecuada y ayudarla en esa labor.

Cuarenta policías habían rodeado la iglesia, pero no se han practicado detenciones.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS SE REUNE EN COLOMBIA

WASHINGTON, (AFP).— La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se reunirá en Bogotá en octubre para conmemorar el 25 aniversario de la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre, suscrita en la capital colombiana, se anunció aquí.

La decisión de reunirse en Bogotá en esta ocasión fue tomada por la comisión durante su reciente reunión en Washington.

Según informa un comunicado de la Organización de Estados Americanos (OEA), la comisión examinó durante esta reunión 29 denuncias de presuntas violaciones de derechos humanos en 15 países americanos —Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Gu-

temala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

También acordó transmitir a los gobiernos un informe sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología y sus vínculos con los derechos humanos, preparado por uno de sus miembros, Carlos A. Dunstee de Abanchey, de Brasil.

La comisión está integrada por siete juristas del continente: Justino Jiménez de Aréchaga del Uruguay, su Presidente Interino, el brasileño Dunstee de Abanchey, Andrés Aguilar (Venezuela), Manuel Bianchi (Chile), Gabino Fraga (México), Genaro Robén Carnio (Argentina) y Robert F. Woodward (Estados Unidos).

Su presidente será elegido durante la próxima reunión de Bogotá.

COMITE PARITARIO DE PELUQUEROS DE SANTIAGO

Se avisa a las organizaciones interesadas que el día 15 de mayo próximo, a las 11 horas, se efectuará el sorteo para elegir los miembros que deben formar parte del Comité Paritario de Peluqueros de Santiago, de acuerdo con las nóminas de candidatos presentadas.

Julio Stuardo González
Intendente de Santiago

Carlos Laso Correa
Secretario abogado

A LOS INDUSTRIALES MANUFACTUREROS DEL PAIS

DIRINCO informa a los Industriales Manufactureros del país, que están obligados legalmente a efectuar sus declaraciones anuales al ROL INDUSTRIAL antes del 31 de mayo de cada año.

Los Industriales de la provincia de Santiago pueden solicitar sus formularios indicando su razón social, y el número ya otorgado por el ROL INDUSTRIAL, en Teatinos 50, 4º piso, de 10 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 hrs. de lunes a viernes.

Deberán indicar si sus ventas estuvieron, bajo o sobre 100 sueldos vitales anuales (E\$ 2.440.704.00).

En provincias en las respectivas oficinas de DIRINCO, los CERTIFICADOS DE INSCRIPCION vigentes para 1973-1974 le permitirán operar ante instituciones Estatales, Municipales y Bancarias.

El incumplimiento de esta obligación legal será sancionado en conformidad a las normas reglamentarias de DIRINCO.

DIVISION DE INDUSTRIAS
DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Desde Cabo Kennedy

LABORATORIO ESPACIAL SERA LANZADO EL LUNES

CABO KENNEDY (UPI).— Comenzó esta madrugada la cuenta regresiva para el lanzamiento el lunes del laboratorio Orbital Skylab, que durante ocho meses girará en torno a la tierra, sirviendo como campo experimental de la capacidad del hombre para trabajar en un medio falto de pesantéz.

La serie de operaciones previas al despegue se inició a las dos de la mañana (0600GMT) en la plataforma de lanzamiento. Esta no se ha usado desde el último viaje tripulado a la Luna, en diciembre.

Ocho horas más tarde, los expertos comenzarán también la cuenta regresiva para el modificado Apolo en el que viajarán el martes Charles "Pete" Conrad, el doctor Joseph P. Kerwin y Paul J.

Weitzphar, 432 kilómetros en el espacio. Allí se unirán al Skylab como la primera tripulación de la estación orbital.

Las dos cuentas regresivas marcan el final de años de preparativos para el primer laboratorio espacial estadounidense. El programa significa un gasto de 2.500 millones de dólares.

Está designado para determinar la capacidad del hombre para resistir las peculiaridades de falta de pesantéz, laborando en ese medio por largos periodos. Al mismo tiempo se trata de establecer qué trabajos prácticos se pueden ejecutar en esas condiciones.

Conrad, Kerwin y Weitzphar permanecerán cuatro semanas en el laboratorio, regresando a la tierra el 12 de junio.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE ABASTECIMIENTO VALPARAISO PROPUESTA PUBLICA N° 3 - 1973

Solicitanse propuestas públicas por la construcción de oficinas en los almacenes N° 2, N° 3 y N° 6 de la Administración del Puerto de Arica.

Bases y antecedentes deben solicitarse en el Depto. de Abastecimiento de la Empresa, Blanco N° 839, en Valparaíso, en la Oficina Coordinadora de la Empresa, Bombero Salas N° 1390, 4º piso, en Santiago, y en la Secretaría de la Administración del Puerto de Arica.

Las propuestas se abren en las Oficinas de la Dirección de la Empresa Portuaria, Blanco N° 839, en Valparaíso, y en la Secretaría de la Administración de Arica, simultáneamente, el día 4 de junio de 1973, a las 11 horas. Valor de las Bases E\$ 100.

EL DIRECTOR



COMPOSICION DEL NUEVO MINISTERIO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 9 (EFE).—Según informa hoy el matutino bonaerense "La Opinión", ahora es "prácticamente" posible adelantar con certeza las siguientes designaciones en la constitución del nuevo gobierno.

Ministro de Defensa: General (Retirado) José Emborioni.

Ministro de Educación y Cultura: Jorge Taiana.

Ministro de Economía: José Gelbard.

Ministro de Salud Pública: Dr. Domingo Liotta.

Los demás miembros del gabinete aún no han sido designados—afirma dicho diario—y algunos cargos dependen de que el radicalismo, a través de Ricardo Balbín, única personalidad de la Unión Cívica Radical que ha sido consultada,

apruebe la inclusión de afilados radicales.

Añade que en otro terreno, aún a falta de la decisión final, es posible que la secretaría de prensa y difusión sea ocupada por el coronel Jorge Osinde, asesor militar del Presidente electo argentino. El General de División Jorge Carcano, actualmente Comandante del V Cuerpo del Ejército, con sede en Bahía Blanca, sería designado Comandante en Jefe del Ejército y el Brigadier Luis Antonio Cochella, Comandante en Jefe de las Fuerzas Aéreas (actualmente es Comandante de operaciones aéreas).

El periódico termina diciendo que "quedó decidido en firme, por otra parte, la creación del Ministerio de la Juventud".

Acusan a norteamericanos: VIETNAM: TORTURAS A PRISIONEROS DE GUERRA

SAIGON, 9 (UPI).—Vietnam del Norte acusó a las tropas estadounidenses de haber torturado a los prisioneros de guerra norteamericanos, sosteniendo que las atrocidades van desde "brutales castigos" a "experimentos quirúrgicos".

Agregó que el 40 por ciento de los prisioneros liberados sufrían trastornos mentales.

Esta es la primera denuncia hecha por Hanoi respecto de torturas desde la firma de la tregua, el 28 de enero.

Una emisión de la agencia de noticias vietnamita (del norte) captada en Saigón, dice que en un caso soldados estadounidenses castigaron y maltrataron tanto al prisionero Hoang Van Hien, que éste "estaba paralizado en la mitad inferior de su cuerpo".

"Este es el resultado de brutales castigos por parte de soldados estadounidenses en la prisión de Da Nang, tras lo cual él debió vaciar por años en el suelo de una celda".

"Cuando fue llevado inicialmente a la prisión estaba herido en la mano derecha, pero los carceleros cortaron su brazo izquierdo. Lo que es más, fue sometido a una operación abdominal, pese a que no tenía ningún problema".

Solo tres días después de la operación, soldados estadounidenses en Da Nang le extrajeron mucha sangre. Cuando protes-

tó los soldados los ataron y continuaron con su trabajo".

Citando a médicos del vietnamita afirmó que el 90 por ciento de los prisioneros liberados en el período de 60 días, comenzado el 28 de enero, sufrían "males cutáneos causados por venenos químicos".

"Casi el 82 por ciento tenían enfermedades de la vista. Muchos prisioneros fueron utilizados en experimentos quirúrgicos, así es que la mayor parte de las operaciones se realizaron sin respetar las técnicas médicas".

"Usualmente tras una operación, el operador (SIC) cosía las incisiones con alambre hundido profundamente en la piel. Ahora, aunque los cortes han cicatrizado, provocan dolores cada vez que los prisioneros hacen movimientos leves".

"Además los torturados insertaron clavos en los huesos de los detenidos, pese a que las heridas no requerían esa técnica".

"Muchos cortes y golpes han dejado sus marcas en las cabezas, cuellos, yemas de los dedos, torác, pies y los órganos genitales".

"Mucho de los prisioneros han perdido la memoria, tienen dolores de cabeza, no pueden dormir o incluso se han vuelto locos", dice el despacho.

CORDIAL ACOGIDA EN PEKIN A ESPOSA DE JUAN D. PERON

PEKIN, 9 (AFP).—El ex Presidente Juan Perón viajó a China después de "haber puesto orden" en Argentina, donde regresará en la primera quincena de junio tras una interrupción de dieciocho años del Poder Justicialista, declaró hoy aquí la esposa del ex Mandatario, Isabel Martínez de Perón.

En entrevista con France-Press, Isabel Martínez indicó que Juan Perón "visitará asimismo, entonces, a varios países latinoamericanos, entre ellos, probablemente, México, y que ya en Buenos Aires reorganizará el Movimiento Justicialista, y fijará las tareas del nuevo gobierno peronista".

La señora de Perón facilitó estas indicaciones al llegar hoy a Pekín para preparar la visita del ex Presidente Perón a China, al igual que para mantener contactos políticos.

"A su regreso a Argentina, en el inicio de la nueva era peronista con la toma de posesión de Héctor Cámpora, proseguirá la esposa del ex Mandatario, el General Perón deberá abrir los baúles para ver qué tiene dentro dejado por el imperialismo".

CORDIALIDAD

A propósito, de su estadía en China, que durará diez días, la señora Martínez de Perón indicó que esperaba celebrar conversaciones "en los más elevados niveles".

La esposa del ex Presidente Perón llegó a Pekín acompañada asimismo por las señoras Gloria Bidegain, hija del Gobernador de Buenos Aires y militante activista de la juventud peronista, y Norma López, esposa del Presidente de la Cámara de Diputados de Argentina y directora del órgano Juvenil "Las Bases".

MOTIN EN LA CARCEL DE LYON

LYON (Francia), 9 (AFP).—Diez reclusos resultaron heridos en un motín desencadenado entre los presos de la cárcel de Saint-Paul que estalló a las 16 horas y terminó a las 18 horas. Los detenidos, que se encontraban en la prisión desde la tarde del día anterior, informaron hoy al prefecto de policía de Lyon, Jean Parier.

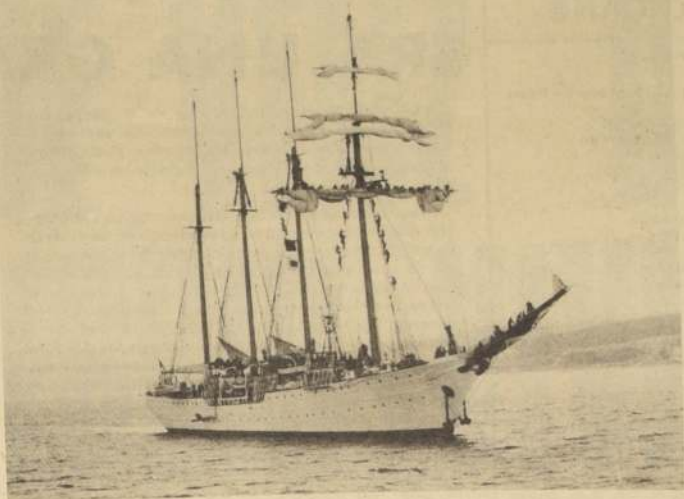
Unos 200 detenidos, sobre un total de 300, se persiguieron en los pasillos de la penitenciaría, a los que habían llegado después de haber arrancado las llaves a los guardias y cuyo acceso obstruyeron con camas, muebles y objetos heteróclitos.

Desde la mañana de la cárcel los presos recordaron sus reivindicaciones sobre el estado de las locales, la higiene, la sanidad y la posibilidad de comunicación y pidieron negociaciones con las autoridades.

La policía dispuso a grupos de centenares de manifestantes que en torno de la cárcel alentaban a los presos y abucheaban a la fuerza pública.

Hacia las dos de la madrugada los amotinados accedieron a regresar a sus celdas.

El jefe de la policía local indicó que el motín afectó parti-



ESCOCA. Jóvenes tripulantes del buque-escuela "Esmeralda", de la Armada Chilena, trapan agilmente por las jarcias y vergas, trayendo a la nave a la Esmeralda, en la que se hizo en Escocia. La "Esmeralda" está cumpliendo una

travesía de 211 días, visitando puertos de Sudamérica, Europa y Escandinavia. El buque-escuela es un bergantín-goleta de cuatro mástiles y 3.500 toneladas, y a bordo cumplen su entrenamiento guardiamarinas y grumetes de la Marina de Guerra chilena.

BUENOS AIRES: REUNION DE LIDERES DEL TERCER MUNDO

por Emilio Morales de Inter Press Service

BUENOS AIRES (INTER PRESS SERVICE). Fuentes estrechamente vinculadas al gobierno peronista electo, que asumirá el 25 de este mes, techa que coincide con el aniversario de la formación del primer gobierno argentino en 1916, informaron que en junio se realizará en esta capital, y organizado por las autoridades nacionales un encuentro del que participarán los principales líderes del tercer mundo. Una lista tentativa de las personalidades que concurrirán al encuentro, incluye al Ministro de Relaciones de China Roja, Chou En-Lai; a dirigentes del gobierno de la república democrática de Vietnam del Norte, y a representantes del gobierno provisional de Vietnam del Sur. Al presidente cubano, Osvaldo Dorticos; al jefe del gobierno de Libia, Muammar el Khadafi; al jefe del movimiento de resistencia palestina y a otros líderes del mundo árabe.

El abogado Juan Carlos Puig, a quien se indica como futuro canciller argentino, el gabinete que acompañará en su gestión al presidente electo Héctor Cámpora será designado pocas horas antes de la marcada para la asunción de nuevo gobierno, agregó que "en la lista de invitados a la reunión figuran también el presidente del Perú, Juan Velasco Alvarado, el jefe del Gobierno Ecuatoriano, Coronel Rodríguez Lara, el Primer Ministro de Panamá Coronel Omar Torrijos, y otros gobernantes latinoamericanos".

EL CONCLAVE

El matutino pro-peronista "Mayoría" en su edición del domingo 6 informó una escueta información respecto del importante conclave "Mayoría" asegura que se realizará a más tardar en la primera semana de junio, y su organización correrá a cuenta de la Confederación General del Trabajo (CGT). Agrega a continuación que "el trascendental suceso ratificará el liderazgo ideológico de nuestro país en el campo de la posición tercermundista anunciada por el General Perón hace casi tres décadas, de acuerdo con las noticias recogidas en medios oficiales. El Congreso analizará cuestiones sociales y económicas comunes a las naciones que luchan por la liberación, y contará con la presencia de Juan Perón en su jornada de clausura".

Durante el viaje que realizó a París el mes pasado, el ex presidente argentino se entrevistó por segunda vez con los representantes de Vietnam del Norte y del gobierno revolucionario de Vietnam del Sur. Por otra parte, un enviado personal suyo entrevistó a comienzos de este mes a Muammar el Khadafi, en Trípoli. Estos hechos, uno de los cuales fue anunciado por el presidente electo, Héctor Cámpora, sobre el inmediato acercamiento de Corea del Norte, Vietnam del Norte y Cuba que realizará su gobierno, parecen ser los que

otorgarán características propias a la política exterior argentina a partir del 25 de mayo.

TERCERA POSICION

El ex presidente Perón, sin embargo, basa su estrategia tercermundista en una alianza estrecha de Argentina con los países del continente sudamericano. Desde México hacia el sur, en este sentido, se citan los encuentros que mantuvo con Luis Echeverría y con Velasco Alvarado, al mismo tiempo que sus contactos con Torrijos y con el gobierno militar de Ecuador.

Perón lanzó la tesis de la "tercera posición" intentando preservar la libertad de decisiones de Argentina en 1951, en plena vigencia de la guerra fría entre las dos grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética. El acuerdo de Yalta, que según escribió Perón "significó el reparto del mundo entre dos imperios", estaba en plena vigencia, y contribuyó en no poca medida—afirman los estudiosos de ese período histórico—al derrocamiento del gobierno Juan Perón. Además de lanzar la tesis de la tercera posición, el gobierno peronista intentó estructurarla a través de alianzas con Chile y con Brasil. Pero estuvo en Santiago de Chile, y se entrevistó con el Presidente Carlos Ibáñez del Campo, con quien firmó un convenio de complementación económica entre Argentina y Chile. Con el Presidente Getulio Vargas, Perón no pudo entrevistarse. La oposición militar brasileña, y fundamentalmente Itamaraty, se opusieron a la alianza entre Río y Buenos Aires, y se terminaron por provocar el suicidio del Presidente Vargas.

ISABEL DE PERON

Fuentes peronistas indicaron que las tratativas del General Perón con los líderes árabes, con cuyos enviados se reunió en su casa de Madrid a fines de abril—son "amplias y profundas", y recorren todos los matices del espectro político. Además la esposa de Perón, Isabel Martínez, se encuentra en una misión diplomática en la política exterior que el gobierno peronista intenta imponer desde el momento mismo en que asuma el control del aparato estatal. Isabel, como la llaman los peronistas, está en Pekín, preparando la entrevista que en esa capital deben sostener Mao Tse Tung y Perón.

En múltiples ocasiones, Perón ha elogiado de manera entusiasta a Mao Tse Tung, a quien considera "uno de los líderes más grandes que ha producido el siglo".

Los analistas independientes de Argentina sostienen que el encuentro puede convertirse en un acontecimiento políticamente importante, en el cual podría plantearse, por primera vez, una estrategia intercontinental de los países productores de materias primas, frente a los países desarrollados.



CARACAS. De izquierda derecha: Señora Ana de Echeverría, Presidente de la Asociación de Damas Chilenas; Señora Ana de Pacheco, esposa del Embajador de Chile; Alma Soto de Palomo, esposa del Embajador de El Salvador; doctor Vicente Rangel, candidato del

MAS a la Presidencia de la República y su esposa chilena, Ana de Rangel; Dr. Harold Godel, Embajador de Austria, también casado con dama chilena.

ASOCIACION DE DAMAS CHILENAS EN CARACAS

CARACAS (Especial).—La Asociación de Damas Chilenas, constituida en Caracas hace dos años, está desarrollando fecundas actividades sociales y culturales al servicio de las permanentes y buenas vinculaciones de amistad entre Chile y Venezuela.

Durante los años 1971 y 72, la mencionada asociación celebró diferentes actos destinados a reunir fondos para obras sociales y de cooperación con las Escuelas "Bernardo O'Higgins" y "Gabriela Mistral", de Caracas.

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, las Damas Chilenas han designado una nueva Directiva, la que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: señora Ana de Echeverría, vicepresidente, Dra. Marta de Zambrano, Secretaria General, señora Sylvia de López, tesorera, señora Graciela de Pérez García, Secretarías, señoras María Elena de Pacheco, Aida de Zurita, María Elena Sieralta, Eneida Undurraga de Von Helder, Iris Sánchez de Navarrete y Gina F. de Kroger.

El Embajador de Chile y señora Alda de Henríquez Acevedo, recibieron a la nueva Directiva de la Asociación con sus respectivos esposos—en una alegre y cordial cena en la sede oficial de la Misión Diplomática, la que se vio prestigiada por la presencia de los Embajadores de El Salvador y Austria, con sus esposas, las señoras Alma de Palomo y Julia de Godel—, respectivamente, el Embajador de Venezuela en Chile, Dr. Orlando Tovar, el nuevo Agregado Militar de Venezuela en Santiago, Coronel Martín Siso

Delgado, y señora José Vicente Rangel, y su esposa de nacionalidad chilena, Anita de Rangel, funcionarios internacionales chilenos de las Naciones Unidas, BID y CAF, residentes en nuestra capital y todo el personal de la Embajada de Chile.

El grupo de chilenas y chilenos—en un número superior a sesenta personas—tuvo la oportunidad de saborear una alegre cena patria, estimulada con los magníficos vinos de la tierra chilena.

No surte efecto la tregua: PALESTINOS ATACAN CON COHETES Y MORTEROS AL EJERCITO LIBANO

BEIRUT, 9 (UPI). Los guerrilleros palestinos atacaron hoy con fuego de mortero y cohetes, posiciones del ejército en el Líbano meridional y en Beirut, donde hubo ataques con granadas contra tres bancos y renovados combates contra los soldados del gobierno, a despecho de la tregua ordenada anoche por el Presidente Suleiman Frangieh.

Comunicados militares informan que 13 soldados fueron muertos y otros 65 heridos por los ataques, guerrilleros desde que el Presidente Frangieh ordenó la cesación del fuego a partir de las ocho de la noche de ayer. Los informes no incluyen las bajas sufridas por los guerrilleros.

El ejército dijo que sus tropas están respetando la orden de cesación del fuego, pero advirtió que si los ataques continúan "las Fuerzas Armadas tomarán energéticas represalias para silenciar las fuentes de los disparos, cualesquiera sean los resultados".

El ejército informó asimismo que durante la noche una estación militar de radar, el aeropuerto de Beirut, el Centro de Instrucción de Combate del Ejército y algunas dependencias reservadas a oficiales—todas ubicadas en los suburbios del sur de la capital—fueron sometidas a ataques con cohetes y fuego de morteros.

Un cohete cayó cerca de un casino de oficiales en la costanera de Beirut, alrededor de las nueve de la mañana de hoy, añade el informe.

Pero todos esos incidentes ocurrieron durante la mañana y no hubo nuevos ataques por la tarde.

TOQUE DE QUEDA

El ejército levantó entre las nueve y las once de la mañana y las cuatro y las seis de la tarde el toque de queda implantado en Beirut.

Beirut y otras cinco ciudades. Durante esas horas las áreas de casa, confinadas en sus hogares desde el lunes por la noche, formaron largas filas frente a los mercados para proveerse de alimentos, al tiempo que el tránsito en las soleadas calles cobraba momentánea animación.

Al margen de los comunicados militares, que enumeran una serie de villorios donde las posiciones del ejército fueron atacadas, no se disponía de un claro panorama de la situación en la región cercana a la frontera siria.

El periódico "An Nahar" dijo haber recibido informes de que numerosos grupos de guerrilleros palestinos habían cruzado la frontera procedentes de Siria. Además de los guerrilleros que ya se hallan en la región, donde sostuvieron la semana pasada combates contra las tropas del ejército libanés, Al Nahar dice que "grandes números de hombres armados" aparecieron ayer en las poblaciones fronterizas del nordeste del Líbano.

Los comunicados militares no mencionan el ingreso de guerrilleros desde Siria.

MEDIADORES

En el frente diplomático, el Presidente Frangieh recibió a varios mediadores árabes y a otros visitantes en el palacio presidencial en Baabda, distante ocho kilómetros al sudeste de Beirut.

Dentro de las normas constitucionales: PARTICIPACION DE LAS FF. AA. EN EL GOBIERNO DE CAMPORA

BUENOS AIRES, 9 (UPI).—El Presidente electo, Héctor J. Cámpora, dio a conocer un

acuerdo de "Reconstrucción" de 5 puntos, en los que promete respetar la Constitución Nacional, pide a los Militares que hagan lo mismo.

El programa de Cámpora será puesto a consideración de otros Partidos Políticos, grupos económicos y sindicales, para su ratificación dentro de los 16 días que restan para su asunción, el Viernes 25.

Los 5 puntos son:

- 1) Participación en el proceso de integración de América Latina.
- 2) Respeto a los acuerdos Multipartidarios concertados antes de las elecciones del 11 de marzo.
- 3) Una tregua entre los Sindicatos y los Empresarios.
- 4) Compromiso de respetar la Constitución Nacional.
- 5) Participación de las Fuerzas Armadas estrictamente dentro de las normas constitucionales.

Cámpora dijo anoche en conferencia de Prensa que de acuerdo de "Reconstrucción Nacional" fue planificado para asegurar contra cualquier obstáculo o alteración en la marcha de la Nación argentina hacia su gran destino de paz, justicia social y libertad.

Prometió gobernar para "todos los argentinos" y su Partido Justicialista, bajo las órdenes del ex Presidente Juan D. Perón, y aparentemente "está" buscando trabajar con el segundo Partido mayoritario de la Argentina, la Unión Cívica Radical.

Durante la campaña electoral, los peronistas y los radicales evitaron atacarse y sus plataformas coincidieron en varios aspectos.

Cámpora y sus seguidores derrotaron ampliamente a los Radicales, ganando por amplias mayorías en ambas Cámaras del Congreso y 20 de las 22 Gobernaciones de Provincias.

Cámpora se entrevistó por primera vez la semana pasada con la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, organismo depositario del poder, en una reunión franca donde ambas partes presentaron sus puntos de vista.

El Presidente Alejandro Lanusse envió un mensaje ayer a todas las Guarniciones Militares, previniendo contra cualquier tentativa de detener la transferencia del Poder al nuevo Gobierno el 25 de Mayo.

"Cualquiera tentativa de robar el Poder será institucionalizada y será oposita por las Armas", dijo Lanusse.

Ha habido cierta inquietud militar al producirse una ola de ataques guerrilleros, quienes mataron a dos oficiales de la Marina y secuestraron a un Almirante y a un Comandante principal de la Gendarmería desde las elecciones.

La promesa de Cámpora de una "amplia y generosa" Ley de Amnistía para los prisioneros "políticos" es uno de los principales puntos de roce con los Militares.

Argentina ha estado bajo tres regímenes militares desde 1966. El último Presidente que completó totalmente un período legal de Gobierno fue Perón, quien fue relegado en 1952 y derrocado por un Golpe Militar en 1955.

HUGO BANZER INVITADO A WASHINGTON

WASHINGTON, 9 (UPI). La Casa Blanca anunció hoy que el presidente Richard M. Nixon invitó a su colega boliviano Hugo Banzer Suárez a efectuar una visita oficial a los Estados Unidos.

La fecha de la visita del mandatario boliviano, la primera que efectúe a Washington desde que llegó al poder, será anunciada con posterioridad.

El Secretario de Prensa presidencial, Ronald L. Ziegler, dijo que la visita "dará a los dos presidentes la oportunidad de considerar asuntos de interés mutuo, y el fortalecimiento de la amistad interamericana y de los vínculos entre nuestros dos países".

WASH. 9 (UPI)

La Casa Blanca anunció hoy que el presidente Richard M. Nixon invitó a su colega boliviano Hugo Banzer Suárez a efectuar una visita oficial a los Estados Unidos.

La fecha de la visita del mandatario boliviano, la primera que efectúe a Washington desde que llegó al poder, será anunciada con posterioridad.

El Secretario de Prensa presidencial, Ronald L. Ziegler, dijo que la visita "dará a los dos presidentes la oportunidad de considerar asuntos de interés mutuo, y el fortalecimiento de la amistad interamericana y de los vínculos entre nuestros dos países".

HIPICA

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. Índice 13 al 11. 9500 metros.

T (8) MAHARAJA. 53 por Prince, Medico y Mascara, del Stud Ernesto. Jinete Juan Amestelly. Bol. 3.068 Pag. 3.70
 2 (12) Tila. 52 L. González Bol. 1.032 Pag. 11.10
 3 (5) Mangaral. 59 E. Guajardo Bol. 4.185 Pag. 2.70
 4 (10) Cantonesa. 52 J. M. Aravena Bol. 4.185 Pag. 16.70
 5 (2) El Nudo. 54 Orl. López Bol. 2.542 Pag. 4.50
 6 (11) Mohicano. 52 M. Ramírez Bol. 630 Pag. 1830
 7 (4) Loco Chico. 54 P. Cerón Bol. 474 Pag. 24.30
 8 (7) Talento. 54 Hevia Bol. 933 Pag. 12.30
 9 (6) Sable. 54 L. Cornejo Bol. 610 Pag. 18.90
 10 (9) Apostador. 52 Orl. Valenzuela Pag. 53 Pag. 216.60
 11 (3) Inglesa. 54 D. Muñoz Bol. 2.035 Pag. 5.60
 12 (1) Dr. Qui. 54 S. Alcázar Bol. 189 Pag. 60.80
 Total Boletos 16.439

GANADA por 1/2 cpo. el 3 a 1/2 cpo. el 4 a 2 cpos. el 5 a 1 cpo. y el 6 a 1/2 cpo. tiempo 1:14.3/5. Corrieron todos. Prep. Fernando Castro. Div. E. 3.70 E. 1.50 E. 1.80 E. 1.50 Div. Viña E. 5.30 E. 1.70 E. 2.70 E. 1.30.

DESARROLLO. Maharaja asomó en punta seguida por Tila, Mangaral, Sable, Mohicano y El Nudo. Los tres primeros mantuvieron sus ubicaciones hasta la meta.

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros, condicional.

T (4) GRACIOSO. 56 por Ghirlaudo y Lenca, del Sr. Rafael Bernal. Jinete Desiderio Muñoz. Bol. 8.515 Pag. 2.000
 2 (14) Tebas. 56 G. Lizama Bol. 4.322 Pag. 3.80
 3 (3) Frondoso. 56 P. Cerón Bol. 1.332 Pag. 12.50
 4 (9) Puro Vito. 56 G. Pinto Bol. 697 Pag. 23.90
 5 (10) Soer. 56 C. Leighton Bol. 272 Pag. 61.20
 6 (13) Waterloo. 56 C. Sepúlveda Bol. 4.358 Pag. 3.80
 7 (6) Margrave. 56 E. Guzmán Bol. 722 Pag. 23.10
 8 (7) Palacete. 56 G. Farfán Bol. 3.163 Pag. 5.30
 9 (12) Tranquil. 56 H. Olguín Bol. 40 Pag. 414.80
 10 (2) Esparramo. 55 R. González Bol. 102 Pag. 163.10
 11 (1) Der. Alite. 54 D. Basileto Bol. 28 Pag. 591.50
 12 (5) Hilo Rojo. 55 L. González Bol. 146 Pag. 113.90
 13 (8) Palosapos. 56 C. González Bol. 105 Pag. 158.40
 Total Boletos 23.802

GANADA por 2 cpos. el 3 a 1/2 cpo. el 4 a 3 cpos. el 5 a 3/4 cpo. y el 6 a 1/2 cpo. tiempo 1:14.3/5. Retirados el (11) Tankred. Prep. Rafael Bernal. Div. E. 2 E. 1.10 E. 1.20 E. 1.50 Div. Viña E. 1.80 E. 1.20 E. 1.30 E. 1.50.

DESARROLLO. Tebas tomó la delantera vigilada por Frondoso, Puro Vito, Palosapos, Gracioso y Palacete. En la curva de los 500, Frondoso encabezaba el lote. En la recta, a 200 metros, avanzaron Gracioso y Tebas. Ganó el primero de los nombrados por amplia ventaja.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros, condicional.

T (10) MALADRIN. 56 por Señor F. y My F. Lady, del Stud Lohengrin. Jinete Sergio Vázquez. Bol. 10.051 Pag. 2.00
 2 (16) Tussay. 56 G. Lizama Bol. 890 Pag. 23.10
 3 (15) Siutico. 56 Orl. López Bol. 1.422 Pag. 14.40
 4 (9) Impulvido. 56 E. Naranjo Bol. 5.150 Pag. 4.00
 5 (4) Don Pope. 56 C. González Bol. 6.686 Pag. 12.20
 6 (3) Dark Boy. 56 L. Caroca Bol. 851 Pag. 24.10
 7 (12) Pitancero. 56 C. Leighton Bol. 1.899 Pag. 10.80
 8 (2) Coval. 55 J. Miño Bol. 457 Pag. 44.90
 9 (1) Carrasco. 55 J. Pérez Bol. 80 Pag. 256.20
 10 (14) Rey Nipon. 56 P. Herrera Bol. 3.485 Pag. 5.90
 11 (8) Hura. 56 V. Bravo Bol. 797 Pag. 25.80
 12 (11) Peregrino. 56 C. Sepúlveda Bol. 718 Pag. 28.00
 13 (7) Foh. 56 D. Muñoz Bol. 564 Pag. 30.40
 14 (13) Pite. 55 L. González Bol. 441 Pag. 46.00
 15 (5) El Mono. 56 J. Amestelly Bol. 612 Pag. 33.00
 16 (6) Encanto. 56 L. Muñoz Bol. 245 Pag. 83.80
 Total Boletos 29.353 boletos.

GANADA por 4 1/2 cpos. el 3 a 1 cpo. el 4 a 1 cpo. y el 5 a 1 cpo. tiempo 1:13.4/5. Corrieron todos. Prep. Augusto Breque. Div. E. 2 E. 1.90 E. 3.20 E. 2.70 Div. Viña E. 2.10 E. 1.50 E. 2.10 E. 2.00 Div. Tripe a ganador. E. 1.102 a 1/2 a E. 3.315.

DESARROLLO. Tussay partió adelante asediado por Pite, Maladrin, El Mono, Encanto y Hura. Faltando 200 metros avanzó Maladrin superando con facilidad al líder.

CUARTA CARRERA. 1.400 metros. Índice: 8 al 3.

T (9) AVENTURADA. 51 por Avro y Coscojera del Stud Valle Alegre. Jinete Luis Muñoz. Bol. 3.125 Pag. 4.20
 2 (17) Qui Vico. 50 L. González Bol. 1.584 Pag. 8.30
 3 (12) Rabanera. 51 O. Pérez Bol. 1.889 Pag. 6.90
 4 (15) Angélica. 51 O. Pérez Bol. 1.889 Pag. 6.90
 5 (3) Palomares. 54 S. Campos Bol. 1.400 Pag. 93.50
 6 (5) Kenia. 51 H. Olguín Bol. 1.634 Pag. 9.10
 7 (7) Tanilvoro. 52 E. Sepúlveda Bol. 1.340 Pag. 12.20
 8 (2) Ojo Olivo. 54 D. Muñoz Bol. 1.838 Pag. 7.10
 9 (14) Alucada. 50 Orl. Vergara Bol. 64 Pag. 204.40
 10 (16) La Chacarera. 50 Orl. Vergara Bol. 33 Pag. 10
 11 (1) Cauchas. 54 C. Ojeda Bol. 1.755 Pag. 7.40
 12 (11) Esforzada. 49 J. Miño Bol. 1.846 Pag. 83.90
 13 (8) Chopendo. 49 A. Parra. Corral con Tanilvoro
 14 (6) Miss Requinta. 52 P. Cerón Descartado
 15 (18) Stiletto. 50 G. Pinto Bol. 2.975 Pag. 4.40
 16 (4) Bien Puesta. 52 H. Pilar. Corral con Kenia
 17 (10) Miss Mariella. 51 J.M. Aravena. Corral con Esforzada
 18 (13) Viderra. 51 L. Muñoz Bol. 130 Pag. 100.70
 Total de boletos jugados: 18.727

Ganada por 1 cpo. el 3 a 1/2 cpo. el 4 a 3/4 cpo. el 5 a 2 1/4 cpo. y el 6 a 1 cpo. tiempo 1:28. Corrieron todos. Prep. José Santos. Div. E. 4.20 E. 1.80 E. 2.70 E. 2.70 Div. Viña E. 5.90 E. 2.60 E. 3.40 E. 2.90.

DESARROLLO. Tanilvoro "pidió" al frente seguido por Aventura, Kenia, Qui Vico, Ojo Olivo y La Chacarera. En los últimos metros puro Qui Vico. La puntera defendió bien sus posiciones, cruzando la meta con cómoda ventaja.

QUINTA CARRERA. 1.400 metros. Condicional.

1 (6) SEIKO. 56 por Scello y Voligoma, del Stud Universitario Jinete Sergio Vázquez. Bol. 13.981 Pag. 1.30
 2 (9) Tunja. 52 L. González Bol. 2.797 Pag. 6.30
 3 (5) Pertinaz. 56 Orl. López Bol. 1.457 Pag. 12.20
 4 (11) Bonifacio. 56 E. Guajardo Bol. 2.047 Pag. 8.70
 5 (7) Minacha. 53 J. Amestelly Bol. 650 Pag. 27.30
 6 (2) Fox Sir. 56 C. Leighton Bol. 3.288 Pag. 5.40
 7 (18) Reina de Oro. 53 C. González Bol. 269 Pag. 66.00
 8 (3) Manizales. 55 V. Rojas Bol. 587 Pag. 30.30
 9 (4) Necesario. 54 D. Basileto Bol. 315 Pag. 56.40
 Total de boletos jugados 25.391

Ganada por 2 cpos. el 3 a 1/4 cpo. el 4 a 2 1/4 cpos. el 5 a 1/2 cpo. y el 6 a 3 cpos. tiempo 1:26.1/5. Corrieron todos. Prep. Auguston Breque. Div. E. 1.30 E. 1.10 E. 1.20 E. 1.40. Div. Viña E. 1.30 E. 1.30 E. 1.90 E. 1.90.

DESARROLLO. Tunja salió a tomar la punta. En su siga estaban Minacha, Pertinaz, Manizales, Bonifacio y Seiko. En los últimos 100 metros, se hizo presente Seiko, derrotando con facilidad a la puntera.

SEXTA CARRERA. 2.000 metros Handicap.

T (2) POLERO. 53 por Cencero y Polita, del Stud Matancilla. Jinete Desiderio Muñoz. Bol. 5.928 Pag. 4.10
 2 (4) Dark Devil. 52 L. Toro Bol. 11.230 Pag. 2.10
 3 (7) Guayquillo. 50 A. Parra Bol. 5.655 Pag. 4.30
 4 (11) Griega. 57 G. Lizama Bol. 4.516 Pag. 5.30
 5 (3) Valadero. 53 H. Ulloa Bol. 2.674 Pag. 9.00
 6 (6) Equinoccio. 52 J. Castillo Bol. 3.719 Pag. 6.50
 7 (6) Impaciente. 51 P. Cerón Descartado
 8 (8) Mafil. 48 H. Olguín Se maneja Bol. 707 Pag. 34.10
 Total Boletos 34.429

GANADA por 1/2 cpo. el 3 a 5 1/2 cpos. el 4 a 1 1/2 cpo. el 5 a 1 3/4 cpo. y el 6 a 3 1/2 cpos. tiempo 2:07.3/5. Retirado el (9) Evario. Prep. Emilio Cáceres. Div. E. 4.10 E. 1.70 E. 1.40 Div. Viña E. 3 E. 1.80.

SEPTIMA CARRERA. Índice 23 al 18. 1.400 metros.

T (12) NEIGE D'AVRIL. 51 por Avro y Niveria, del Stud Los Nobles. Jinete Pablo Castillo. Bol. 8.315
 2 (8) Humorosa. 52 L. Muñoz Bol. 3.361 Pag. 7.40
 3 (1) Tetralogia. 54 J. Amestelly Bol. 2.948 Pag. 8.40
 4 (6) Eloisa. 54 H. Olguín Bol. 1.445 Pag. 17.10
 5 (14) Frailero. 50 L. González Bol. 3.520 Pag. 7.00
 6 (3) Mera. 51 Alb. Pereira Bol. 303 Pag. 81.70
 7 (18) Rendición. 48 G. Fernández Bol. 3.040 Pag. 8.10
 8 (15) Priego. 50 G. Pinto Bol. 755 Pag. 52.80
 9 (2) Driango. 53 D. Muñoz Corral con Mera
 10 (4) Eterna. 53 G. Farfán Pag. 11.90
 11 (13) Aristoteles. 50 J. Castillo Bol. 201 Pag. 123.10
 12 (5) Abbey. 49 A. Parra Corral con Eterna
 13 (9) Jabali. 51 L. Hevia Descartado
 14 (17) Lasalle. 49 H. Pilar Bol. 180 Pag. 137.50
 15 (10) Patricio Alberto. 52 J. M. Aravena Bol. 1.455 Pag. 17.00
 16 (11) Oider. 51 S. Vázquez Bol. 2.844 Pag. 8.70
 17 (6) Pimpinela. 53 G. Lizama Bol. 1.446 Pag. 17.10
 Total jugado 35.308 boletos

Ganada por 1 3/4 cpo. el 3 a 1 cpo. el 4 a 1 1/2 cpos. el 5 a 3/4 cpo. y el 6 a 1 2 cab. Tpo. 1:26.1/5. Retirado el (7) Baratero. Prep. José Santos. Div. E. 3.1.60, 3.10; Div. Viña E. 6.90, 2.10, 3.20, 3.20.

DESARROLLO. Pintingo arrancó en punta. Tras él se ubicaron Tetralogia, Humorosa, Abbey, Eloisa y Neige D'Avril. Con Humorosa al frente ingresaron a la recta. Faltando 200 metros atropelló Neige D'Avril, aventajando ampliamente a la puntera.

OCTAVA CARRERA. 1.500 Mts. Especial.

T (8) CANA AL SOL. 48 kilos por Cencero y Carula, del Stud "Matancilla". Jinete Luis Toro Bol. 2.136 Pag. 4.40
 2 (4) Ecu. 56 S. Vázquez Bol. 6.281 Pag. 4.40
 3 (2) Duelo. 58 L. Olguén Bol. 4.146 Pag. 6.60
 4 (8) Jabir. 50 J. Castillo Bol. 2.393 Pag. 11.50
 5 (7) Lucero. 51 C. Rivera Bol. 4.625 Pag. 5.90
 6 (6) Pucco. 55 J. Barraza Descartado
 7 (3) Nudista. 58 G. Lizama Bol. 506 Pag. 54.50
 Total jugado 39.317 boletos

GANADA por 3 1/2 cuerpos, el 3 a 6 1/2 cuerpos, el 4 a 1 1/2 cuerpos, el 5 a 4 1/2 cuerpos. Tpo. 1:31. Preparador: Augusto Breque. E. No corrieron: (1) Candidato y (6) Grón.

DIVIDENDOS: E. 1.30; 1.10; y 1.20 VIÑA.

NOVENA CARRERA. 1.400 Mts. Índice: 43 - 30.

T (8) MICO. 51 kilos, por Maporal y Linda Belle, del Stud Roma. Jinete Sergio Vázquez. Bol. 10.015
 2 (3) Coné. 54 O. López Bol. 6.152 Pag. 5.10
 3 (10) Huinchir. 49 J. M. Aravena Bol. 5.376 Pag. 5.80
 4 (9) Kepler. 50 A. Parra Bol. 3.179 Pag. 9.70
 5 (7) Marrón. 52 J. Amestelly Bol. 11.738 Pag. 2.60
 6 (4) Almarista. 48 L. Toro Corral con Coné
 7 (11) Briand. 48 H. Olguín Bol. 2.227 Pag. 13.90
 8 (6) Su Majestad. 54 J. Castillo Bol. 4.883 Pag. 6.30
 9 (1) Mandarín. 61 P. Medina Bol. 328 Pag. 94.30
 10 (5) Straight Line. 54 J. Miño Bol. 351 Pag. 88.20
 Total BOLETOS JUGADOS 44.249

GANADA por 3/4 cuerpo, el 3 a 2 1/2 cuerpos, el 4 a 2 1/2 cuerpos, el 5 a 1/2 "abeza" Tpo. 1:24.4/5. Preparador: Avaro Breque. No corrieron: (1) Calabres y (12) Muy Hombre.

DIVIDENDOS: E. 3.10; 1.60; 2.20; 1.70 VIÑA E. 3.10; 1.50; 1.90 y 1.70.

DECIMA CARRERA. 1.400 Mts. Índice: 13 - 8.

T (8) CUADRILLA. 52 kilos, por Country Life y Será Buena, del Stud "Lollita". Jinete Pedro Cerón. Bol. 5.871
 2 (18) Jorquina. 49 L. Rivera Bol. 4.161 Pag. 9.90
 3 (14) Miss Greenhill. 51 V. Rojas Bol. 5.763 Pag. 7.20
 4 (7) Sincero. 50 A. Parra Bol. 9.152 Pag. 4.50
 5 (15) Sheik. 51 L. Muñoz Bol. 7.695 Pag. 5.40
 6 (1) Atun. 54 L. González Bol. 17.688 Pag. 2.30
 7 (16) Puyumén. 50 O. Vergara Bol. 1.651 Pag. 25.00
 8 (10) Su Alteza. 52 J. Miño, Descartado
 9 (2) Togo. 53 P. Castillo Bol. 451 Pag. 91.50
 10 (5) Matoral. 53 O. López Bol. 1.864 Pag. 22.20
 11 (9) Sontiego. 51 J. Torres Corral con Cuadrilla
 12 (3) Correllana. 52 G. Lizama Bol. 4.073 Pag. 10.10
 13 (1) Amarina. 52 L. Caroca, Descartado
 14 (4) Florero. 53 H. Ulloa Bol. 208 Pag. 198.30
 15 (11) Yanquilar. 52 H. Olguín Bol. 462 Pag. 89.40
 16 (12) Coronel. 51 J. Aracena, Descartado
 Total BOLETOS JUGADOS: 59.039

GANADA por 1/2 cuerpo, el 3 a 1/2 cuerpo, el 4 a 2 1/2 cuerpos, el 5 a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1:27.1/5. Preparador: Pedro Molina. No corrieron: (7) Asturiano y (13) Dhuaguir.

DIVIDENDOS: E. 7.00; 2.60; 2.80; 2.20 VIÑA E. 13.20; 5.60; 2.00 y 2.10.

DECIMO PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. Índice: 17-14.

T (17) MACERATA. 51 kilos, por Nepigón y Gran Pasión, del Stud "El Hornón". Jinete Luis Muñoz. Bol. 3.904
 2 (16) Fosforito. 51 L. Hevia Bol. 1.138 Pag. 43.60
 3 (11) Spirale. 52 J. Amestelly Bol. 16.936 Pag. 2.90
 4 (3) Preparante. 54 J. Castillo Bol. 9.690 Pag. 5.10
 5 (5) Aulén. 53 R. González Bol. 1.598 Pag. 31.10
 6 (12) Vallénar. 52 E. Sepúlveda Bol. 412 Pag. 120.50
 7 (18) Pibeta. 50 H. Olguín Bol. 16.668 Pag. 29.80
 8 (4) Antigas. 59 C. Rivera Bol. 1.964 Pag. 25.30
 9 (10) Huillino. 51 J. Aracena Bol. 1.156 Pag. 42.90
 10 (7) Escarceo. 53 V. Rojas Descartado
 11 (13) Verinco. 51 G. Fernández Bol. 2709 Pag. 18.30
 12 (8) Ojo al Oiso. 53 D. Muñoz Bol. 14.609 Pag. 3.40
 13 (6) Don Amiceto. 52 L. Muñoz Corral con Aulén
 14 (9) Par de Unidos. 53 C. Ojeda Bol. 1.158 Pag. 42.90
 15 (2) Graft. 54 O. López Bol. 1.117 Pag. 44.50
 16 (15) Don Roque. 50 A. Pereira Bol. 5323 Pag. 9.30
 17 (14) Fortunio. 51 H. Ulloa Corral con Verinco
 18 (1) Ario. 54 L. Gutiérrez Bol. 7607 Pag. 6.50
 Total jugado 70.984 boletos.

GANADA por 4 1/2 cpos. el 3 a 1 cpo. el 4 a 2 1/4 cpos. el 5 a 1/2 cpo. y el 6 a 3 cpos. tiempo 1:26.3/5. Prep. Alejandro Valdés. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E. 1270; 3.00; 5.50; 1.70 VIÑA E. 13.20; 5.60; 2.00; y 2.10.

DECIMO SEGUNDA CARRERA. 1.400 Mts. Índice: 29-24.

T (1) SIUTICO. 54 kilos por Siutico y Zambomba, del señor Fernando Echeverría. Jinete Desiderio Muñoz. Bol. 8057 Pag. 2.10
 2 (9) Mefant. 50 H. Olguín Bol. 2.681 Pag. 21.40
 3 (10) Melo. 51 J. Castillo Bol. 10.941 Pag. 5.20
 4 (11) Beam Gold. 50 L. González Descartado
 5 (7) Nanjún. 52 J. Amestelly Bol. 24.231 Pag. 2.40
 6 (12) Fenicio. 50 A. Parra Bol. 3422 Pag. 16.80
 7 (6) Harwell. 52 R. González Bol. 10.508 Pag. 5.50
 8 (5) Estilo. 51 H. Ulloa Bol. 852 Pag. 67.40
 9 (3) Tradicionista. 54 O. Pérez Bol. 349 Pag. 164.40
 10 (14) Trebolado. 48 A. Salas Bol. 5.964 Pag. 9.60
 11 (4) Alarido. 52 J. Miño Bol. 7030 Pag. 8.20
 12 (13) Ojo Mágico. 50 C. Sepúlveda Bol. 8065 Pag. 7.10
 Total jugado 82.104 boletos

GANADA por 2 1/4 cuerpos, el 3 a 3 cuerpos, el 4 a 1/2 cpo. el 5 a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1:26.3/5. Preparador: Roberto López. No corrieron: (2) Zapallar y (8) Seldom.

DIVIDENDOS: E. 7.10; 2.80; 3.10; 2.10 VIÑA E. 6.50; 2.20 y 2.50 y 1.30.

VENIDA DE PEDRO ARAYA ERA UNA GRAN MENTIRA

LA IRRESPONSABILIDAD de los dirigentes del fútbol chileno quedó de manifiesto una vez más al comprobarse que la venida del jugador Pedro Araya, actualmente en México, era simplemente un volador de luces.

Telefónicamente anoche nos pusimos en contacto con Araya. Le ubicamos en su residencia de San Luis de Potosí. El caballero jugador nos manifestó que sólo el día de ayer, a las 17 horas de México, su club, el San Luis, le había dado el permiso para viajar a Chile con el fin de reforzar la selección contra Perú el próximo domingo en el Estadio Nacional, pero que debía presentarse en el Aeropuerto de Ciudad de México a las 18.00 horas local. Como ustedes comprenderán —nos dijo— es físicamente imposible viajar ya que desde aquí a la capital hay por lo menos cinco horas de viaje en automóvil, mañana no hay avión, y el viernes, es demasiado tarde, nos agregó. Consultado acerca de si algún dirigente chileno había conversado con él en los últimos días, informó que absolutamente nadie lo había llamado. Nos encargó, lo que hacemos con sumo agrado, que dijéramos que moralmente estaba con

nosotros y que lamentaba muy hondamente que las cosas se hubieran llevado por canales tan irregulares como el señalado, habiéndolo hecho sufrir horas de angustia por los trajines que irroga el viaje y la ilusión que habrían, puesto los hinchas chilenos con su anunciada venida. Lo de Araya, simplemente se suma a los anuncios que en tal sentido se hicieron con Carlos Reinoso, Elías Figueroa, Juan Rodríguez, e Ignacio Prieto.

PUROS VOLADORES.

Los dirigentes del fútbol jugaron su "propio encuentro" con la prensa y la afición. Por estos días, en más de una oportunidad los reporteros llegaron hasta Pudahuel (el miércoles a las 23.00 horas...) a esperar al astro del fútbol nacional. El anuncio, además, lo hizo el propio entrenador, Luis Alamos, por televisión luego del partido Colo Colo Botafogo donde señaló (sic)... "que venía viajando".

Anoche en la Central se decía que vendría en viaje y su vuelo lo haría Via Canadian Pacific... (Se pasaron...)

DEMOCRISTIANOS Y NACIONALES PACTARON MESA DE LA CAMARA

Los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron incorporar al P.I.R. a la nueva mesa de esa rama del Congreso Nacional, ofreciendo la segunda vicepresidencia al Diputado de esa minúscula colectividad de oposición, Roberto Muñoz.

La nueva mesa de la Cámara quedaría formada por Luis Parot, como Presidente, Gustavo Lorca, primer vicepresidente y Roberto Muñoz Barra como segundo vicepresidente.

La nueva mesa deberá quedar

designada el martes 15 de mayo en curso.

Por otra parte, los comités parlamentarios de la Democracia Cristiana, continuando con su línea derecha, llegaron a un acuerdo con el Partido Nacional para las presidencias de las comisiones permanentes de esa rama del legislativo. El Partido Demócrata Cristiano ocupará las

presidencias de las Comisiones de Hacienda, Defensa, Agricultura, Trabajo, Educación, Constitución e Integración Latinoamericana.

El Partido Nacional —por su parte— ocupará las presidencias de las Comisiones de Minería, Vivienda y Urbanismo, Relaciones Exteriores, Gobierno Interior, Obras Públicas y Economía.

EL TENIENTE

La Cámara de Diputados se encuentra citada para esta tarde de 19.00 a 20.30 horas, con el objeto de analizar la huelga del mineral del cobre de El Teniente.

A la sesión, solicitada por parlamentarios de la Democracia Cristiana, ha sido invitado el Ministro de Minería, Sergio Biter

EJECUTIVO...

(Viene de la 1a. Pág.)

dos los servicios contribuyan a hacer de Santiago una ciudad moderna, expedita y alegre.

Habilitar la red vial necesaria para agilizar el tránsito santiaguino afectado por la interrupción de diversas obras, como caminos de circunvalación, pasos sobre y bajo nivel.

Pero sin duda alguna que la parte que más debe interesar a los habitantes de la capital, es lo que se relaciona a las medidas inmediatas y que se pondrán en práctica en algunos días más.

Entre ellas se encuentra el del descongestionamiento de las zonas críticas. Sucede que no hay una sola línea de locomoción que no pase por el centro de Santiago, lo que lógicamente produce el congestionamiento. Martones estima que se debe ir a un nuevo sistema: las máquinas llegarán desde su paradero sólo hasta la entrada del centro, dejarán allí sus pasajeros y luego regresarán a su paradero.

Otra medida es la del mejoramiento de la capacidad de las calles existentes, haciendo respetar los decretos municipales existentes que ordenan que los vehículos particulares no entren en ciertas calles lo cual no es obedecido. Para ello se requerirá la máxima colaboración de Carabineros.

También se ha consultado la creación de paraderos diferenciados, tras una consulta con los usuarios y choferes. Una medida se podría llegar a soluciones como, por ejemplo, los microbuses que bajan por Alameda hasta Estación Central se detendrían en cada Estación y aquellos que doblan por Castro, en Bandera. Así se terminaría con la verdadera anarquía que existe sobre la materia y que lógicamente provoca congestiones al parar todos los microbuses en los mismos paraderos.

Por otra parte, dijo el Ministro Martones, desde el lunes se iniciará el despeje de la Alameda. Para esto va hay acuerdo entre el Director General de Obras Públicas y el Director del Metropolitano de Santiago.

Otras medidas: estudiar un ordenamiento de los horarios de trabajo, para que no suceda como ahora que todos los trabajadores y estudiantes salen a tomar locomoción a la misma hora. Incluso se consulta a las dueñas de casa y personas que realizan diligencias en el centro y que visitan familiares, que utilicen los medios de locomoción en aquellas horas en que el flujo de público es menor.

SE RENEVA MATERIAL

Martones se refirió también a la preocupación del Gobierno en cuanto a la renovación de material rodante para la locomoción colectiva.

TRIPLES POPULARES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego: 10.073. Se acertaron 2.307 vales a MAHARAJA (valor nominal E° 306). En la 2° válida se acertaron 945 vales a GRACIOSO (valor nominal E° 737). Se distribuyeron así en última válida:

Carrauco	1	Impávido	450
Coval	26	Malandrin	556
Dark Boy	47	Peregrino	39
Don Pope	115	Pirancero	105
El Mono	28	Pite	10
Encanto	11	Rey Nipón	280
Foh	39	Siuticon	85
Huracán	56	Tussay	42

EL GOL DE VELIZ "DIO" PARA SEGUIR VIVIENDO

Hasta el minuto 44 de la segunda etapa, Colo Colo parecía condenado a desaparecer de la Copa Libertadores. Ahora, todo queda entregado al cotejo que el martes 15 sostendrán Botafogo y Cerro Porteño.



El gol de Veliz, tan tensamente esperado, fue como una "lluvia" bienhechora para el "terreno" emocional tremendamente "seco" que se vivía en las graderías del Nacional. Hasta que el gol llegó, el cuadro albo parecía irremisiblemente condenado a desaparecer del panorama de la Copa Libertadores. Y, por supuesto, la derrota —porque eso era— dejaba en nada todo el esfuerzo anterior, todas las ilusiones de los chilenos, y naturalmente esterilizaba lo que fue, a través de algunas semanas, la gran esperanza, que un equipo nuestro disputara por fin el cetro máximo del fútbol sudamericano.

Afortunadamente, el puntero izquierdo de los albos, en una de las tantas jugadas que se crearon en la zona peligrosa de Botafogo, consiguió impulsar la pelota hacia el fondo de las redes. Gol... y Colo Colo, empatando, consiguió un punto valiosísimo, que por lo menos lo dejaba en condiciones de seguir soñando y a la espera de lo que ocurrirá el próximo martes, cuando en Maracanã se enfrenten Botafogo y Cerro Porteño. Si en ese match gana el campeón paraguayo, suya será la opción de definir la Copa Libertadores. Si pierde, será Colo Colo quien tendrá esta alternativa. En caso de empate, habrá que ver cuál será la cuenta del cotejo, ya que en este caso tendrá que entrar a jugar el factor goles a favor, como visitante.

Sin embargo y mientras aquel partido se juegue, puede tener algún valor recordar cómo jugó Colo Colo y cuáles fueron sus virtudes y cuáles sus errores en el empate con Botafogo. Desde luego que la principal virtud fue de "espíritu" o de temperamento, más que de fútbol propiamente tal. Temperamento voluntarioso, impulsivo, enhiesto, que, aunado a un buen estado físico, le permitió al cuadro albo correr y luchar hasta el último minuto. Pero no sólo tuvo temperamento "positivo" para hacer lo que hizo. También fue negativo cuando el cuadro entero se intranquilizó y en lugar de clarificar el match, lo enredó y lo hizo "caer" en el ritmo afiebrado que convenía a Botafogo.

En orden de errores, es preciso consignar la confusión que se produjo en el mediocampo, donde Dirceu, ubicado como puntero "mentiroso", jugó libre, sin marca fija y sin nadie que le impidiera crear juego desde esa zona.

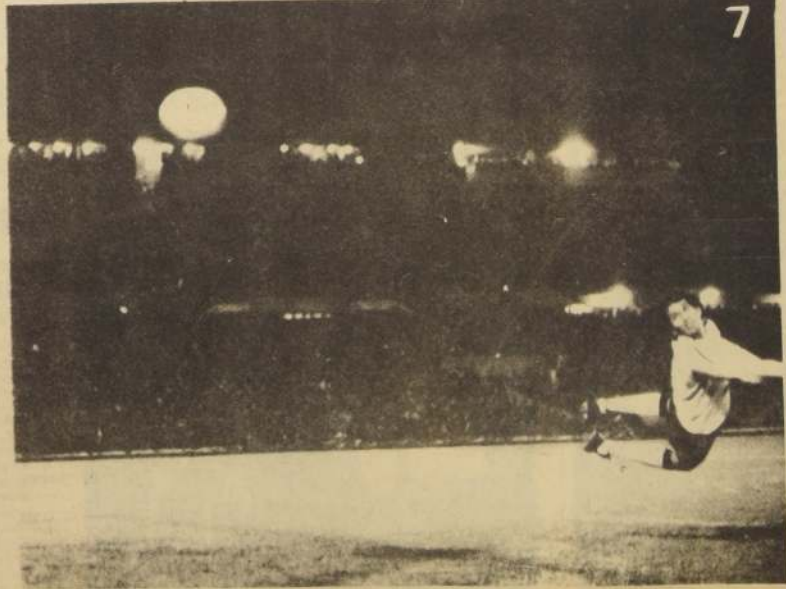
Es cierto si que, al irse Dirceu hacia el medio, quedó Galindo "dueño y señor" de una ancha faja de terreno, la que aprovechó para "llegar" continuamente a las barras mismas de Wendel. Lamentablemente, Galindo careció de frialdad o de "hábito" ofensivo para liquidar exitosamente las muchas ocasiones que tuvo. De haberlo hecho, su faena habría sido completa.

Si a estos errores se suman los que cometió la retaguardia (poca decisión para sacar la pelota y algunas desinteligencias entre Herrera y González) y las que acusó el ataque (cuando remató mal o con precipitación), se puede concluir que Colo Colo no jugó bien en un terreno analítico futbolístico, no obstante que lo haya hecho bien en el orden anímico o temperamental.

En todo caso, el resultado tiene importancia, ya que a lo menos se consiguió que el fútbol chileno siguiera "viviendo" en la Copa y no hubiera "muerto" como estuvo a punto de morir.



- 1 Mario Galindo "nimbado" por el papel picado que sobre él cae, se va de la cancha, al término del match.
- 2 Los brazos en alto para recibir una ovación estremecedora.
- 3 El remate del piloto colocolino lleva su "mensaje" al del primer tanto.
- 4 La agresividad "pintada" en el rostro del más agresivo de los defensores carioca, Osmin.
- 5 Hora de luchar. Así lo entienden Brito y Messen.
- 6 El gol se ha producido (el segundo) y el meta carioca, sentado, li losa su desconsuelo.
- 7 Wendel se lanza y... ¡Es mull! El balazo de Rafael González se "mete" arriba, donde moran las ánimas.



CASZELLY, PRIMERA BAJA EN LA SELECCION CHILENA

- El jugador sufre de un desgarro profundo.
- El plantel chileno quedó concentrado, ayer, en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar.

El jugador de Colo Colo y la selección nacional, Carlos Caszelly, probablemente no jugará contra Perú, por sufrir en el match con Botafogo una seria lesión, que fue diagnosticada como un desgarro profundo por el doctor Alvaro Reyes.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por el médico del plantel chileno, Caszelly, fue mantenido con hielo durante toda la noche de ayer, y en la mañana le fue recetado reposo absoluto.

Consultado por La Nación, el doctor Reyes manifestó que el jugador "no podría jugar contra Perú, que la lesión no era de gravedad, pero que en la práctica no podía contar con él".

Mañana podría diagnosticar en definitiva, pero enfatizó que no tendría el pase necesario, so pena de recrudescer la lesión.

Caszelly, por su parte, en breve charla nos relató que la pierna le dolía demasiado y que en todo caso, seguiría concentrado por si acaso lograba restablecerse totalmente.

La selección viajó al medio día de ayer a Viña del Mar donde quedó concentrada en el Hotel O'Higgins. En la tarde jugó un match de práctica con Wanderers y hoy juega con Everton, en Sausalito.

Frente a Wanderers no jugaron los colocolinos que habían hincado en la práctica, ante Botafogo, antecesor, en cambio, realizaron ejercicios suaves y masajes a masajes. Los demás trabajaron intensamente.

La selección regresará el próximo sábado directo al Hotel Carrera donde quedarán a la espera del match con Perú.

QUINTANO OPTIMISTA

El zaguero Alberto Quintano, cauteloso como siempre, no dejó de traslucir su optimismo frente al posible resultado con Perú que pueda obtener nuestra selección al decirnos: "Aquí son ganables. No podría decirles por cuánto que es lo que me interesa en estos momentos, pero que les ganaremos. Lo importante es que logremos superar la cuota que ellos nos hicieron. La selección, en general, la he visto bastante bien. Hay que tener confianza, en un buen resultado. Si las cosas se dan como pensamos estaremos bien".

No podemos dejar pasar la oportunidad para conversar de la "U": "Siempre empieza mal, yo he sido testigo de eso. Claro que ahora hay diferencias. Sigo siendo hincha de la "U" y me affige todo esto, pero hay que tener paciencia. La "U" es siempre la "U". ¿Has conversado con los dirigentes?"

—"Los vi anoche en el estadio. Con el chico Torrealba y Piletti estuvimos conversando de fútbol como siempre..."

—¿Y tu carrera? —"Yo me fui con el título, pero no puedo ejercer por falta de tiempo. Algun día..."

—¿Y la familia ha aumentado?"

—"Me fui con dos y siguen siendo los mismos. Andan ahora conmigo. Me han tratado muy bien allá. En lo económico hay diferencias muy apreciables. No me puedo quejar de nada. Parto de regreso el lunes, ojalá clasificados para irme tranquilo".

NEF: GANAREMOS

Para Nef, la racha tiene que seguir. Todo se está dando, para continuar así. "Las cosas se nos están dando. El partido con Perú no es tan difícil como algunos lo pintan. Son ganables. Lo importante para nosotros es que sepamos aprovechar las oportunidades".

—¿Muy molido?"

—"Nada, en absoluto. Si prácticamente no tuve trabajo, tenemos el partido asegurado. Con Perú no daremos ningún tipo de ventajas. Hay que entrar a ganar desde el principio".



Carlos Caszelly no jugará contra Perú.



Quintano: "Hay que tener confianza en un buen resultado".



Nef: "Entraremos a ganar desde el principio".

MEJORES DEPORTISTAS 1972

Merecidos aplausos de más de setenta mil espectadores premieron antecesor en el Estadio Nacional a los "Mejores Deportistas de 1972", distinción otorgada año a año por el Círculo de Periodistas de Chile a quienes han destacado en cada una de las disciplinas, por su calidad y corrección.

Foto 1. Miriam Yutronic, atleta y Héctor Bravo, esgrimista, recibieron sus condones por haber compartido el honor de ser elegidos como "Mejores entre los Mejores". En la nota gráfica son congratulados por los dirigentes de los periodistas deportivos, Humberto Ahumada y Hércules Zamorano, respectivamente.

Foto 2. Hugo Berly, en su momento, en el Estadio Nacional, exhibió el diploma que lo reconoce como el mejor deportista del fútbol profesional. Lo acompaña una simpática alumna de curso de Técnicos Deportivos del Instituto de Educación Física de la "U".

Foto 3. Jaime Fillo, Marcelo Taverne y Patricio Cornejo, no fueron distinguidos el año pasado como los mejores deportistas, sin embargo, por su extraordinaria actuación en la final de la zona sudamericana de tenis de la Copa Davis, se ganaron con creces los mejores aplausos del público que hizo "chico" el Estadio Nacional. Sin duda que al dar la vuelta olímpica, exigida por los aficionados, la emoción les caló profundo.

Foto 4. Jaime Fillo, Marcelo Taverne y Patricio Cornejo, no fueron distinguidos el año pasado como los mejores deportistas, sin embargo, por su extraordinaria actuación en la final de la zona sudamericana de tenis de la Copa Davis, se ganaron con creces los mejores aplausos del público que hizo "chico" el Estadio Nacional. Sin duda que al dar la vuelta olímpica, exigida por los aficionados, la emoción les caló profundo.

Foto 5. Hugo Berly, en su momento, en el Estadio Nacional, exhibió el diploma que lo reconoce como el mejor deportista del fútbol profesional. Lo acompaña una simpática alumna de curso de Técnicos Deportivos del Instituto de Educación Física de la "U".



DELFIN VEGA no es aficionado al fútbol. Igual se instaló ante una "tele" y no se perdió detalle del partido.

Después del empate...

TODOS ESPERAN LA CLASIFICACION

Colo Colo mantuvo a gran número de chilenos, la mayoría, pendiente de la suerte que corría ante Botafogo. Esa "atención" tuvo recompensa: el empate.

El partido entre Colo Colo y Botafogo mantuvo a la mayoría de los chilenos pendientes de las transmisiones radiales o de la televisión. Hinchas del fútbol y no aficionados a él, todos por igual, se mantuvieron atentos a lo que sucedía en el Estadio Nacional. El elenco campeón de Chile se puso en ventaja de dos tantos, por cero y la alegría recorrió el país desde Atica a Magallanes. Llegó el empate de los brasileños y todos silenciaron. Y con el tercer gol de los cariocas se comenzaba a perder la ilusión. Pero vino la reacción: de los albos y de nuevo brotó el aliento de los cuatro costados del estadio. También los que se mantenían junto a una radio o a la pantalla volvieron a creer.

A horas del espectacular empate, conseguido en el último minuto de juego, quisimos conocer la opinión del hombre de la calle. Y nos encontramos con un caso extraño, un colocolino que no había escuchado ni visto el partido: "Resulta que allá arriba, yo trabajo en la Compañía Minera Andina, la radio se escucha muy mal. Así que solamente a ratos sabíamos algo. Al término del encuentro supe que habíamos empatado. Es de esperar que Colo Colo se clasifique para la final. De tirar pa'arriba, no más... nosotros el obrero José Montoya Jiménez, que se encontraba en la Plaza de la Constitución."

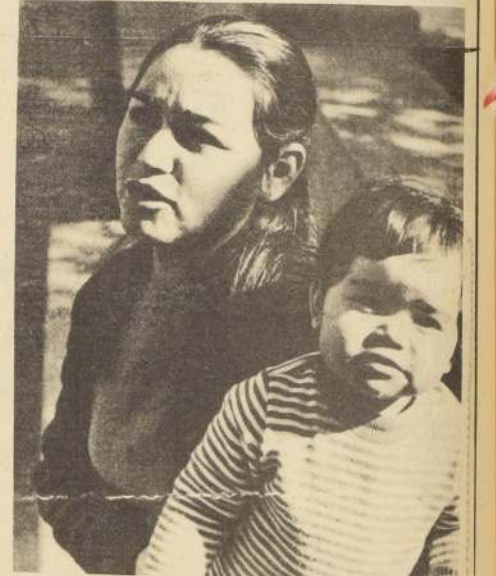
Muy cerca de él se encontraba una joven madre, con su hija, María Lorena, en los brazos. Ella también es colocolina. "El partido me pareció regio. Imagínese ir perdiendo y que se empate en el último minuto es emocionante. En mi casa somos todos de Colo Colo (10 personas) y gritamos hasta más no dar. Ya teníamos las ilusiones perdidas cuando Veliz hizo el

empate. ¡Qué alegría más grande sentimos todos!". Ana Sepúlveda de 20 años cuenta sus impresiones, su guagua mira la cámara fotográfica. Manifiesta finalmente que "ojalá quiera Dios que nos clasifiquemos para la final".

Seguimos nuestro recorrido por la Plaza Constitución sorprendidos a un cuidador de automóviles en pleno trabajo. ¿Qué le pareció el partido? preguntamos. Y él respondió de inmediato: "Excelente. Colo Colo jugó bien y el resultado es justo, porque Botafogo también es un buen equipo. Cuando Colo Colo iba perdiendo, yo nunca perdí

las esperanzas del empate. Y ya ve usted que llegó justo al término del partido. No soy aficionado al fútbol, pero me gusta ver estos encuentros por la tele". Delfin Vega Valdés de 55 años de edad, 15 como cuidador de autos, termina diciendo que "Colo Colo se clasifica".

Y un amigo de don Delfin, tercera en la conversación para dar su opinión: "Fue un buen partido. Colo Colo mereció hacer más goles en el primer tiempo. Después, cuando los brasileños empezaron a dominar, el árbitro nos perjudicó, ya que no cobro, dos penales clarísimos. Claro que en resumen el empate fue justo. Botafogo es muy bueno. Tiene dos jugadores sensacionales: Dirceu y Fischer. Ahora debemos esperar la clasificación. Todo depende de lo que hagan los brasileños ante Cerro Porteño. Juan Vázquez es un colocolino de 'tomo y lomo' y así lo reconoce. 'A mí me gustó el Colo desde chico'."



ANA SEPULVEDA es colocolina "a muerte".



JOSE MONTOYA está feliz con el empate.



JUAN VASQUEZ considera justo el resultado. "Los negros son tan buenos como Colo Colo".

BATA EMPEZO GANANDO EN "METRO" DE HOCKEY

Segunda fecha consulta partidos sábado y domingo, en todas las divisiones.

Los siguientes fueron los resultados de la primera fecha del campeonato de hockey patín, disputada la semana pasada en distintas canchas de la capital.

Infantiles: Academia 5 Audax 5, Estudiantil 15 Lo Espina 0, León Prado 11 Puma 1, Ceatole 16, Stadio Italiano 5 y Bata 8 Catecu 2.

Juveniles: Bata 15, Arte y Oficios 0, Ascenso: San Javier 7, Aviación 4, Cruz Azul 10, Artes y Oficios 1, Ceachei 4, Audax 4 y Chunchito 9, Lo Espina 0.

Honor: Audax 9, Academia 2.

Banco Chile 15, Ferroviarios 11, Red Star 4, Mecánica Técnica 4, Stadio Italiano 8, Cruzados 2 y Bata 5 Artes y Oficios 1.

PROXIMA FECHA

La segunda fecha de la primera rueda se jugará de acuerdo al siguiente calendario:

UNIVERSIDAD TECNICA

Sábado 12

17.30 Artes y Oficios vs Estadio Italiano Juvenil

19.30 Artes y Oficios vs Stadio Italiano Honor

18.30 Mecánica Técnica vs Academia Honor

BANCO DE CHILE

Domingo 13

9.45 Banco Chile vs Ceatolei Infantil

10.45 Las Condes vs. Cruzados Ascenso

11.45 Banco Chile vs. Cruzados Honor

12.45 Cruz Azul vs. San Javier Ascenso

FERROVIARIOS

Sábado 12

16.00 Frenos de Aire vs Estudiantil Infantil

17.00 Ferroviarios vs Estudiantil Juvenil

18.00 Ferroviarios vs Red Star Honor

AVIACION

Sábado 12

17.00 Lo Espina vs Banco Chile B Infantil

18.00 Los Espina vs Ceachei Ascenso

AUDAX

Domingo 13

10.00 Audax vs León Prado Infantil

11.00 Audax vs Aviación Ascenso

12.00 Audax vs León Prado Honor

PENAFLO

Domingo 13

11.00 Catecu vs Stadio Italiano Infantil

12.00 Bata vs Puma Infantil

Ministro de Agricultura en la IICA:

"EL PROCESO REVOLUCIONARIO QUE IMPULSAMOS ES IRREVERSIBLE"

Dijo el Secretario de Estado: "no se va a volver atrás, porque existe una clase trabajadora que apoya el proceso y está dispuesta a apoyarlo hasta las últimas consecuencias"

mos de otro instrumento legal, seguiremos avanzando con el que tenemos".

NO VOLVER ATRAS

Finalizando su intervención, el Ministro Hidalgo señaló enfáticamente: "La tarea es inmensa, los obstáculos son innumerables y a veces nos llegan a parecer insuperables. Hemos cometido errores y muchos de los resultados obtenidos no son todo lo satisfactorio que deseábamos. Pero sabemos hacia donde vamos. Tenemos claro nuestro objetivo final y de algo estamos absolutamente seguros: EL PROCESO

REVOLUCIONARIO QUE ESTAMOS IMPULSANDO ES IRREVERSIBLE... NO SE PUEDE DETENER... NO PUEDE VOLVER ATRAS".

"No va a volver atrás a pesar de la abierta y desmedida agresión del imperialismo. A pesar de los esfuerzos obstruccionistas y sediciosos de la reacción. No va a volver atrás, a pesar de los paros empresariales de octubre o de las avionetas que aterricen en países vecinos."

"No va a volver atrás por una razón muy simple: porque en Chile existe una clase trabajadora con un elevado nivel de conciencia política que apoya el proceso y está dispuesta a apoyarlo hasta las últimas consecuencias".

"Les pido que conozcan y estudien en profundidad la realidad de mi Patria. Si así lo hacen, ustedes podrán darse cuenta que el pueblo y el Gobierno de Chile NO ESTAN EMPEÑADOS EN LLEVAR A CABO UNA SIMPLE TRANSFORMACION AGRARIA. No señores, mi pueblo y mi Gobierno están empeñados en efectuar UNA TRANSFORMACION TOTAL DE LA SOCIEDAD CHILENA".

De esta forma, el Ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, inauguró la Undécima Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y a la que asisten delegados de varios países.

El Ministro Hidalgo resumió la importancia de la cooperación de los organismos internacionales especializados, debiendo existir un total y claro conocimiento de los problemas locales, como única forma de que la ciencia y la técnica aporten elementos positivos en la lucha que han emprendido los países para superar el atraso.

"Mi pueblo y mi gobierno, —agregó más adelante— están empeñados en terminar con una forma de sociedad caduca, injusta, elitaria: la sociedad capitalista... Mi pueblo y mi gobierno están empeñados en la construcción de una sociedad justa, una sociedad en que los auténticos valores humanos puedan expresarse en su dimensión más amplia: una sociedad en que se haya desterrado para siempre el principio egoísta de la "EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE". Estamos empeñados, señores delegados en la construcción de una SOCIEDAD SOCIALISTA".

Más adelante, Pedro Hidalgo dio a conocer las dificultades con que se ha tropezado el Gobierno, creadas por la tenaz y ciega oposición de grupos minoritarios pero que tienen una importante cuota de poder real y que pretenden hacer cambiar el rumbo mediante presiones, restricciones y bloqueos.

REVOLUCION AGRARIA

Con respecto a la Reforma Agraria señaló, el Secretario de Estado: "no pretendemos, por sí y para sí, realizar una revolución, verde ni introducir en la agricultura chilena cuantos adelantos tecnológicos aparezcan en el mundo. Sino, en la medida que ellos sean compatibles con el auténtico proceso de transformación de las estructuras de poder político y económico que postulamos y que constituyen, sin lugar a dudas, una verdadera revolución agraria".

Más adelante, dando a conocer algunas cifras señaló que según estudios del CIDA, realizados en 1964, el 6,9 % de las explotaciones agrícolas del país explotaban el 81,2 % de la superficie total, mientras que el 77 % de las explotaciones existentes, sólo poseía el 7,4 % de la superficie total.

También se refirió a la organización campesina expresando que al asumir el Gobierno de la Unidad Popular esta era incipiente, parcial y atomizada ya que sólo el 30 % del campesinado se encontraba agrupado en alguna forma de organización de trabajadores del campo y porque no se dio una única forma de organización que incluyera a toda la clase, sino que se dieron formas distintas para cada estrato campesino.

"Había una carencia total de políticas dirigidas a elevar los niveles de vida campesinos y abandono absoluto de todo lo que se refería a vivienda, educación y salud campesina".

"El Gobierno Popular ha llevado adelante el proceso agrario utilizando la única herramienta de que dispone: la Ley 16.640, sancionada en el año 1967, y mientras no disponga-



El Ministro de Agricultura Pedro Hidalgo durante su intervención en la reunión de la IICA.

EMPRESARIOS DE LOCOMOCION REALIZAN ASAMBLEA NACIONAL

LA RESPUESTA que el Gobierno dio a sus planteamientos darán a conocer mañana a sus bases los dirigentes de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses de Chile.

Esto se realizará en el Teatro Caupolicán, donde se ha programado una Asamblea Nacional de los dueños de autobuses y taxibuses del país, a la que concurrirán delegados de las diferentes provincias.

La reunión se concretará a

Linares: F. URRUTIA INAUGURA EL AÑO DEPORTIVO

CON UN ACTO se iniciaron las actividades de la Asociación Escolar de Deportes de Linares, al que asistió la Directora de Educación Primaria Fresa Urrutia, y directivos docentes de Educación Física.

TRABAJADORES POLACOS ENVIAN OBSEQUIO A CUT

UN OBSEQUIO de los sindicatos polacos fue entregado a la Central Única de Trabajadores. La entrega se hizo en la Embajada de la República de Polonia.

El Consejo Central de los Sindicatos de dicho país, representado por Marian Hozlowski, hizo entrega a Jorge Godoy y David Polanco, presidente y consejeros de la CUT, respectivamente, de una grabadora y una máquina de escribir.

En el intercambio de opiniones que se produjo después de este acto, se llegó al acuerdo de materializar el convenio que se suscribió al nivel de directivas, con motivo de la reciente Asamblea Sindical Mundial, el que en sus partes fundamentales, establece una ayuda recíproca en la capacitación de trabajadores, y a su vez, un intercambio de experiencias mutuas.



El público y autoridades durante la inauguración de la exposición de homenaje al obrero mártir José Ricardo Ahumada Vázquez, del pintor José Balmes, la muestra se está realizando en el zócalo del edificio Gabriela Mistral (Ex Unctad).

El lunes: SE CONSTITUYE COMISION NAC. DE REMUNERACIONES

EL PROXIMO LUNES quedará oficialmente constituida la Comisión Nacional de Remuneraciones, en cumplimiento a la resolución dictada por el Comité Económico de Ministros.

La ceremonia se efectuará a mediodía en la oficina del Ministro del Trabajo, Luis Figueroa Mazuela.

La resolución dictada por el Comité Económico de Ministros creó una Comisión Central del Trabajo, Sueldos y Salarios, la que será encargada de proponer, desarrollar, aplicar y controlar la política trazada sobre esta materia por el Presidente de la República y el Comité.

Será presidida por el Ministro del Trabajo y estará compuesta por un representante de ODEPLAN, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Trabajo y Ministerio de Minería. Los representantes de estos organismos —todos ya designados—

serán los que el lunes próximo procederán a constituir la comisión.

SINTEL

Fue decretada la reanudación de faenas en la industria SINTEL S.A., ubicada en San Miguel 4570, comuna de San Miguel. Como interventor fue designado Pablo Gerdner, del Ampuero, funcionario del Ministerio de Economía, quien tendrá todas las atribuciones del caso para lograr su objetivo.

INTERVENTOR

Roberto Vildósola, Técnico Inspector del Trabajo de Maquila, fue designado Interventor de la industria Aluminio Las Áncas.

Heemplaza a Alejandro Ocho Pérez, quien hasta ayer había estado desempeñando este cargo.

RESPALDO A GOBIERNO DAN LOS TRABAJADORES DE INSA

REITERAR PUBLICAMENTE su respaldo al Gobierno Popular y a la Central Única de Trabajadores, acordó la asamblea del Sindicato Industrial INSA al reunirse el domingo pasado sus 1.200 asociados.

El acuerdo, en cuestión, es el siguiente:

1.- Manifestar nuestro más amplio y firme respaldo al Gobierno Popular, que preside el compañero Salvador Allende, y a su gestión política, social y económica.

2.- Repudiamos la campaña verbal y escrita que ha venido sosteniendo en los últimos días la derecha reaccionaria y sectores de la ultraderecha, en contra del Gobierno Popular.

3.- Declaramos que nuestro sindicato, al igual que la mayoría de los sindicatos del "Cordon Cerrillos", no reconoce como organismo dirigente al llamado "comando comunal", y que no estamos de acuerdo con su

política de "tomas de caminos" a que han sido llevados algunos compañeros, en la creencia equivocada que estos métodos de lucha son los únicos válidos para solucionar todos los problemas.

4.- Reconocemos como organismo máximo de los trabajadores a la CENTRAL ÚNICA, a la que con orgullo somos afiliados y planteamos que el problema que afecta a otras industrias y buscar la solución más adecuada de acuerdo con el Gobierno y con la participación activa de los compañeros afectados para evitar así que grupos ajenos al movimiento obrero se atribuyan la representación de la clase, que por cierto, no les corresponde.

La nota, enviada a Jorge Godoy, Presidente Nacional de la CUT, está firmada por Rubén Saavedra, Presidente, y David Sanhueza, Secretario.

SE CAPACITAN PARADOCENTES

DOSCENTOS inspectores, bibliotecarios y ayudantes de gabinete podrán participar en un curso de capacitación para el personal paradoscente, dependiente del Ministerio de Educación, a cargo del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio.

El curso tendrá una duración de ocho meses, desde el mes de junio hasta el mes de enero de 1973. El plazo de recepción de antecedentes de los participantes vence impreteriblemente el 30 del presente mes.

Los postulantes deberán cumplir con el requisito de poseer un nombramiento como inspector, bibliotecario, ayudante de gabinete en propiedad, interinato o contrato en las Direcciones de Educación al 1.º de enero de 1966. Asimismo, deberán encontrarse cumpliendo funciones de paradoscentes, o estar

acogidos al inciso 3.º del artículo 169 del Estatuto Administrativo, mediante decreto o resolución totalmente tramitada, según certificado del Jefe del establecimiento.

La solicitud y documentación debe ser, enviada por correo o entregado personalmente en Secretaría de Cursos del Centro de Perfeccionamiento, Correo 10, Barnechea, Santiago. Las personas seleccionadas serán notificadas telefónicamente de su aceptación en el Curso y de la dirección y nombre del profesor guía de su localidad.

Cada postulante deberá indicar en su solicitud antecedentes personales, antecedentes funcionarios, estudios, actividades de participación en la comunidad, actividades de participación y responsabilidad dentro del establecimiento.

universidad técnica del estado



SECRETARIA NACIONAL ACADEMICA SEDE TEMUCO

CONCURSO PUBLICO

Úllame a concurso para proveer las siguientes jornadas completas y horas de clases que se indican:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS:

- 2 Profesores Jornada Completa para Química General.
- 3 Profesores Jornada Completa para desempeñarse en cátedra y/o Laboratorio de Física General.
- 2 Profesores Jornada Completa para Matemáticas (vespertino).
- 3 Profesores Jornada Completa para Matemáticas (diurno).

REQUISITOS: Profesor de Estado o equivalente.

- 2 Profesores Jornada Completa para Programación.
- REQUISITOS: Ingeniero o equivalente.
- 1 Profesor Jornada Completa Estadística.
- REQUISITOS: Profesor de Estado, Ingeniero o equivalente.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD

- 7 Jornadas Completas para el Área de Potencia.
- 3 Jornadas Completas para el Área Básica de Ingeniería.
- 4 Jornadas Completas para el Área de Electricidad.

HORAS DE CLASE: 8 hrs. de Medidas Eléctricas y 4 hrs. de Sistemas de Protección.

- 3 hrs. Laboratorio Sistemas de Protección.
- 4 hrs. Control Automático.
- 4 hrs. Electricidad Aplicada.

REQUISITOS MINIMOS. Egresado de Ingeniería Industrial, Civil o de Ejecución Eléctrica, con mención en Potencia, Control Automático o Electrónica.

- Egresado de Ingeniería Civil Industrial o de Ejecución Eléctrica.
- Deseable experiencia docente y profesional de una determinada área.

DEPARTAMENTO DE MECANICA

- 2 Jornadas Completas para Área de Termofluidos.
- 2 Jornadas Completas para Área de Sólidos.
- 3 Jornadas Completas Área de Procesos.
- 4 Jornadas Completas Centro de Dibujo.

REQUISITOS: Constructor Civil, Ingeniero de Ejecución, Arquitecto, Ingeniero Civil o Industrial, Experiencia docente y experiencia profesional mínima de 3 años.

PLAZO: Los postulantes deben presentar su Currículum Vitae y Antecedentes a la Oficina de Pases de la Sede de Temuco o enviarlos a la casilla 400 de esa ciudad. El plazo vence el 22 de mayo inclusive.

ARTE ALEMAN CONTEMPORANEO

A partir del 14 de mayo y hasta el 31 del presente estará abierta al público en la casa Central de la Universidad Católica una muestra de arte gráfico alemán contemporáneo, organizada por la Vicaría de la Cultura de la Universidad Católica, que comprende 65 obras de distintos artistas alemanes representativos del mejor arte del grabado en la República Federal Alemana.

En esta exhibición están las obras originales de los más destacados maestros germanos anteriores a la Segunda Guerra Mundial y las de los jóvenes pintores.

universidad técnica del estado



SECRETARIA NACIONAL ACADEMICA DEPARTAMENTO DE PERFECCIONAMIENTO Y CARRERA ACADEMICA UNIVERSIDAD TECNICA SANTA MARIA FACULTAD DE INGENIERIA

CURSO DE POST - GRADO INTENSIVO

AUTOMATIZACION EN LA PRODUCCION DE PIEZAS SENCILLAS Y EN SERIES CORTAS

Profesor: DR. INGENIERO JURGEN KURT

Contenidos:

- Características de máquinas-herramientas automáticas.
- Programación Manual de máquinas herramientas automáticas.
- Programación de máquinas-herramientas automáticas por computadoras.
- Aspectos generales en la introducción de máquinas herramientas automáticas.
- Aspectos técnicos en la selección de máquinas herramientas automáticas.
- Aspectos económicos en la selección de máquinas herramientas automáticas.
- Comprobación de recepción.
- Mantenimiento.
- Tendencias de evolución futura.
- Aplicación de computadoras en diseño.

FECHA: 14 al 19 de Mayo inclusive (9 Sesiones). El Curso es en Inglés.

Participan Ingenieros de Ejecución, Civiles, Industriales (Mecánicos y afines).

HORARIO: 9 a 11:30 A.M.

INFORMACIONES: Universidad Técnica del Estado, Casa Central, 3er. Piso, Oficina 7, Departamento de Perfeccionamiento y Carrera Académica.

SORTEO BONOS BIR - CELCO

Efectuado el 25 de Abril de 1973, ante el Notario Señor, Sergio Rodríguez Garcés

La siguiente es la lista de los Bonos sorteados de las series "F", "G" y "H", con vencimiento los días 19, 20 y 21 de Abril de 1973

SERIE "F"	1797	1804	1822	1826	1830	1849	1851	1855
	1857	1863	1880	1882				
SERIE "G"	1890	1893	1905	1915	1928	1934	1948	1950
	1961	1973	1974	1981				
SERIE "H"	1989	1991	1997	1999	2005	2011	2022	2035
	2047	2056	2064	2075	2082	2084	2086	2093
	2095	2096	2097	2098	2101	2106	2107	2108
	2117	2121	2124	2126	2131	2134	2138	2140
	2147	2149	2152	2155	2164	2165	2167	2172
	2174	2178	2180	2193	2194	2198	2206	2209

Cámara de Diputados

SESION 48a., EXTRAORDINARIA, EN MARTES 8 DE MAYO DE 1973

DE 16.00 A 19.00 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON

EDUARDO Y FUENTES, DON CESAR

SECRETARIO SUBROGANTE EL SEÑOR GOYCOOLEA, DON PATRICIO PROSECRETARIO

SUBROGANTE EL SEÑOR VALDES, DON RICARDO

(VERSION OFICIAL)

(CONTINUARA)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16

horas.
El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión 48a. Las actas de las sesiones 41a, 42a, 43a, 44a, 45a, 46a, y 47a, extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.
Se va a dar lectura a la Cuenta. El señor Valdes (Prosecretario subrogante) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia, el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que dicta normas acerca de las consultas plebiscitarias.
Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declarará calificada de "simple" esta manifestación de urgencia.

2.— PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción ha solicitado que se prorrogue hasta el constitucional plazo de que dispone para informar el proyecto, con urgencia calificada de "simple", que establece normas sobre expropiación de empresas.
El señor FUENTEALBA (don Clemente).— No, señor Presidente.
El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación la petición de la Comisión.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobada la petición de la Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción.
El señor ACEVEDO.— Cuando vence el plazo del otro proyecto que puso en votación?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Las urgencias caducan el 20 de mayo.

El señor ACEVEDO.— O sea, hasta el plazo constitucional.
El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Esa era la petición de la Comisión respectiva. La Mesa tenía que poner en votación la solicitud formulada en el oficio pertinente.
El señor ACEVEDO.— Eso es lo que quería aclarar.

3.— ANTIPOCO DE REAJUSTE PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde coarpar el proyecto, en tercer trámite constitucional, que establece un anticipo de reajuste para los trabajadores de los sectores público y privado.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 15-73-S, son las siguientes:

ARTICULO 1°

Ha suprimido la frase que dice "cuyas remuneraciones sean iguales o inferiores a veinte sueldos vitales mensuales (escala A) del departamento de Santiago".
Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo.

"La gratificación de zona, las horas extraordinarias y las remuneraciones de cualquier naturaleza que sean porcentajes del sueldo, se aplicarán sobre el sueldo reajustado de conformidad con esta ley".
A continuación, ha consultado como artículo 2°, nuevo, el siguiente:

Artículo 2°.— Los trabajadores marítimos eventuales y discontinuos, que no tienen empleador fijo y permanente, gozarán del derecho a percibir anticipo de reajuste conforme a lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, según corresponda, aplicando el porcentaje de aumento sobre las tarifas básicas y/o el sueldo o salario base establecido para cada día o turno de trabajo.
Tendrán derecho al mismo beneficio los trabajadores subalternos o "pincheros" marítimos.

Los trabajadores de empresas que no sean fiscales, que intervengan directa o indirectamente en el procesamiento de datos relacionados con cargas de naves mercantes y/o con la liquidación de remuneraciones y regalías de los trabajadores marítimos, percibirán el porcentaje de anticipo de reajuste a que se refiere la presente ley aplicado sobre las remuneraciones y/o tarifas bases.

ARTICULOS 2, 3 y 4

Han pasado a ser artículos 3°, 4° y 5°, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 5°

Ha pasado a ser artículo 6°, en el inciso primero, ha suprimido el punto (i) final y ha

agregado la siguiente frase: "y será pagada a quien esté percibiendo ésta".

ARTICULOS 8 y 7°

Han pasado a ser artículos 7° y 8°, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 8°

Ha pasado a ser artículo 9°.
En el inciso primero, ha sustituido la forma verbal "fije" por "fija".
Ha rechazado el inciso segundo.

ARTICULO 9°

Ha pasado a ser artículo 10°, sin otra modificación.

ARTICULO 10°

Ha pasado a ser artículo 11°, con la sola enmienda que consiste en reemplazar la referencia al artículo 8° por otra al artículo 9°.

ARTICULO 11°

Ha pasado a ser artículo 12°, sustituido por el que se indica a continuación.

"Artículo 12°.— En los casos de trabajadores que desempeñen más de un cargo o que reciban, además, una pensión de jubilación, retiro o montepío, o en los casos de beneficiarios de dos o más pensiones, el anticipo de reajuste será pagado por los distintos empleadores en la proporción correspondiente".

ARTICULO 12°

Ha pasado a ser artículo 13°.
Ha rechazado el inciso segundo.

ARTICULOS 13 y 14°

Han pasado a ser artículos 14° y 15°, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 15°

Ha pasado a ser artículo 16°.
Ha agregado como inciso final, nuevo, el siguiente:

"Las resoluciones municipales, relacionadas con disminución o supresión de remuneraciones, grados o cargos, producirán efecto una vez que dichos cargos queden vacantes por las causas de las letras a), b), d) y e) del artículo 52 de la ley N° 11.469".

ARTICULOS 16 y 17°

Han pasado a ser artículos 17° y 18°, sin modificaciones.

ARTICULO 18°

Ha pasado a ser artículo 19°, reemplazado por el que se indica a continuación.

"Artículo 19°.— Aumentase a contar del 1° de abril de 1973, en la cantidad máxima en que se reajusten las remuneraciones de cada trabajador por aplicación de las normas de esta ley, la remuneración máxima que cada trabajador pueda percibir de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° del D.F.L. N° 68, de 1960, y sus modificaciones posteriores.
Aumentase, asimismo, a contar del 1° de abril de 1973, en la cantidad máxima en que se reajusten las remuneraciones de cada trabajador por aplicación de las normas de esta ley, la remuneración líquida máxima que cada trabajador pueda percibir de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la ley N° 17.416. En igual forma se aumentará la pensión líquida máxima a que se refiere el artículo 72 de la ley N° 17.416".

ARTICULOS 19, 20 y 21°

Han pasado a ser artículos 20°, 21° y 22°, respectivamente, sin modificaciones.

A continuación, ha consultado como artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28, los siguientes nuevos.

"Artículo 23°.— Con el objeto de que los pequeños y medianos agricultores, cooperativas campesinas y otro tipo de organizaciones campesinas, como también los pequeños y medianos industriales cuyo capital propio no exceda de dos millones de escudos, puedan otorgar el anticipo de reajuste ordenado en la presente ley, dispense que todas las sumas que éstos adeuden a la Corporación de la Reforma Agraria, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Banco del Estado de Chile o Corporación de Fomento de la Producción, derivadas de créditos reajustables concedidos a que les concedan en el futuro dichas instituciones, sufrán únicamente un reajuste máximo equivalente al 25% en el caso de los campesinos de un 50% en el caso de los industriales, del alza experimentada por el índice de precios al consumidor en el lapso señalado en el artículo 1° de esta ley".

Artículo 24°.— Agregase, en punto segundo, la siguiente oración final al inciso cuarto del artículo 109 de la ley N° 17.654: "El mencionado valor se reajustará anual y automáticamente en la forma establecida en el inciso segundo de este artículo y beneficiará a las instituciones a que se refiere el presente inciso".

Artículo 25°.— A contar del 21 de mayo de 1973, las remuneraciones de los parlamentarios continuarán reajustándose por las normas de la ley N° 6.922 y sus modificaciones posteriores, sin que les afecte lo dispuesto en el artículo 37 de la ley N° 17.416, de 9 de marzo de 1971.

Artículo 26°.— Intercálase el siguiente inciso segundo en el artículo 5° de la ley N° 9.613: "El procedimiento señalado en el inciso anterior se aplicará cada vez que la ley otorgue reajustes o anticipos de reajustes de remuneraciones al sector privado".

Artículo 27°.— La Contraloría General de la República deberá llevar, a contar de la publicación de la presente ley, una contabilidad separada de los mayores ingresos y mayores gastos que se deriven en el presupuesto fiscal por la aprobación de leyes de reajustes o de anticipos de reajustes.
Para estos efectos, la Contraloría podrá requerir de los servicios y empresas públicas la información necesaria.

Artículo 28°.— Los establecimientos particulares de enseñanza no estarán obligados a los pagos provisionales mensuales a que se refiere la letra a) del artículo 44 de la ley N° 17.828. Sin perjuicio de lo anterior, si estos establecimientos quedaren en definitiva afectos al impuesto de renta de categoría u otros, deberán pagar estos impuestos en una sola cuota al instante de presentar su declaración anual".

ARTICULO 22°

Ha pasado a ser artículo 45°, sin otra modificación.

A continuación, ha consultado como artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34, los siguientes nuevos.

"Artículo 29°.— Establézase un impuesto del 10% sobre el valor de los consumos residenciales y comerciales de energía eléctrica que será recaudado por las empresas productoras o distribuidoras de energía eléctrica según corresponda.

El producto de este impuesto será depositado mensualmente por esas empresas, dentro de los primeros días del mes, de acuerdo a la facturación del mes anterior, en una cuenta especial en el Banco del Estado de Chile, a nombre de la Contraloría General de la República, contra la cual sólo se girará para los fines previstos en este artículo.
Con el producto de este impuesto se beneficiará mensualmente, con el objeto de que paguen remuneraciones y sus reajustes al personal que trabaje en ellas, a todas las radioemisoras del país y a las propietarias de periódicos que editen 10.000 o menos ejemplares por día y a las propietarias de periódicos que tengan una edición mínima semanal de 5.000 ejemplares y tengan un personal, respecto del cual paguen imposiciones previsionales, no inferior a cinco. Se entenderá como emisoras y empresas periodísticas en funciones las que lo estaban al 31 de marzo de 1973. Del referido impuesto se destinará un 10% para el financiamiento de las empresas periodísticas a que se refiere este artículo, destinándose el remanente a las radioemisoras.

Quedan excluidos de esta disposición los diarios y periódicos del departamento de Santiago y los diarios murales.
La bonificación se distribuirá en proporción a las remuneraciones imponibles que hayan pagado dichas emisoras y empresas periodísticas durante el mes de marzo de 1973. Para estos efectos, los institutos previsionales deberán certificar el monto de las remuneraciones imponibles de cada emisoras y empresas periodísticas que estén constituidas en empresas personales, trabajadores o en cooperativas, recibiendo la bonificación en proporción a la cantidad que hayan distribuido como remuneración fija o retro a cuenta de utilidades o excedentes durante el mes de diciembre de 1972, según balance. No gozarán de esta bonificación las emisoras y empresas periodísticas que reciban subvención o aporte estatal en forma directa o indirecta.

Dentro de los sesenta días contados desde la vigencia de esta ley, las emisoras y empresas periodísticas que pretendan gozar de la bonificación deberán entregar a la Contraloría General de la República los antecedentes que permitan a este organismo determinar los porcentajes que corresponderán a cada emisoras y empresa periodística en el total de la bonificación. El pago de la bonificación deberá ordenarlo la Contraloría General de la República a la Tesorería General de la República a favor de cada emisoras y empresa periodística.

Artículo 30°.— Concedase un nuevo plazo de un año para acceder a los beneficios establecidos por el artículo 1° transitorio de la ley N° 16.744. El Departamento de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales del Servicio de Seguro Social continuará tramitando de oficio las solicitudes de pensión rechazadas por prescripción del plazo para otorgarlas.
Artículo 31°.— Autorízase al Presidente de la República para que en el plazo de 60 días a contar desde la publicación de esta ley, proceda a otorgar y fijar una nueva fijación de la asignación de zona a los trabajadores de las provincias de Talapacá y Antofagasta.
La asignación que se fije para los trabajadores que actualmente la gozan, no podrá ser inferior, en su porcentaje, a las vigentes.

Artículo 32°.— Declárase que para los efectos del otorgamiento de subsidio por enfermedad a que se refieren los artículos 17 y 22 de la ley N° 16.781, debió y debe aplicarse el inciso final del artículo 4° del Reglamento, publicado en el Diario Oficial de 2 de agosto de 1968, cuyo texto es el siguiente:

"Si durante la licencia por enfermedad se produce un reajuste general de sueldos en la empresa en que el trabajador desempeña sus labores, sea por convenio colectivo, libre arbitral o por ministerio de la ley, el subsidio se aumentará en el mismo porcentaje en que se hubieren reajustado los sueldos".
En caso alguno lo dispuesto en este artículo dará derecho a pagos retroactivos.

Artículo 33°.— Decláranse válidos los acuerdos, adoptados por la Municipalidad de Puerto Aysén, que concedieron asignación de zona a sus trabajadores. El Ministerio de Hacienda pondrá a disposición del Municipio, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de esta ley, los fondos necesarios para pagar este beneficio respecto de los meses de 1973 ya transcurridos.

Artículo 34°.— Otorgase un nuevo plazo de 30 días, contado desde la publicación de esta ley, para que el Presidente de la República haga uso de las autorizaciones concedidas en la ley N° 17.906. Al ejercer dichas facultades, el Jefe del Estado sólo podrá ampliar las plantas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado con el objeto de incorporar a ellas al personal contratado que se encontraba en funciones al 30 de abril de 1973".

tica dentro del mes calendario respectivo y el de las bonificaciones que se hubieren acumulado mientras hace la determinación de porcentajes a que se refiere este inciso, dentro del mes calendario siguiente a aquel en que la distribución quede determinada.
Antes de proceder al pago de la parte proporcional de la bonificación correspondiente a los meses de junio de cada año, la Contraloría General de la República, exigirá un certificado de las instituciones de previsión respectivas, en que conste que las respectivas emisoras o empresas periodísticas están al día en el pago de imposiciones de su personal, entendiéndose que lo están cuando tengan suscrito convenio de pago.

Las radioemisoras estarán sujetas, mientras reciban esta bonificación, a las mismas normas que el artículo 33 de la ley N° 17.377 establece para los canales de televisión. Las referencias de esta disposición a estos canales deben entenderse hechas a las estaciones de radio de todo el país. La distribución a que se refiere el inciso tercero del referido artículo 33 la hará el mismo Consejo Nacional de Televisión.

Artículo 30°.— Concedase un nuevo plazo de un año para acceder a los beneficios establecidos por el artículo 1° transitorio de la ley N° 16.744. El Departamento de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales del Servicio de Seguro Social continuará tramitando de oficio las solicitudes de pensión rechazadas por prescripción del plazo para otorgarlas.
Artículo 31°.— Autorízase al Presidente de la República para que en el plazo de 60 días a contar desde la publicación de esta ley, proceda a otorgar y fijar una nueva fijación de la asignación de zona a los trabajadores de las provincias de Talapacá y Antofagasta.

La asignación que se fije para los trabajadores que actualmente la gozan, no podrá ser inferior, en su porcentaje, a las vigentes.
Artículo 32°.— Declárase que para los efectos del otorgamiento de subsidio por enfermedad a que se refieren los artículos 17 y 22 de la ley N° 16.781, debió y debe aplicarse el inciso final del artículo 4° del Reglamento, publicado en el Diario Oficial de 2 de agosto de 1968, cuyo texto es el siguiente:

"Si durante la licencia por enfermedad se produce un reajuste general de sueldos en la empresa en que el trabajador desempeña sus labores, sea por convenio colectivo, libre arbitral o por ministerio de la ley, el subsidio se aumentará en el mismo porcentaje en que se hubieren reajustado los sueldos".
En caso alguno lo dispuesto en este artículo dará derecho a pagos retroactivos.

Artículo 33°.— Decláranse válidos los acuerdos, adoptados por la Municipalidad de Puerto Aysén, que concedieron asignación de zona a sus trabajadores. El Ministerio de Hacienda pondrá a disposición del Municipio, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de esta ley, los fondos necesarios para pagar este beneficio respecto de los meses de 1973 ya transcurridos.

Artículo 34°.— Otorgase un nuevo plazo de 30 días, contado desde la publicación de esta ley, para que el Presidente de la República haga uso de las autorizaciones concedidas en la ley N° 17.906. Al ejercer dichas facultades, el Jefe del Estado sólo podrá ampliar las plantas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado con el objeto de incorporar a ellas al personal contratado que se encontraba en funciones al 30 de abril de 1973".

ARTICULOS 23 y 24°

Han pasado a ser artículos 35° y 36°, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 25°

Ha pasado a ser artículo 37°, con la sola modificación que consiste en reemplazar la referencia a los artículos 23 y 24 por otra a los artículos 35 y 36.

ARTICULO 26°

Ha pasado a ser artículo 38°.
Ha intercaldado, a continuación del encabezamiento, como N° 1 y 2, nuevos, los siguientes:

1°.— Reemplázase en el inciso primero del artículo 1° la expresión "los destine a ser consumidos en dichos procesos" por "los destine a ser utilizados, incorporados o consumidos en dichos procesos".
2°.— Sustitúyese el inciso sexto del artículo 1°, por el siguiente:

"El productor que adquiera los bienes indicados en el inciso anterior, y que los transfiera sin someterlos a los procesos que en él se mencionan, deberá pagar la tasa indicada en el inciso anterior y las que se establecen en los incisos primero y final de este artículo, según corresponda, salvo que transfiera estos bienes a otro productor que los destine a dichos procesos, caso en el cual se devengará la tasa del inciso quinto. No se aplicará el impuesto si se comprueba que la operación consistió en un préstamo de consumo entre productores destinados a suplir déficit transitorio de elementos destinados a la producción y no hubiese ánimo de lucro en dicha operación".

En la letra a) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra n) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra o) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra p) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra q) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

tenor, y que los transfiera sin someterlos a los procesos que en él se mencionan, deberá pagar la tasa indicada en el inciso anterior y las que se establecen en los incisos primero y final de este artículo, según corresponda, salvo que transfiera estos bienes a otro productor que los destine a dichos procesos, caso en el cual se devengará la tasa del inciso quinto. No se aplicará el impuesto si se comprueba que la operación consistió en un préstamo de consumo entre productores destinados a suplir déficit transitorio de elementos destinados a la producción y no hubiese ánimo de lucro en dicha operación".

En la letra a) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra n) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra o) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra p) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra q) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra r) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra s) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra t) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra u) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra v) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra w) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra x) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra y) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra z) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra aa) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ab) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ac) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ad) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ae) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra af) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ag) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ah) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ai) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra aj) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra ak) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra al) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra am) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

sumar y calcular y máquinas registradoras.
c) Artículos de plata alemana y de orio.
d) Tarjetas postales y postales.
e) Accesorios y repuestos de las especies señaladas en este inciso, en los casos que proceda.
f) Plantas interiores de decoración y ornamentación.
g) Barómetros, termómetros y otros aparatos similares, de decoración u ornamentación, excluidos los de uso científico, médico, técnico o industrial.
h) Enchapas, brocados, tules, telas bordadas, felpas y terciopelos, de algodón.

En la letra a) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra n) del inciso tercero del mismo artículo 2° bis que se reemplaza y que dice "al Artículo de oro, plata, platino, cristal y marfil", ha agregado la conjunción "y" por la palabra "porcelana", precedida y seguida de comas (,) que figura después del término "marfil", y ha agregado la siguiente frase final "y enchapas en oro y plata".

En la letra o) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra p) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra q) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra r) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra s) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra t) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra u) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra v) del mismo inciso tercero, ha reemplazado el punto (i) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y".

En la letra w) del mismo inciso tercero,

Aprobada.

Los artículos 6° y 7° han pasado a ser artículos 7° y 8°, respectivamente, sin modificaciones.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario subrogante).— En el inciso primero del artículo 8°, que ha pasado a ser 9°, el Senado ha sustituido la forma verbal "fije" por "fija".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario subrogante).— En el inciso artículo 8°, el Senado ha rechazado el inciso segundo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

Rechazada.

El señor HUEPE, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huelpe, don Claudio.

El señor HUEPE, don Claudio (Presidente).— El redactor del inciso segundo del artículo 8°, por parte del Senado puede traer problemas bastante serios, especialmente en el sector privado, entre los pequeños comerciantes y pequeños industriales, que tienen seis o siete trabajadores, donde no existe sindicato, por cuanto la mayor parte de estos pequeños empresarios ha adelantado el pago del reajuste. En efecto, son numerosos los casos de empresarios y pequeños comerciantes que han pagado sumas a cuenta del reajuste en enero o en febrero. Lo que se estaba haciendo con la disposición que el Senado ha suprimido no era otra cosa sino aceptar que lo que ya se había pagado a cuenta del reajuste se imputara a lo que se tiene que pagar de acuerdo con este proyecto de ley.

Por esa razón, consideramos imprescindible mantener tal disposición, de otra manera, el sector que se adelantó, aquellos empresarios que ya a su manera han cumplido mejor y pagaron a sus obreros, a sus trabajadores, en el momento mismo, no tendrían nada que pagar. Saldrían absolutamente perjudicados, porque tendrían que pagar reajuste sobre el reajuste que ya otorgaron voluntariamente.

Por lo tanto, reemos que es necesario insistir en el criterio de la Cámara y mantener el inciso segundo del artículo 8°. De otro modo, se estaría cometiendo una injusticia bastante grave.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se rechazará.

Rechazada.

El artículo 9° ha pasado a ser artículo 10°.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario subrogante).— El artículo 10° ha pasado a ser artículo 11°, con la sola enmienda que consiste en reemplazar la referencia al artículo 8° por otra al artículo 9°.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario subrogante).— El artículo 11° ha pasado a ser artículo 12°, con la sola enmienda que consiste en reemplazar la referencia al artículo 8° por otra al artículo 9°.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario subrogante).— El artículo 12° ha pasado a ser artículo 13°, con la sola enmienda que consiste en reemplazar la referencia al artículo 8° por otra al artículo 9°.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario subrogante).— El artículo 13° ha pasado a ser artículo 14°, con la sola enmienda que consiste en reemplazar la referencia al artículo 8° por otra al artículo 9°.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado.

dejar, sobre los \$ 2.032. Después no se vaya a alegar, por algunos organismos encargados de fiscalizar, que el anticipo de reajuste es sobre la pensión que les correspondiera percibir, porque la pensión mínima corresponde de acuerdo a la ley N° 15.086.

Por lo tanto, la Cámara y el Diputado que habla estiman que este aumento va sobre la pensión mínima de \$ 2.032 que están percibiendo en estos momentos. No se vaya a decir que corresponde aplicarlo sobre la pensión que ellos tenían con anterioridad al establecimiento de la pensión mínima.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor MONARES, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Monares.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Perdon, señor Acevedo. El señor Monares habla pido la palabra.

El señor MONARES, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Presidente, el Senado ha suprimido una frase realmente sustancial, que dice "se sumará el total de los sueldos, salarios y pensiones". Sin duda ella permitiría aplicar la ley en forma independiente a cada sueldo, salario o pensión, si se trata de personas que tienen más de uno.

De lo contrario el beneficiario de estas cosas superior a lo que recibirían aquellas que solo tienen una renta. En otras palabras, si cada sueldo, salario o pensión es inferior al tope de cinco vitales, tendrían el ciento por ciento de anticipo de reajuste por cada sueldo, salario o pensión, lo que naturalmente llevaría a una cantidad superior a la que se otorgará.

Por lo tanto, desde el punto de vista del ordenamiento, no parece mejor la disposición de la Cámara ya que es más completa y estamos por mantenerla.

Esto es todo, señor Presidente. La señora LAZO, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Monares, a continuación la señora LAZO.

El señor MONARES, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

Acordado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Presidente, he pedido la palabra únicamente para decir que es manifestamente mala la redacción de ambos artículos, ya que solo está comprendido el caso en que se trate de dos pensiones, tanto en el artículo de la Cámara, como del Senado, y ese caso, evidentemente, no se refiere a la situación de los empleados, sino a la de las Cajas. Por eso, es manifiesta la mala redacción de los artículos.

Eso es lo que yo solo quería agregar, para dejar claramente establecida la intención del legislador.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y pueda hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite?

la noche a la mañana, se pretende terminar con la reajustabilidad, creyéndose que todas las cosas pueden tener el mismo tratamiento, los que así piensan, están sufriendo, un grave error, e incluso están entendiendo mal los planteamientos que permanentemente hemos hecho en el sentido de que es necesario, evidentemente, mantener las normas, las reglas del juego. No somos partidarios de cambiar sorpresivamente las reglas del juego, sobre todo en materias de orden económico y en materias de tipo social.

Eso es todo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En discusión la modificación siguiente, que consiste en consultar un artículo 24, nuevo.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Diez.

El señor DIEZ, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA, don Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

COTESA
SUSCRIBE
CONVENIO

LOS TRABAJADORES de la Industria Textil del Área Social, COTESA, suscribieron un Convenio con el Ministerio de Economía, destinado a aumentar la producción y la participación de los trabajadores en el proceso productivo.

El Convenio especifica que todo lo que se logre rebajar en cuanto a costos de producción y aumento de productividad será destinado, por un lado, a inversiones en la propia empresa y por otra, a fondo de beneficio social directo para los trabajadores, ya sea en forma de bonos o algún otro tipo de beneficio, según lo determinado por los propios sindicatos.

Mediante el acuerdo suscrito se persigue que los trabajadores tomen conciencia de su responsabilidad en el proceso revolucionario, esforzándose más en aumentar la producción y defendiendo así el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios.

"DEFENDEREMOS
AL GOBIERNO
POPULAR"

—SOLO la unidad consciente de las mujeres, de los trabajadores y ciudadanía chilena, podrá derrotar el egoísmo capitalista—, señala en una declaración entregada por los Centros de Madres de la Población Villa Sur, agrupando que están conscientes que el pueblo está enfrentando las dificultades propias de un proceso revolucionario que involucra la agresión imperialista contra el pueblo que lucha por crear una nueva estructura económica, provocando la resistencia desesperada de quienes se benefician de las viejas estructuras de poder.

—Esta resistencia reaccionaria, señalan, acarrea incluso un retroceso en el abastecimiento del país, originado expresamente para crear el caos y el descontento. Las dueñas de casa, señalan, que para derrotar esta resistencia, se requerirá de un gran esfuerzo y muchos sacrificios, pero sabremos prepararnos para las emergencias y evitaremos seguir alanzando la victoria final para poder rescatar al Gobierno y a su programa de Unidad Popular.

Finalmente, los Centros de Madres de esta población repudiamos el rol asesino del obrero José Altamirano, que dejó en la orfandad a una nieta de pocos meses y en la yuñez a una muy joven esposa, viéndose momentos de la maldad humana. Las mujeres de Villa Sur, nos queremos la guerra, y es por esto que apoyaremos a este Gobierno legalmente constituido en su camino hacia el progreso.



CON LA ACCIÓN que ha emprendido el Gobierno Popular y con la cooperación de todos los chilenos, el niño en situación irregular será dentro de poco sólo un recuerdo.

En sede UTE de Punta Arenas

CLASE MAGISTRAL
DE MINISTRO JORGE TAPIA

LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA fue el tema central de la clase magistral que el Ministro de Educación, Jorge Tapia Valdés, dictó en la Sede Regional Magallanes, de la Universidad Técnica del Estado.

Secretario de Estado regresó de Punta Arenas después de una breve gira de dos días, oportunidad en que cumplió una breve y agotadora jornada.

Las primeras actividades del Ministro Tapia se enmarcaron en entrevistas con autoridades provinciales, ejecutivos de la Educación y profesorado de Punta Arenas.

La primera reunión del Secretario de Estado la sostuvo con el Intendente interino de la provincia, General de División, Manuel Torres de la Cruz.

Otra importante reunión tuvo el Vice-Rector de la Sede Regional de la Universidad Técnica del Estado, Víctor Pinto Grillo, y con altos ejecutivos de ese plantel donde se abordaron problemas de la UTE.

Posteriormente, en las Oficinas de la Coordinación Provincial de Educación se reunió con el Director de Educación, Octavio Castro, el Coordinador Julio Vilalobos y el Profesorado de Enseñanza Básica y Media.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

En el One Gran Palae de Punta Arenas se realizó la fase magistral en que el Ministro Tapia en una impenable y feliz improvisación, según la prensa austral, se refirió a la realidad de la educación universitaria y a la Escuela Nacional Unificada.

El Ministro Tapia analizó el actual sistema educativo desde

el punto de vista cualitativo y cuantitativo para clarificar premisas como aquella de que el derecho de todo niño a la educación y el deber que tiene de educarse. Mas adelante, el Ministro se refirió a cifras estadísticas que ponderan una crisis educativa, especialmente cuando el sistema no proporciona otras alternativas que la Universidad con un ingreso a ella de estudiantes muy escasos.

"Necesitamos—dijo Tapia—una educación con igualdad de posibilidades y base fundamental es su democratización para que sea una enseñanza realmente niveladora."

EMBUDO UNIVERSITARIO

"El 40% del gasto total de la educación chilena, continuó afirmando el Ministro, lo ocupan las universidades que educan sólo al 3,8% del estudiantado nacional. De 100 alumnos que ingresan a la enseñanza básica, 17 llegan a la Media y sólo 2 salen de la Universidad. Actualmente hay en todas las universidades, hileras 150 mil estudiantes que necesitan el equivalente a 85 millones de dólares y se calcula que en 1976 habrá 300 mil universitarios que costarán 170 millones de dólares."

"Necesitamos en 1976 300 mil profesionales? Nadie ha hecho un estudio, una apreciación siquiera de cuál es la necesidad de profesionales a corto, 10 o más años. Hace 20 años atrás las universidades chilenas ofrecían poco más de 200 profesionales y actualmente ofrecen 240. Por esta y otras razones la Reforma Educativa tiene que ser general y abarcar todo el sistema llegando también a las universidades."

GARANTÍAS

Al referirse el Ministro de Educación a la Escuela Nacional Unificada lamentó la protesta estudiantil por la extrema violencia y beligerancia que fue planteada y reiteró que se daban todas las garantías que fueran necesarias "porque se esperaba tener una educación liberadora que leara un hombre nuevo, dentro de un pluralismo y democracia amplia y total."

En el acto del One Palae, también habló sobre el problema educativo el Vice-Rector de la UTE de Punta Arenas, Víctor Pinto Grillo y el Presidente de los Estudiantes Universitarios de esa ciudad, Ramón Rada.

INTERNADO REGIONAL

El Ministro Tapia llevó la noticia a Punta Arenas que había dispuesto la reanálisis de un Internado Regional en esa ciudad, como una buena forma de solucionar el problema de la falta de alojamiento y alimentación de los estudiantes. La atención del internado estará a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y el traslado total a la Junta se hará en 1974.

Otro internado funcionará próximamente en el Asentamiento "Quil del Sur" y atenderá a una numerosa población escolar.

Finalmente el Secretario de Estado dispuso el inmediato envío desde Santiago de mobiliario para la Escuela N. 8 de esa ciudad.

SALUD: TRABAJADORES
DEL AREA SUR
DEFIENDEN AL SERMENA

Concluyó el Congreso de Empleados del Bloque Sur de Sermena que comprende Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, La Unión y Castro, adaptándose un acuerdo nacional que señala textualmente:

- 1) Las declaraciones públicas formuladas por algunos dirigentes nacionales del Colegio Médico de Chile, difundidas ampliamente por prensa, radio y televisión, en el sentido de quitar al Servicio Médico Nacional de Empleados la administración del sistema de medicina curativa, entregado expresamente a esta institución en el artículo 2° de la Ley N° 16.781.
- 2) La escalada de algunos dirigentes del Colegio Médico de Chile en contra del Servicio, culpando a esta institución de las deficiencias existentes en la ley de medicina curativa, deficiencias que los propios gremios denuncian en su oportunidad al promulgar dicha ley y que no son imputables al Servicio.
- 3) La actitud de arrogancia social que para el sector de trabajadores empleados representa SERMENA y que sus leyes así han

reconocido al entregarle toda la administración de la atención médica asistencial de cerca de tres millones de usuarios empleados, considerando imponentes y sus cargas.

PORTANTO, LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS UNANIMEMENTE ACUERDA:

- a) Refrazar energicamente las declaraciones de algunos dirigentes nacionales del Colegio Médico de Chile, reñidas con los intereses en materia de medicina social del importante sector de empleados.
- b) FORMAR un Comité Nacional de Defensa del SERMENA, en participación de todos los trabajadores del Servicio, sin distinción de ningún orden.

INICIAR la movilización nacional dentro del Servicio de defensa de la institución, constituyendo Comités Regionales y a nivel de Equipo y Delegación por constituir SERMENA una genuina conquista social de los empleados;

MOVILIZAR a LA ANATS, a las Organizaciones de Trabajadores beneficiarios del SERMENA, y a la CUT en defensa del Servicio enviando delegaciones a estas organizaciones a través de todo el país para denunciar esta actitud asumida por los dirigentes del Colegio Médico de Chile.

denunciar estos hechos a todas las representaciones parlamentarias, por intermedio de la Comisión de la Salud de los empleados y su grupo familiar, al pretender transformarse el legítimo derecho de acceso a la salud del sector de trabajadores empleados, en una simple mercancía sujeta al pago de la oferta y de la demanda derivado de la acción de algunos sectores interesados en marginar al SERMENA del control del sistema de medicina curativa.

Santiago, 9 de Mayo de 1973

EN EL MARCO SOCIAL
SE PROTEGE AL NIÑO

Uno de los más altos directivos mundiales de la Unión Internacional de la Protección a la Infancia (UIPI), llegó a Chile, para proclamar los esfuerzos en ese sentido, que efectúa nuestro país.

Paul Chaudet, consejero de la UIPI, con sede en Ginebra, ha sido además ex-Presidente de la Confederación Suiza y Presidente de la Organización que siembra Aldeas Infantiles por el Mundo.

En la Conferencia de prensa, dio a conocer los fines de la institución UIPI, y su visita a las Aldeas Infantiles de Balmes, Santiago y Concepción.

"La Unión de Protección a la Infancia—dijo—es una institución neutral, no gubernativa, que tiene como objetivo conseguir el reconocimiento en todo el mundo de los principios de la Declaración de los Derechos del Niño, ayudar a los necesitados, mejorar el nivel de la infancia, y contribuir al desarrollo moral y físico del infante."

El rol principal es recoger experiencias y atender a las peticiones de los organismos de 58 países hasta hoy participantes.

La experiencia de Chile—nos interesa mucho—dijo **TODO EL MARCO**

La protección de la infancia tiene en cuenta no sólo la familia sino el conjunto del marco social en el que vive el niño y la familia.

La principal preocupación de los 0 a 20 años incluye para la UIPI sectores tan diversos como la salud y la higiene de la madre y el niño, la nutrición, la delincuencia, la juventud, la adopción, las insuficiencias físicas y mentales, la formación profesional de los adolescentes, y la formación del personal, de los profesores de ese personal y de los responsables de la protección de la infancia.

GUERRA Y SISMOS

A través del tiempo ha ido cambiando de acentos. Después de la guerra sus funciones se dirigieron a los niños que sufrieron la orfandad. Luego hubo épocas en que fue importante contribuir a la readaptación y prevención de la

delincuencia. En 1970 en Kioto, así como en las zonas devastadas por terremotos y guerra en Bangladesh, Viet Nam o Perú, han estado presentes en los últimos años.

Como organismo no gubernamental, su trato es a nivel de organizaciones que se preocupan de la infancia. Por lo tanto en Chile los principales contactos han sido con el Consejo Nacional de Protección a Menores, dependiente del Ministerio de Justicia, que luego pasará a formar parte del Ministerio de la Familia.

Por tal motivo estuvieron presentes la Subsecretaría de esa Cartera, Inés Vargas, quien presentó al Consejero Paul Chaudet, al Embajador de Suiza Charles Masset y al asesor periodista que viajó con él, Claude Richoz, Director del diario "La Suisse".

También estuvieron presentes Luz Basauré, psicóloga de la Sorbonne, encargada de los problemas sociales, el Vicepresidente del Consejo de Menores Alejandro Zuleta y el Consejero Jurídico Miguel Zaidel.

El señor Chaudet informó además que había ya mantenido una reunión de información con representantes del Ministerio de Educación, de Justicia, del Interior, Salud y elementos especializados.

CRISIS MUNDIAL

¿Qué rol cabe a la UIPI en la tarea de afrontar la crisis mundial de la Educación? fue nuestra pregunta.

Los organismos mundiales siempre van detrás de los adelantos en cualquiera de estas materias, dijo Chaudet. Nuestro rol solo es prestar atención a quienes nos piden apoyo. Existen muchos planes y cada uno de los organismos está haciendo algo en ese sentido. El recoger las experiencias y volcarlas en quienes las necesitan, sería una manera de definir nuestro rol.

¿Existen conversaciones para que Chile pertenezca a la UIPI?

Las conversaciones no son de Gobierno a Gobierno, explicó la secretaria Inés Vargas, sino de organismo a organismo privado. En este caso podría haber entendimiento entre el Consejo Nacional de Menores y la UIPI.

ALDEAS INFANTILES

¿Hay cierta similitud entre las Aldeas Infantiles y los Hogares del sistema chileno?

A esta pregunta contestó el Vicepresidente Alejandro Zuleta extendiéndose sobre las formas y contenido del plan chileno en este aspecto. Los Hogares de los Niños en situación irregular, instituciones ya antiguas en el sistema, tienen gran parecido a las Aldeas Infantiles, siendo igual el propósito de reintegrar y dar calor de hogar a los niños en la orfandad de padres, del divorcio o de las situaciones socio-económicas.

Finalmente planteamos, si existía una incorporación a las nuevas estructuras educacionales.

Sin lugar a dudas—dijo la Subsecretaría de Justicia—tendrá que insertarse en todo el proceso de la Escuela Nacional Unificada, para que no quede al margen.

El Sr. Chaudet viajara por Chile para conocer las aldeas infantiles y las formas de protección a la infancia.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
ABASTECIMIENTO
Valparaíso

PROPUESTA PUBLICA
N° 4/1973

Solicitanse propuestas públicas por la construcción de oficinas y pabellón de materiales en el primer piso de los Almacenes A y B y segundos pisos de los Almacenes A, B, C, y D ubicados en el Espigón del Puerto de Valparaíso, de conformidad a las especificaciones técnicas y planos pertinentes.

Bases y antecedentes deben solicitarse en el Depto. de Abastecimiento de la Empresa, Blanco N° 839, en Valparaíso, y en la Oficina Coordinadora de la Empresa, Bombero Salas N° 1390, 4° piso, en Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Depto. de Abastecimiento, Blanco N° 839 en Valparaíso, el día 30 de Mayo de 1973, a las 11 horas. Valor de las bases E\$ 100.

EL DIRECTOR

AVISO

Caja de Previsión
de Empleados
ParticularesIMPONENTES VOLUNTARIOS
DEL ARTICULO 30° DE LA
LEY N° 10.475

Se comunica a los imponentes voluntarios del artículo 30° de la Ley N° 10.475, que el Decreto N° 58 de 6 de Marzo de 1973 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial, de fecha 16 de Abril de 1973, se modificó el Artículo 78 del Decreto Reglamentario N° 2.588, de 1952, en cuyo nuevo texto se establece que las tasas de imposiciones de los imponentes voluntarios, regirán por el período de vigencia del correspondiente sueldo vital mensual.

Se informa a los interesados que en artículo segundo transitorio del Decreto en referencia se establece un plazo de 30 días corridos, contado desde la fecha de su publicación—16 de Abril de 1973—y cuyo vencimiento corresponde al 15 de Mayo próximo, para que los actuales imponentes voluntarios de la Caja ingresen solicitudes en demanda de aumentos de sus rentas imponentes, las cuales se resolverán autorizando el reajuste respectivo desde la fecha de vigencia del sueldo vital actual, vale decir, 1° de Octubre de 1972, aplicando el porcentaje de aumento de ese sueldo vital respecto al anterior equivalente a un 100%.

Se previene a aquellos imponentes voluntarios a los que ya se les aplicó ese porcentaje de aumento, por haber presentado sus solicitudes de reajustes dentro del plazo anterior de 90 días contado desde el 1° de Enero de 1973, establecido extraordinariamente por Acuerdo N° 2571-1-72 del H. Consejo de la Institución, que el nuevo plazo de 30 días operará para los efectos de la autorización retroactiva de ese reajuste, desde el 1° de Octubre de 1972.

Las consultas al respecto pueden formularse en la Oficina de Informaciones de la Caja o directamente en la del Coordinador del Departamento de Beneficios, ubicada esta última en calle Huérfanos N° 1270, 8° piso Of. 820.

En provincias en las Agencias respectivas.

LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE BELLAS ARTES
SEDE ORIENTE
INSTITUTO DE ARTE LATINOAMERICANO

II ENCUENTRO DE PLASTICA
LATINOAMERICANA LA HABANA -
CUBA - OCTUBRE

Se invita a los artistas plásticos del país que hayan suscrito o deseen suscribir el acuerdo de la Habana 1972 (se encuentra a disposición en Coyuncura 2241), a inscribirse y enviar sus antecedentes para postular en la selección del envío a este encuentro, a realizarse en La Habana en Octubre de este año.

Los antecedentes comprenden datos biográficos y fotografías. Los artistas de provincias se podrán inscribir por telegrama; el plazo de inscripción será hasta el lunes 14 de Mayo, a las 17 p.m. Mayor información en el local del Instituto de Arte Latinoamericano.

Coyuncura 2241. Fonos 745044 - 460207
de 9 a 13 y de 15 a 17 horas

INSTITUTO DE ARTE LATINOAMERICANO

Santiago, 9 de Mayo de 1973

Ofrecemos para
IMPORTACION
DIRECTA

desde la República
ARGENTINA

Motores industriales
DEUTZ

a petróleo diesel, para propulsión
estacionaria y de incorporación,
refrigerados por aire
potencias: 24 HP hasta 140 HP

Grupos Electrógenos con motor DEUTZ

para corriente alterna trifásica,
con generadores autorregulados,
autoexcitados

capacidades: 25 KVA hasta
85 KVA

Representantes Exclusivos:

SOCOA S. A.

Casilla 2116 - Portugal 160 - Fono 222 842

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheques serie KD N° 3582203 al 225, cuenta 3404-05 Banco Chile-Central, quedan nulos por aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado libreta 20382457 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro N° 10859050, Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Biggs Fabres a Mercedes, Raquel e Inés Biggs Bravo.

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Fresia Yegue Howack, para Abdón, María y Emilia Yegue Yegue.

QUINTO Juzgado, Civil, concedió posesión efectiva herencia María Eugenia Lara Bravo a María Berta Bravo Miranda.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sara Poza Dahura a Nicolás, Emilio, Rebecca e Isabel Poza Poza.

QUINTO Juzgado, Civil, concedió posesión efectiva herencia Eduvigis Cataldo Vergara a Humberto Honorio Maureira Cataldo.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emilio Busta Pis a María Fernández Prieto, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

QUINTO Juzgado, Civil, concedió posesión efectiva, herencia Mateo Castro Moreno a Amelia y Herta Lasteria Castro Adams, sin perjuicio derechos cónyuge Froila Adams González.

HABIENDOSE extraviado cheques serie BZA-1 N° 151888 al 151900, Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eufimia González Campuzano a Zulema Gerty, Noemi y Elba Suárez González.

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Silva Matutana, para Juan y Patricio Silva Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge, María Bravo Navarro.

SEGUNDO Juzgado, amplió posesión efectiva Elio Hernández Zurita, concediéndola también a sobrinos Pedro Miguel Morales Hernández, Orlando Hernández Barrera, Víctor, Ana, Manuel Alvaro, Alicia y Juan Hernández Sanhueza.

HABIENDOSE extraviado cheque serie N.A. N° 17019 Banco de Concepción, queda nulo por aviso correspondiente.

QUINTO Juzgado, Civil, 14 actual, 15 horas, practicará ampliación inventario solemnemente bienes herencia Manuel Escobar, González.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Olegario Aguilera Puebla a Victoria Aguilera Navarro, sin perjuicio derechos cónyuge Micaela Navarro.

QUIEBRA Raúl Contreras Ramos, Ter Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 24 de abril de 1973 ordenó notificar fecha cesación de pagos fallidos propuesta por Sindicato en día 30 de abril de 1970 Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Willy Rosenbusch Süsser a Hellmuth, Eva y Ursula Rosenbusch Simonson y Kate Simonson Ephraim, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

QUINTO Juzgado, Civil, concedió posesión efectiva herencia Héctor Esteban Macaya Hormazabal a Héctor Arnoldo y Miguel Esteban Macaya Montero, sin perjuicio derechos cónyuge María Yolanda Couet Courte.

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Chefit Abumohor Ayuhor, para Roberto, Angélica Margarita y Verónica Abumohor Alamo, sin perjuicio derechos cónyuge, Margarita Alamo Alamo. Practicará Secretario Inventario Solemne, once mayo 1973, quince horas.

CONSTITUCION del Sindicato Profesional de Comerciantes Establecidos de Villa Olímpica, con fecha 26 de marzo de 1973, se llevó a efecto la constitución del Sindicato Profesional de Comerciantes Establecidos "Villa Olímpica" ante el Inspector del Trabajo Sr. Carlos Gvo. Correa Patricio, quedando su Directiva de la siguiente manera: Presidente, Santiago Palma; Secretario, Gastón Palma; Tesorero, Fresia Escarrete; Director, María Eugenia Molina; Director, Italia Reyes.

ELECCION de directiva En Santiago a 3 de mayo de 1973, en calle Cataldo N° 2276, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Mario Contreras Lagos, se procedió a la elección del nuevo directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la firma Rodamientos SKF Chile S.A., el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Héctor Castro Aravena; Secretario, Carlos Morgado Ahumada; Tesorero, Jorge Puga Suárez; Directores, Patricio Sánchez Schultz y Luis Goldsack Quiñones. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo La Directiva.

CON FECHA 30 de abril de 1973 el Sindicato Profesional de Hojmas y Tacos, ante el inspector del Trabajo señor Juan Fernández Moreira, eligió la nueva directiva por el periodo 1973-1974, saliendo los siguientes: Presidente, Jorge Escalona; Secretario, Carlos Arenas; Tesorero, Rafael Rojas; Directores, Hugo Rodríguez y Carlos Sáenz. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

SANTIAGO 25 de abril de 1973. el 3er Juzgado de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Elena Torres Jara, a sus hijos legítimos don Jorge Fernando Julio Hernán, y María Gladys, todos de apellido Avila Torres.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Ciro Salazar Monroy a Ana María, Jaime Ciro, Juan Ignacio y Alfonso Jorge Salazar Domeyko y cónyuge Ana Domeyko Alamos, sin perjuicio sus derechos.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Jiménez Cortés a su mujer Adela Valenzuela Benavente y a su hijo Jorge Guillermo Jiménez Valenzuela, sin perjuicio de los derechos de la primera como cónyuge sobreviviente. Tramitase artículos 33 a 37 Ley 16.271.

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Hugo Navarrete Soto, para Ximena, Hugo y Claudio Navarrete Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia Barrera Jiménez. Practicará Secretaria Inventario Solemne diez mayo 1973, dieciséis horas.

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Liliana Saide Mardones, para Elizabeth, Jacqueline, Lilian y Ximena Dagach Saide, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Dagach Eltit. Practicará Secretaria Inventario Solemne nueve mayo de 1973, quince horas.

SANTIAGO 25 de abril de 1973 el 3er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Juan Segundo Pereira Morales a su hijo legítimo don Juan de Dios Pereira Olivares, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Herminda Vergara Palma.

QUINTO Juzgado Civil de Santiago, concedió al Fisco, por auto de 19 de abril de 1973 la posesión efectiva de la herencia de don Fidel Pérez Quinteros. Inventario solemnemente bienes practicará el Notario, de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López, el 22 de mayo a las 15 horas, en su oficina, Los Serenos 328, Secretario.

POR RESOLUCION del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha 2 de mayo de 1973, se concedió la Posesión Efectiva de don Luis Ricardo Hinojosa Hinojosa a sus hijos Zulema del Carmen Rozas, Margarita Honorata, Luis Orlando, Mario Honorata y Ricardo Arturo Hinojosa Rozas, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge doña Zulema Rozas Vergara. Tramitación por ley N° 16.271, Hernán Cortés, Secretario.

CON FECHA 30 de abril de 1973 el Sindicato Profesional de Hojmas y Tacos, ante el inspector del Trabajo señor Juan Fernández Moreira, eligió la nueva directiva por el periodo 1973-1974, saliendo los siguientes: Presidente, Jorge Escalona; Secretario, Carlos Arenas; Tesorero, Rafael Rojas; Directores, Hugo Rodríguez y Carlos Sáenz. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

CON FECHA 2 mayo 1973, el Sindicato Profesional de Chofres Microbuses Diagonal, ante el inspector del trabajo, señor Fernando Godoy, renovó la directiva por el periodo 1973-1974, saliendo elegidos los siguientes: Presidente, Julio Acuña Donoso; tesorero, Modesto Espinoza Espinoza; Salgado y Pedro Rodríguez García. Se hace la presente publicación, conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

NOTIFICACION. Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentase abogado Oscar K. Zaldívar Arata por Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, en representación de don Jorge Fernando Romo Orellana, empleado, adquirente propiedad urbana ubicada en calle Centenario N° 559, Población Campos de Batalla de Maipo, comuna de Maipo, departamento de Santiago, cuya superficie aproximada es de 1.320 m², individualizada como sitio N° 13 Manzana G en el plano N° 375 de Santiago, cuyos deslindes son Norte: Sitio N° 14, en 60 metros; Sur: Calle Centenario, en 22 metros; Oeste: Sitio N° 12 en 60 metros, a nombre de su representado inscribiéndose posteriormente en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Lo solicita en virtud de ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento a probables interesados propiedad disponen treinta días contar fecha última publicación para reclamar derechos Juzgado, bajo apercibimiento seguir adelante procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

VIDRIOS: Planos Cerrillos S. A. En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 23 de Abril pasado, se eligió a los señores José Antonio Vallejo Rodríguez, Vicente de la Fuente Argandoña, María Adela Olalde Vallejo, Beatriz Vallejo Rodríguez, José Luis Abasolo Vallejo, Mario Campos Silva y Raúl Sandoval Morales para que se desempeñen como Directores titulares de la Sociedad, por un periodo de dos años. Igualmente se eligió a los señores Ignacio Prado Benítez y Raúl Mozo Valdivieso para que se desempeñen como Directores Suplentes por igual periodo.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Sara Jara Díaz a Juan Ramón, Alfonso y Sergio Solís Jara.

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva María Lizana Caris para hija Adriana Avila Lizana.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Isabel Benavides Sebane a Ernesto Enríquez, José Miguel y Carmen Luisa Greve Benavides, Ley 16.271.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Salvador Garib Juary a cónyuge Aida Berr Kettlin, sin perjuicio sus derechos.

HABIENDOSE extraviado cheques N° 1909108 y 1909109 Banco del Estado, Universidad de Chile, a nombre de Soledad Bianchi Laso, queda nulo por aviso correspondiente.

DE ACUERDO con lo dispuesto en el Art. 1285 del Código Civil se pone en conocimiento de los interesados que se abrió la sucesión de don Enrique Hochflar Moscoso, fallecido el día 6 de noviembre de 1971, El Albacea.

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Rodemil Orellana Urbina a Berta Sara Orellana Urbina, en calidad hermana legítima y única asignataria. Tramitase con arreglo arts. 33 a 37, Ley 16.271, Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Gutiérrez Garrido a María Teresa y Jorge Gutiérrez Vargas; María Adela Gutiérrez Leiva; María Isabel Heredia Muñoz, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Fernando Guerra Santos a Teresa Valenzuela Matutana; Fernando, Héctor e Inés Guerra Valenzuela, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Abraham Cubillos Avendaño a María Isabel, Gabriela, Abraham, Juan Ramón, Bernardino Miguel, Juan de la Cruz, y Abraham Segundo Cubillos Pérez; Carlos y Jacoba Bernarda Cubillos Díaz; Luis Eduardo, Mario Guillermo, Raúl, Abraham, Alberto, Graciela, Héctor Sergio, y Ernesto Pascual Campos Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Rita Pérez Salinas.

SEGUNDO Juzgado, Mayor Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña ELOISA DIAZ BAHAMONDES, resolución del 23 de Abril de 1973, a sus hijos legítimos: MARIO HUGO, JUAN GUILLERMO, BAUTISTA ALFREDO, SIRO, RENE, GILBERTO DARIO y HERNAN GLAMAR CABRERA DIAZ.

QUINTO Juzgado Civil, de Santiago, concedió al Fisco por auto de 9 de Abril de 1973 la posesión efectiva de la herencia de doña Delgadina del Carmen López Rojas. Inventario solemnemente bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López, el 22 de mayo a las 15.30 horas, en su oficina, Los Serenos 328, Secretario.

NOTIFICACION. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente "Herrera con González", nulidad matrimonio, ordena notificar por avisos extractados siguiente resolución: "Santiago, 26 marzo 1973. Vistos. Se recibe la causa a prueba, fijándose siguiente hecho sobre el cual deberá recaer Domicilio o residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio en los tres meses anteriores. Señalándose para recibir testimonial cuatro últimas audiencias probatorias, 15 horas o 10 si Tribunal funcione mañana. Espejo, juez Navas, secretaria Lida González Urbina, Secretaria.

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Autos 9498-72, nulidad matrimonio. Pazos, Torres Myriam con Guzmán Flores Pedro, resolución 2 mayo actual, ordenóse notificar 3 avisos extractados en total diarios Mercurio y La Nación, sentencia 24 abril 1973, que declaró nulo matrimonio celebrado por Pedro Alfredo Guzmán Flores con Myriam Pazos Torres el 25 noviembre 1965, ante Oficio Civil Circunscripción 17 Las Condes, Inscripción 710, fundado en incompetencia Oficial Registro Civil, Secretario.

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Darrouy Paler a María Graciela y Amador Alcayaga Darrouy.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Darío Ortega Ortega a María Elena Ortega Sul, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Sul.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Fuentes Ortega a Ruth Fuentes Grez, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Grez.

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Gustavo Herrera Quiroz a Miguel Ángel y José Alberto Herrera Quiroz.

QUINTO Juzgado Civil, Citase audiencia 14 actual, 15 horas, parientes menor Bernardita Rosario Villarroel Quezada, deliberar curatela.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Donato Enrique de la Fuente de la Fuente a cónyuge María Teresa Thies Kenn, sin perjuicio sus derechos.

QUIEBRA Soc. Arias y Calderón, Sexto Juzgado Civil, Resolución 18 abril 1973 fijó como fecha cesación pagos fallida el 10 agosto 1972, Secretario.

QUIEBRA, Joselin Rubitz Ortiz, Resolución 3 Mayo 1973 ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Sindicato en día 26 Marzo 1971, Secretario.

HABIENDOSE extraviado cheques Serie BZ-1 números 4563443 al 4563450 Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente.

EXTRAVIOS Judiciales. Habiéndose extraviado el título N° 577 de la Prensa Latinoamericana S.A. por 100 acciones a nombre de Carlos Buzio Olivares, ha quedado sin valor por haberse dado el aviso correspondiente conforme a las leyes, estatutos y reglamentos vigentes.

QUIEBRA Eduardo Campos Campos, Tercer Juzgado Civil, Resoluciones 2 y 5 de Mayo 1973 tuvieron por ampliada nómina reconocidos con créditos valistas de Pablo Massone Caputo por \$ 20.970.90 más intereses y costas y Saffco SAI por \$ 26.101.14 respectivamente. Secretario.

CON FECHA mayo 7 de 1973, ante las inspecciones del trabajo Ana M. Catalán y Patricia Olivares se efectuó la elección del Sindicato Profesional de Empleados particulares y obreros de la Cámara de Comercio de Santiago. Por el periodo 1973-74. Quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Manuel Ramos Flores; Secretario, Juan Vergara Briceno; Tesorero, Enrique Santander Marty; Directores, Besna Yuretic Nuñez y Oara Díaz Aguilera. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo.

NOTIFICACION. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente "Herrera con González", nulidad matrimonio, ordena notificar por avisos extractados siguiente resolución: "Santiago, 26 marzo 1973. Vistos. Se recibe la causa a prueba, fijándose siguiente hecho sobre el cual deberá recaer Domicilio o residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio en los tres meses anteriores. Señalándose para recibir testimonial cuatro últimas audiencias probatorias, 15 horas o 10 si Tribunal funcione mañana. Espejo, juez Navas, secretaria Lida González Urbina, Secretaria.

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Autos 397-72 "Comunidad Edificio Santa María 0316", proposiciones Administrador, ordenóse resolución 26 actual, notificación un aviso diario "La Nación", sentencia 18 octubre 1972 a copropietarios y arrendatarios edificio Santa María 0316, la que es del tenor siguiente: que solicite por Administrador edificio Santa María 0316 que este Tribunal resuelva respecto reparación calderas del edificio que surtiente de agua caliente, por lo haberse obtenido mayoría legal para acordarlo conforme Reglamento Tribunal vistos antecedentes, autorizó Junta Vigilancia, edificio referido para que por una sola vez recargue gastos comunes en cuotas porcentaje que corresponda a cada propietario o arrendatario fin cubrir valor reparación transitoria Caldera N° 2 del inmueble. Secretario.

CITACION. Sindicato Prof. EE y OO Gibson Ortiz Silva, cita a elección de directorio para el jueves 17 del presente, a las 19 horas, en San Martín 841. Se hace esta publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo, La Directiva.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Víctor Anibal Flores Ros a Luisa Rios Quezada.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Dolores Aminda Salazar Fuenzalida a Juan Evaristo Vilela Salazar.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Eduardo Cella Solari a Clorinda Ana y Luigi Pietro Cella Chiesa, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Chiesa Curto. Inventario solemnemente practicará 14 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Eduardo Díaz a Berta del Carmen Vergara Vergara.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Alejo Torreblanca Avilés a Rosa Cecilia, Alejo Tomás, Cristina Ileana y Mario Eduardo Torreblanca Droguett, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Cristina Droguett Cabezas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Luis Alfredo Veruggio Calderón a María Cristina y Luis Ignacio Veruggio Flores.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Elsa Wolff Palma a Elena, Raquel, Zenaida, Julia, Chosi, José y Carlos Colma Wolff Palma. Inventario solemnemente practicará 14 actual, 15 horas.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Ismael Irrazábal MacClure a Ismael, Marta Ester, Alfredo y Carmen Irrazábal Rozas, y Antonio Subercaseaux Rozas, sin perjuicio derechos cónyuge María Rozas Lecaros. Inventario solemnemente practicará 14 actual, 15 horas.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Teresa Ortega Ortega a Francisco, Juan Olga, Angel Miguel y Eduardo Zelada Ortega Teresa Eugenia, María del Pilar, Lilian Mireya y José Patricio Zelada Leiva.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Teresa Ortega Ortega a Francisco, Juan Olga, Angel Miguel y Eduardo Zelada Ortega Teresa Eugenia, María del Pilar, Lilian Mireya y José Patricio Zelada Leiva.

EL VIERNES 11 de Mayo a las 3 P.M. en calle Chacabuco N° 763 rematarse por orden del Señor Juan Soborzo Henríquez, Dos camiones marca Ford modelo 1956 a la vista, Nicanor Marticorena, Pereira, Martillero Público.

EL VIERNES 11 de Mayo a las 3 P.M. en calle Chacabuco N° 763 rematarse por cuenta de la Banda Azul, una caja azafrán español 500 gramos, mojado en mal estado, Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

REMATÉ judicial y voluntario jueves 10 de mayo de 1973 a las 16 horas, en Huérfanos 1854, lavadoras, karex, escritorios, estantes, radios, muebles de comedor, dormitorios, lámparas, sillones, sillas, calculadoras, etc. por orden señores Correa, Muñoz, Arnoff, Riquelme, Vera, Balmaceda, Márquez, Millas, Estévez, De Pablo, Zúñiga, López, Von Bohlen, Parro, Allende, Martínez, Silva, Parro, Zúñiga, Rojas, Acevedo, Prieto, Donoso, Epp, Publicidad, Reynoso, Suc. Gmo. Galán, Vitale, Olivo, Tupper, Rojas, Chávez, Lemus, Sanfuentes, Mateu, Lazo, Rengifo, Hochschild, García, Fasce, a la vista, Sergio Ravalan Valenzuela, Martillero Público.

EL VIERNES 11 de Mayo a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, rematamos Herramientas y Repuestos Importados, Muñecas, Refrigeradores y Menajes de Casa, Maquinarias Industriales y Comerciales, Materiales y Varios. Orden de los Señores Sergio Reynolds, Félix Blázquez, Heinz Mueschen, Lisandro Torneria, Pablo Daszenies, Fernando Izarri, Alberto Carbonell, René Elgueta, Rodolfo Gálvez, Carlos Salse, Gabriel Leiva, Evaristo Moena, Germán Silva, José Wolff, Arturo Zenteno, Jovino Droguett, Juan Bravo, Enrique Valdés, Trako Dimitroff, Daniel Parra, Omar del Valle, Guillermo Univaso, Carlos Pavez, Omar Terán, Fernando Cruzat, Manuel Berrios, Guillermo Pérez, Enrique Portnoy, León Filmann, Pedro Lorca, Haydee Duart, Oscar Vera, José Beresteksky, Juan Díaz, Héctor Espinoza, Roberto Camacho, José Alvarez, Manuel Mazo. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista, Nicanor Marticorena Pereira y Julio N. Marticorena García, Martilleros Públicos.

elección de directorio para el jueves 17 del presente, a las 19 horas, en San Martín 841. Se hace esta publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo, La Directiva.

CITACION. El Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de "Conservera Copihue S.A." cita a reunión extraordinaria, para el viernes 18 del pte a las 17.30 hrs. en camino a Melipilla N° 9325, Tabla Elección de Directiva del Sindicato El Secretario.

CITACION. Techo. Movimiento Habitacional Cristiano cita a Junta General Ordinaria de socios para el Jueves 17 de Mayo a las 15.30 Hrs. en primera citación a las 16 hrs. en segunda citación en su sede de Bellavista, 67 con la siguiente tabla: 1° Memoria 1972. 2° Elección Directorio. El Presidente Santiago 7 de mayo de 1973.

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales. Fundación Libertad Limitada. Ota a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 16 de mayo de 1973 a las 18 hrs y 18.15 hrs. en primera y segunda citación respectivamente en su sede social Sotomayor 72 altos Tabla: 1. Aprobación Balance. 2. Elección. El Consejo.

LA COOPERATIVA de Ahorro y Crédito, Barrio San Alfonso Ltda. cita a Junta Gral. Ordinaria de Socios para el Dgo. 13 del pte. a las 15.30 y 16 horas en 1a y 2a citación, en el local de San Alfonso 775 Tabla: 1. Acta Anterior. 2. Memoria. 3. Balance General 1972. 4. Distribución de Remanente. 5. Elección de directores. 6. Varios. El Secretario.

COMPANIA American Smelting S. A. Por orden del Presidente del Directorio citase a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 1973, a las 9.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, Edificio del Banco O'Higgins, Oficina Bandera, a objeto presentarse la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio del año 1972. El Secretario, Santiago, mayo 9 de 1973.

COOPERATIVA de Viviendas "Luis A. Soto", Citase a Junta General Extraordinaria de socios para el domingo 13 del presente, a las 15 horas, local Centro de Madres, Juan Solar con Patricio Lynch. 4. Tabla Lectura del Acta anterior y correspondencia. 2. Cuenta del Presidente sobre escrituras, disolución y liquidación de la Cooperativa conforme a los estatutos. 3. Nomenclario de la comisión compuesta por tres liquidadores. 4. Varios, con relación a los puntos anteriores. Nota: Puntualidad en la hora y la asistencia. El Consejo.

TINTORERIA Curtidos Pacifico S.A. "Ticpa". Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Tintoreria Curtidos Pacifico S.A. "TICPA", para el día 29 de mayo de 1973, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en San Nicolás N° 640, a objeto de pronunciarse sobre la siguiente Tabla: 1° Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 1972 y el 31 de Diciembre del mismo año; 2° Aprobación distribución de las utilidades del ejercicio; 3° Elección de Directorio; 4° Designar Inspectores de Cuentas titulares y suplentes; 5° Demás materias propias de esta clase de Juntas. Para los efectos anteriormente indicados el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 26 y 29 de Mayo de 1973, ambas fechas inclusive, El Presidente.

EL VIERNES 11 de Mayo a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, rematamos Herramientas y Repuestos Importados, Muñecas, Refrigeradores y Menajes de Casa, Maquinarias Industriales y Comerciales, Materiales y Varios. Orden de los Señores Sergio Reynolds, Félix Blázquez, Heinz Mueschen, Lisandro Torneria, Pablo Daszenies, Fernando Izarri, Alberto Carbonell, René Elgueta, Rodolfo Gálvez, Carlos Salse, Gabriel Leiva, Evaristo Moena, Germán Silva, José Wolff, Arturo Zenteno, Jovino Droguett, Juan Bravo, Enrique Valdés, Trako Dimitroff, Daniel Parra, Omar del Valle, Guillermo Univaso, Carlos Pavez, Omar Terán, Fernando Cruzat, Manuel Berrios, Guillermo Pérez, Enrique Portnoy, León Filmann, Pedro Lorca, Haydee Duart, Oscar Vera, José Beresteksky, Juan Díaz, Héctor Espinoza, Roberto Camacho, José Alvarez, Manuel Mazo. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista, Nicanor Marticorena Pereira y Julio N. Marticorena García, Martilleros Públicos.

ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA PESADA. Cinco años de práctica, edad máxima 40 años, necesita Empresa del Area Social. Presentase con antecedentes el próximo lunes 14 de mayo, a las 9.00 horas, en Concha y Toro N° 0602, Puente Alto.

No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

CRISTALERIAS Vigomac S.A. Conocase, en segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas, por no haberse reunido el quórum necesario en la primera citación. La Junta se llevará a efecto el día 23 de mayo de 1973, a las 19 horas, en piso, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance, distribución de utilidades, elección de Inspectores de cuentas y demás asuntos previstos en los Estatutos. Siendo la segunda citación, la Junta se celebrará con asistencia de los señores accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 23 de mayo de 1973, ambas fechas inclusive. Secretario, 7 de mayo de 1973. El Directorio.

VARIOS NO CLASIFICADOS. VENDO ocasión 2 abrigos de Nutria y 1 chaquetón de piel. Tratar Davila 755.

RECOPILACION leyes, quedan números sueltos, derecho jurisprudencia. Edición Unica Manuel Rodríguez 10.

QUATRIEME compagnie de Pompier. Exercice Compagnie Le Samedi 12 mai a 16 hrs. tenue de civil au quarter. LE CARITAINE.

LO MEJOR en TANAX es TANAX.

CAJA DE CREDITO POPULAR. Sucursal N° 2 V. MACKENNA 200. GRAN REMATE DE VARIOS. HOY JUEVES 10 de mayo de 1973 de 8.30 horas adelante. Préstamos concedidos en SEPTIEMBRE de 1972, con vencimiento en MARZO de 1973. Numeración inicial Terminal, Suc N° 2 107.418 109.471. PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO. VOLENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

A LA VILLE DE NICE S.A.I.C. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Por acuerdo del Directorio de la Sociedad A la Ville de Nice S.A.I.C. citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 del presente a las 17.30 horas en el local de la Sociedad Huérfanos 990, 3° Piso, a fin de tratar la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1972. Corresponde asimismo a la Junta elegir Directorio de la Sociedad, Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes y fijar sus respectivas remuneraciones. Asimismo, la Junta deberá pronunciarse sobre la proposición de reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio y con cargo al Fondo de Futuros Dividendos.

EL PRESIDENTE. CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS. Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad A la Ville de Nice S.A.I.C. se se llevará a efecto el día 25 del mes en curso, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado durante los días 20 al 25 del presente, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO. Medicina interna. Cotazón, Hipad, Riñón Estómago, Obesidad. San Antonio 427 Of. 715. Horas de atención: Teléfono N° 35361.

Dr. JOSE FROMOVICH. Especialista en vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Teléfono N° 67176.

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA. Cirugía General, Vías Biliares, Páncreas. Martes y Viernes de 5 a 7 P.M. Mac-Iver 142 2° piso, Oficina 204. Teléfono N° 718973.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto 916. Teléfono N° 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias. Atención Domiciliaria.

GUILLERMO ACEVEDO AYALA. Colegiado. Inyecciones, curaciones, néreas, Gabinete, Domicilio. SAN FRANCISCO 1869. Teléfonos 568142-50554. CONSULTORIO MEDICO SAN FRANCISCO. Particular y por Sermona.

PSICOLOGOS

XIMENA Gautier Greve. Psicólogo, Bueros 172-A-Opto. B. Teléfono 34293.

HOY SI QUE ES CIERTO: VA "CANTO PARA UNA SEMILLA"

Dos horarios: 20 y 22 horas

Gran Palace ofrece su escenario
para una gran obra.

Por fin parece que hoy si que es cierto. Muchas veces fue anunciado y nos quedábamos con los deseos de ver el "Canto Para Una Semilla", que Luis Advis musicó con tanto acierto para Inti Illimani e Isabel Parra y que está inspirado en "Las Décimas de Violeta".

En la presentación de esta tarde, en el narrativo se incorpora Marés González, actriz de reconocida capacidad.

VIOLETA SIEMPRE PRESENTE

La entrega que harán esta tarde en el Gran Palace los componentes del Inti Illimani e Isabel Parra tendrá la característica viva de Violeta Parra, que siempre se inspiró en los sentimientos auténticos para crear y ofrecer lo que hemos llamado con justa razón, la GRAN OBRA DE VIOLETA.

La obra de esta tarde es una de las más bellas creaciones de Luis Advis que tiene un refuerzo musical jamás recibido por obra alguna. Se puede decir, con total seguridad, que para una gran obra, están los más fieles exponentes de nuestro canto. Una obra para el futuro. Un aporte más a nuestra música de la llamada Nueva Canción que tantos aportes positivos ha hecho a nuestro medio.

DOS FUNCIONES

"Canto Para Una Semilla" será ofrecida esta tarde en dos horarios: a las 20 y 22 horas. Las entradas están agotándose y habrá que "pelearlas" para poder ser testigo de este canto.

MARCELO EN LA PEÑA QUE SE HARA PARA EL "INDIO" PAVEZ

—¿Verdad que estará en la Peña que habrá para el Indio Pavez?—
—Efectivamente. Creo que es mi responsabilidad. Es un compañero que ha luchado por el canto nuestro, ahí estaremos aquel día.

—Es una Peña, el público es diferente, que ofrecerá?—
—Prepararé algo para la oportunidad, también he visto aquello, pero creo que no será motivo de problema.

—El diálogo con Marcelo, el joven intérprete chileno que se ha sumado a los muchos artistas nuestros que estarán en la Peña, que los folcloristas tendrán el día 24 para Hector Pavez?—
—Quiero contarles que tendré un acompañamiento que me llena de orgullo como intérprete. Mis compañeros del grupo Amerindios, más el maestro "Fanchito" Navarro, será quienes me apoyen musicalmente.

—¿Te invitarán a esta presentación?—
—No, tendría valor. Yo voy a la Peña. Chile Rie Canta y entrego mi aporte, creo que eso es lo que hay que hacer.

—¿Y el repertorio?—
—Temas de Tito Fernández que yo tengo incorporado a mi repertorio y alguna otra sorpresa.

—Y se fue rápidamente pensando en que habrá otros cantantes jóvenes que el canto nuestro le dedicará al "Indio" Pavez, también estarán presentes.



MARCELO, valor de la canción, nuestra que estará presente en la Peña del "Indio" Pavez.

HOY LLEGA DAVID ODRIA

Arriba en la mañana de hoy a nuestra capital, el primer animador de la radio y la televisión peruana DAVID ODRIA.

Odria, amigo de nuestra patria y principal apoyo de nuestros artistas en su tierra, una vez más viene con una misión, que será de provecho, para los artistas nacionales.

Firmará un importante contrato con el sello nacional IRT, obteniendo la autorización para que un grupo de artistas nuestros sea editado con frecuencia en el Perú.

Odria también buscará la firma de varios artistas para que cumplan en todo el Perú una serie de presentaciones a nivel popular cultural.

Odria llega a Chile como a su propia tierra. Todo lo que él ha hecho por nuestros artistas nos permite señalar que llega un verdadero amigo nuestro.



DAVID ODRIA llega hoy a Santiago. Viene en busca de un grupo de artistas chilenos que se presentarán en Lima en Recitales a niveles educacionales.



CHILE FILMS presenta estos días EL MENSAJERO DEL AMOR. Una película que será todo un éxito.

FUNCION DEL BALCA EN EL ANTONIO VARAS

EL BALLET DE CAMARA (BALCA) se presentará en forma extraordinaria, el domingo próximo a las 11 de la mañana en el Antonio Varas. El programa comprende cuatro coreografías de Gaby Concha: "DEL ALTIPLANO", "CANTABLE Y RISUENO", "MADURO SOL AMERICANO" y "LA VACA CORNELIA". La función será a beneficio de la Sala Cuna de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile.

También cooperan con esta labor, el Grupo de Teatro Infantil Pincheira, que presenta todos los domingos a las 11.30 horas en el Varas "EL BAUL DE LOS CUENTOS", adaptación de "EL GIGANTE EGOISTA" de Wilde y "EN LA TIERRA DE JAUJA" de Lope de Rueda. Este domingo actuará el BALCA, después continuarán las presentaciones del GRUPO PINCHERA en el horario habitual.

TELEVISION

13.15 Apertura
13.20 Noticiero
13.30 Teleserie "Corazón Salvaje" con Jackeline Ander, Julissa y Enrique Lizalde
14.10 Buenas Tardes Mirella
16.00 David Copperfield
16.30 Vamos mujer
17.00 Merry Melodies
17.30 Pin pon
17.55 Chile a la vista con Mario Céspedes
18.00 Haciendo las tareas con Música Libre
18.30 El show de Paul Lynde
19.00 Historia de Fantasmas
20.00 Avance Noticioso
20.05 Mundo Animal
20.55 TV Tiempo
21.00 Sombras Tenebrosas
21.25 También sucede
21.30 Noticiero
22.00 Senza Rete
22.00 Parlamento 73
24.00 Noticiero y Cierre.

16.45 Carta de ajuste
17.00 Noticiero: Lee Soledad de los Reyes
17.10 Cine
17.45 Largometraje
19.30 Ajedrez: Con Juvenal Canobra y Fernando Larrain
20.00 Novedades deportivas: Animación de Máximo Clavería
20.10 Los caudillos: Actuación de Silvia Pinal
21.00 Nuevevidio 73
21.30 Largometraje
22.30 Huella digital: Amplios reportajes con Patricio Henríquez
00.30 Noticiero: Lee Rafael Bravo
00.40 Cierre

9.15 TELECLASES: Ciencias Sociales 8º, 9.35 hrs. Ciencias Naturales 7º, 9.55 hrs. Ciencias Naturales 8º.
14.00 TELETARDE, noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez.
14.15 PASADO MERIDIANO, con María Elena Aguirre.
18.00 PLAZA SESAMO, programa infantil.
19.00 JOSIE EN EL ESPACIO.
19.25 CITA CON LA HISTORIA.
19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA.
20.00 TELENOCHE, reportaje con Pepe Guixé, María T. Serrano, Luis Vilches, África Morales y Willy Duarte.
20.30 HERMANOS CORAJE, teleserie mexicana.
21.30 RIN TIN TIN.
22.00 TELETRECE, noticias.
22.30 CONTROVERSIAS, con Adolfo Yankelevic.
23.30 LA PALABRA, mensaje cristiano con Paz Irrazábal y Raquel Benavente.

cines del CENTRO

AUDITORIO Inst. Chileno Soviético de Cultura (89644) Descanso
ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 11.10 hrs. "La Maffia" BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. "Metello" CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "La Misión en Kabul" CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Tristana" CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. Otra vez saltando sobre los charcos.
CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 13 horas Su precio unos dólares. Dos pintores pintorescos.
CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas La noche del día siguiente Arabesque
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas "Las 8 dagas del espadachín"
DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 11.10 Hrs. "Lucas de Broadway"
ESPAÑA Estado 337 (398488) 13.10, 15.30, 17.30, 19.30, y 21.45 horas. La muchacha sobre la esoba
FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 horas "El arquero de fuego"
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) 14.15, 16.30, 18.45 y 21.30 horas. "El Poema de las Danzas"
HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas "Historias de amor"
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas "Santo y Vanzzetti"
IMPERIO Estado 235 (197960) Desde las 10.30 Hrs. Técnica para una matanza

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas "Bello verano de Faustina"
LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 10.30 horas. Águilas al acecho
LUXOR Bandera 230 (84688) Desde las 11 horas "El monstruo de Guila"
MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "Arizona Colt"
METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 Hrs. Ciudad violenta
NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas "Django"

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10 horas "El asesino espera entre los rieles"
PLAZA Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas "Un animal llamado Hombre"
REAL Compañía 1040 (65555) Desde las 11 horas "Las 8 dagas del espadachín"
REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas "Viernes Perfecto"
RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas. Abre tu fosa amigo llega Sabata Vuelvete y temato
RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas "La Matraca"
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas "La escalera Pobre Va"

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Pobre Vaca - La Escalera
SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. "Djurango"
SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (34718) 15. 18.30 y 22 Hrs. Vacaciones en Rusia
SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. "La agonía de San Mateo"
SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. El cadáver y el millonario. Inferno en las nubes.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Ambas manos tejano. En cada noche un amor.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Los amos del espacio. Como perros y gatos.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. "Las 8 dagas del espadachín"
WINDSOR Moneda 1025 (89761) Desde las 11 hrs. "El Trasplante"
YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Embrujo de amor"

teatros

ANTONIO VARAS Morande 25 (61200) Dpto. del teatro de la U de Chile. 19 hrs. "Chiloe, cielo cubierto", de María Asunción Requena
CARLOS CARLOLA San Diego 246 (89350) Oa. de María E. Gertner y Sergio González. 19 hrs. "Martín Rivas" de Alberto Blest Gana
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) EAC Viernes. "Concierto" de Fernando Quadra
CAFE TEATRO EL CANGREJO Londres 69 22.30 hrs. "El oficio de amar" de Eduardo Pérez
COUSINO San Ignacio 1249 Oa. de revistas Humorístico. 20.30 y 22.30 hrs. "Cuidado con las uñas"
OPERA Huérfanos 837 (30176) Oa. de revistas Bum Bam Bum 19. 21.40 y 23.15 hrs. "Dos rosas y muchas risas"

MARU Huérfanos 786 (397907) Oa. de Luche Gardoba y Olvido Leguía. Descanso
LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus 19 hrs. Tres noches de un sábado de Cornejo. Alcalde y Contreras
MONEDA Moneda 920 (715451) Oa. de Américo Vargas y Puro Durante. Descanso
TALIA San Diego 246 (88342) Teknos 19 hrs. "Wolfbone" de Ben Jonson
TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Gato por liebre" Vodevil de Feydeau
TEATRO CHAC Valentín Letelier 1349 (67242) Grupo Trashumante 22 hrs. "Yo también fui un huevo" Creación Colectiva

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. El avión de los condenados. El corazón lleva una máscara

ALESSANDRI Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. "La Ley de la venganza"

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Mástete gladiador de España. Ulises

MINERVA San Pablo 3238 (791345) Desde las 14 hrs. El Oan Siciliano. La alegre historia de Strange

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. El mundo del ratón Mickey. El círculo rojo. Fiebre de codicia

SECTOR INDEPENDENCIA V. VACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. El gendarme se casa. El muro del Atlántico

LIBERTAD Avd. F. Vivareta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. "Departamento de Soltero"

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. El todo por el todo. Los muertos no cuentan

CINES COMUNALES

PLAZA (Talaquante) Descanso

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Goldfinger. Opera. Jon Truero
SECTOR NUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA
CALIFORNIA Irrazábal 1568 (498061) 16. 19.15 y 22.15 hrs. Las 8 dagas del espadachín
EGANA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. El caballo ejecutivo. El valiente príncipe Donegal
EL GOLF Irrazábal 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Superaventuras de Astroboy. Riendo con Max Linder
LAS CONDES (484067) 16. 18.45 y 22 hrs. La Maffia
LO CASTILLO (181981) 16. 19. 22 hrs. Viernes perfecto
LAS LILAS (41116) 16. 15. 18.10 y 22.15 hrs. El trasplante
MARCONI Manuel Montt 032 (42867) 16. 19 y 22 Hrs. Programa sorpresa
MACUL J.P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. El inspector involuntario. Candy
ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) 18.30, 19 y 22.15 Hrs. El bello verano de Faustina

PEDRO DE VALDIVIA

(218546) 16.45, 19.30 y 22.10 Hrs. La maffia
10 de JULIO FRANKLIN AVDA. MATTIA GRAN AVENIDA
ALHUE Población Davila (581427) Desde las 14 hrs. Los 4 del avemaria. Vortice de fuego
ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Cara a cara con el diablo. Los muertos no cuentan.
GRAN AVENIDA (511698) Desde las 13.10 Hrs. La maffia
MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 14 hrs. La Toma del Puerto Arturo. Gigantes del Desierto
MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Siete contra uno. Ulises
ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El gendarme se casa. El muro del Atlántico
MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La Noche del día siguiente. Arabesque

SUR

Desde las 14 Hrs. La maffia
SAN MIGUEL Av. Eulides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. 7 Pistoleritos para los ma. Grego. Craturos Olvidadas del mundo
PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Los 4 del Ave. Maria. Vortice de fuego
SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Craturos olvidadas del mundo. 7 Pistoleritos para los Ma. Gregos.
SECTOR QUINTA NORMAL
IDEAL ONEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. La Alegre Historia de Strongue. El planeta de los simios.
MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Vanessa. La diosa del mal
SECTOR SAN PABLO-ALE. MEDA ESTACION BRASIL
ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Ambas manos tejano. En cada noche un amor

SANTIAGO, JUEVES 10
DE MAYO DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzua.
Director Reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

COOPERATIVA DE LA ARMADA CELEBRO 25 AÑOS

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal) Sus 25 años de existencia acaba de cumplir la Cooperativa de Consumos del Personal de la Armada, creada por decreto supremo 1936 del Ministerio de Economía y Comercio y cuyo primer Consejo de Administración estuvo constituido por el entonces comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Emilio Daroch, en la Presidencia Vicepresidente el subsecretario de Marina Pedro Espina Ritchie, secretario, Gastón Vallejo Araya y Gerente el Capitán de Navío Avelino Ortiz Cortés. De un número de 31 socios que integraron la Cooperativa, se llegó al de 6.154, en la actualidad.

Se nos informa que la Cooperativa fue creada en base al Almacén de Bienes de la Primera Zona Naval, que tenía una muy limitada sección de Abarrotes. Se carecía para el caso de un capital apropiado, pero luego la Armada hizo un aporte inicial para que pudiera el personal naval abastecerse de mercaderías de primera necesidad con facilidades de pago y a costos iguales o inferiores al del comercio local.

Las secciones de esta Cooperativa funcionan en Avenida Brasil, arrendándose la

Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Más tarde se adquirió la sede actual, en Brasil 1449, un edificio de 3 pisos y sótanos. Tiene secciones de tienda, menaje, abarrotes, farmacia, fiambrera, zapatería, camisería, vestuario y oficinas generales de administración.

En 1949 se abrió sucursal en Talcahuano, ampliando de esta forma COOPERARMADA su positiva acción en favor del

VALPARAISO

Corresponsal del Diario "La Nación"
Condell 1281
Teléfono 50778

personal. Más tarde se abrió en Santa Inés, Villa del Mar, en 1954 y luego otra en Quilpué, en 1967. La Cooperativa también otorga atención dental y mantiene convenio con la Cooperativa SODIMAC que facilita la adquisición de materiales de construcción a los asociados. Realiza labores de bien público, en los casos de damnificados por incendios, accidentes, etc. Prestó así valiosa ayuda a los familiares de los marinos muertos en el naufragio de la "Janqueo" hace pocos años.

El Consejo de Administración que la rige actualmente está integrado por Presidente Honorario: Contralmirante en retiro Pedro Espina Ritchie, Presidente, capitán de Navío en retiro Sergio Hidalgo, vicepresidente, empl. civil (R) Luis Paredes, secretario, empl. civil Jefe de Oficina, Raúl Montiel, consejeros, capitán de Fragata Eduardo Reyes Ebeling, suboficial Mayor Nibaldo del Canto, Sargento F. Víctor Rojas, Junta de Vigilancia, Eduardo Correa, Guillermo Mayer, Carlos de la Piedra.



Contentos están los porteros con la camioneta Toyota, de fabricación sueca, que fue enviada a la Oficina de Emergencia de la Intendencia de nue-

tra provincia en Valparaíso, donde prestará buenos servicios. El vehículo forma parte de una donación hecha por Suecia a nuestro país.

IMPORTANTES ACTIVIDADES EN TORNO A FERIA DEL MAR

UNA REUNION con los dirigentes de gremios Marinos y Portuarios de la zona, sostuvo el Presidente de la Feria del Mar, Sergio Vuskovic. En esta oportunidad el Alcalde de Valparaíso dio a conocer el significado de la Feria y las proyecciones futuras, de este evento para la zona que contará ahora con un recinto estable.

A la reunión asistieron entre otros, Víctor Mandiola Confederación Marítima de Chile, Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, Artemio Vargas y Hernán Bermúdez, dirigentes del Sindicato de Pescadores de Caleta Portales.

PRIMERA DAMA

UNA VISITA a las obras de la Primera Feria del Mar en Playa Ancha, realizó la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende.

La esposa del Presidente de la República, llegó a la ciudad acompañada del Agregado Cultural de la Embajada de Cuba en Chile, Lisandro Dieró, y de la Agregada Cultural Adjunta de la Embajada de Chile en Buenos Aires, María Luz Huidobro. En el recinto ferial de Playa Ancha fue esperada por los ejecutivos de la Corporación, quienes le informaron del proyecto de la Feria y de la trascendencia que la iniciativa tendrá para Valparaíso.

La Primera Dama se mostró altamente impresionada, especialmente por la rapidez con que se está efectuando la obra y por el significado científico y pedagógico que tendrá la Feria del Mar. Asimismo, saludó y dialogó con los trabajadores.

expresándole sus congratulaciones por la labor que han cumplido.

AMPLIO STOCK DE SOUVENIR

DIVERSOS elementos que servirán de souvenir y que serán vendidos durante el desarrollo de la Feria del Mar, han sido contratados especialmente a diversos artistas de la zona y de la capital.

Entre las muestras que ya han sido confeccionadas tenemos: remos, banderines, llaveros, anuelos, paños para calendarios 1973-74, calcomanías, calendarios, etc.

PABLO NERUDA EN LA FERIA

PIEZAS DE ALTO valor, correspondientes a su colección personal, exhibirá en un stand de la Feria del Mar el escritor y poeta Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda.

El vate contará con un stand ubicado en el Pabellón "A", denominado "Camino del Mar" y en él incluirá piezas tales como: caracolas, el mascarón de proa "La Symbelma", un Diente de Navar, un diente de cachalote, tallado: baul marino, barcos a escala, barcos en botella, cuadros marinos, etc.

Además el escritor se ha comprometido a escribir un prólogo para la Feria, el cual estará ubicado en forma

destacada a la entrada del Pabellón "A". Por otra parte, se ha informado que escribirá un poema especialmente dedicado a la Primera Feria del Mar de Valparaíso, el que será incluido en el catálogo ferial.

80.000 FOLLETOS DIDACTICOS

OCHENTA MIL folletos con diversas materias relacionadas con el mar, serán repartidos a los alumnos de Cuarto a Octavo Año Básico, de más de 500 escuelas de la Provincia de Valparaíso.

Dichos folletos, editados por la Primera Feria, tendrán por objeto dar a conocer en forma didáctica algunas materias que aún son desconocidas para los estudiantes e interesarlos en lograr un mayor conocimiento de todo lo relacionado con el mar, especialmente las posibilidades que entrega para el futuro del país. Están concebidos además como una guía para visitar la Feria.

Los textos serán confeccionados por Profesores especializados en la materia y servirán a los maestros de la enseñanza básica como material complementario para el desarrollo de una unidad didáctica. La Dirección Provincial de Educación ha dispuesto para estos efectos que durante tres días se realice esta unidad en todas las escuelas de la provincia y programar visitas posteriores de los estudiantes a la Feria.

SEMINARIO PARA GUIAS

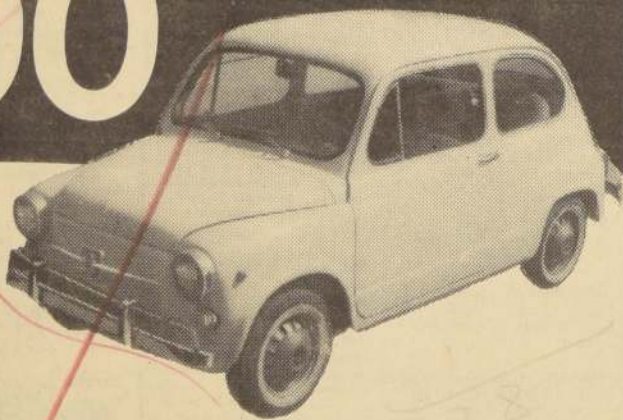
UN SEMINARIO Preparatorio para las futuras guías que atenderán al público de la Primera Feria del Mar de Valparaíso, se desarrolló en el

Salón de Reuniones del Hotel Prat de Valparaíso. Al evento asistieron más de cien representantes de las escuelas de la Comisión Organizadora, dirigidos por Rodolfo Soto, quien designó a las cincuenta guías definitivas, al término del ciclo de conferencias preparatorias.

Su temario fue el siguiente:

Explicaciones Generales de la Información sobre la Feria a cargo de don Rodolfo Soto.
Proyecciones de la Feria del Mar y Relaciones Públicas Aplicadas a cargo de don Gustavo Boye.
Intimididades, Problemas y Soluciones del Proyecto Feria del Mar, a cargo de la Sra. Virginia Bravo.
Planes y Objetivos del Pabellón Caminos del Mar, a cargo de la Sra. Jazmín Baza y don Alejandro Pino.
Planes y Objetivos del Pabellón Vivencia del Mar, a cargo de los señores Luis Pardo y Fernando Miquel.
Presente y Futuro de Chile a cargo de don Sergio Vuskovic. ¿Están ricos el mar de Chile como se piensa? a cargo de don Demetrio Tirado.
Pasado de Valparaíso a cargo de don Rento Pedernero (LUKAS).
Planes y Objetivos del Pabellón "Los Recursos del Mar" a cargo de los señores Mario Ferrer, Ricardo Lama, Enrique Pérez, Chile y el Pacífico a cargo de don Carlos Fedeles.
Los edificios y el contenido de la Feria del Mar, a cargo de don Claudio López.
Conclusiones finales del seminario.

1 FIAT 600



MAÑANA

En Canal 13 de TV a las 19.25 hrs.

Primer sorteo previo
con la 1ª cuota de E° 200
11 DE MAYO UN FIAT 600

No se pierda ningún
sorteo previo

Vaya hoy mismo a Alameda 959
local 74 y ¡compre su bono!

la gran
3ª serie



C.D.U.C.
sigue
cumpliendo!

SIEMPRE CEREALES PARA CHILE!

A LOS SEÑORES AGRICULTORES
COOPERATIVAS DE AGRICULTORES
COOPERATIVAS DE CAMPESINOS
ASENTAMIENTOS
CENTROS DE REFORMA AGRARIA
PRODUCTORES DE SEMILLAS

La Empresa de Comercio Agrícola está tramitando la importación de 3.500 camionetas de 1.000 kilos de carga útil para ser entregadas a los productores de granos de las próximas siembras (1973-1974).

Estos vehículos serán adjudicados en principio, bajo las siguientes condiciones básicas:

- ECA y las otras instituciones respectivas del agro comprarán al precio vigente a la fecha de la transacción (trigo, maíz, centeno, cebada forrajera, arroz, oleaginosas, sorgo, etc.) a los productores que se acojan a este programa;
- Por cada entrega a ECA de 4.000 quintales de granos de la próxima cosecha de cereales, en las condiciones establecidas anteriormente, los productores tendrán derecho a adquirir uno de estos vehículos;
- Podrán acogerse también a este beneficio los productores que vendan en las condiciones establecidas en la letra a) la cantidad de 2.000 quintales de granos de su próxima cosecha, siempre que se obliguen a vender una cantidad igual de la cosecha siguiente;
- Los productores independientes o aquellos que no alcancen a producir las cantidades señaladas en las letras b) y c) podrán también acogerse a este programa en base a un sistema de bonos por cantidad de quintales producidos y entregados a ECA. La reglamentación de este último sistema se dará a conocer por esta misma vía;
- La ECA venderá las camionetas a los productores que se acojan a este programa a su precio de costo - muy inferior al del mercado comercial;
- La adjudicación y entrega de estos vehículos se efectuará contra entrega de los 4.000 y 2.000 quintales respectivamente, indicados anteriormente.

Próximamente y por esta vía le daremos mayores informaciones y le indicaremos los lugares donde debe dirigirse para acogerse a este programa.

AUMENTE
SUS SIEMBRAS
Y COSECHE ADEMÁS
UNA CAMIONETA



Reduzca la velocidad antes de un cruce

